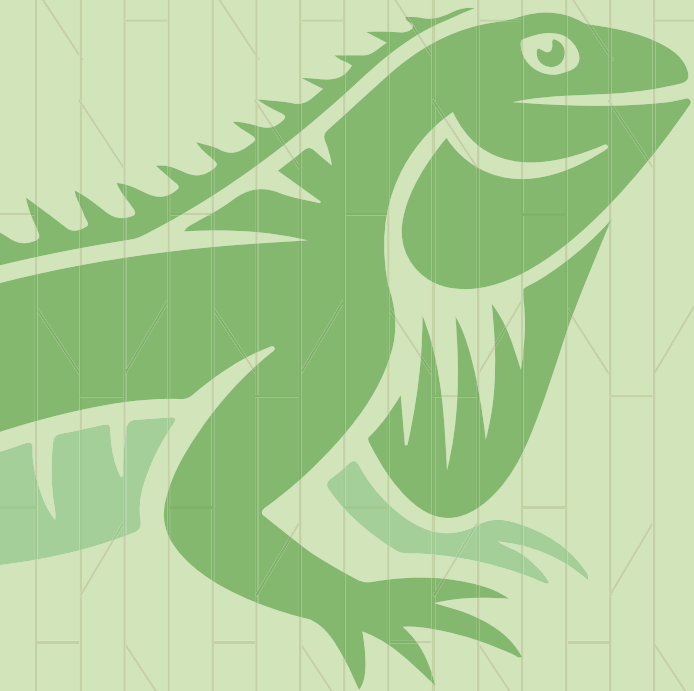


PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN ALBERGUE TEMPORAL PARA LA INTEGRACIÓN DE INDIGENTES
EN SITUACIÓN DE CALLE POR CAUSA DEL DESEMPLEO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL.





PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN ALBERGUE TEMPORAL PARA LA INTEGRACIÓN DE INDIGENTES EN SITUACIÓN DE CALLE POR CAUSA DEL DESEMPLEO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE GUAYAQUIL.

Estudiante
José Alfredo Ponce Martínez

Docente
Arq. Maria Enriqueta Carvajal

Samborondón, 4 abril 2020



Resumen

La presente propuesta arquitectónica enfrenta a una problemática social que es evidente cada vez más en los últimos años en el Centro Histórico de la ciudad de Guayaquil. La situación de la indigencia, o mejor conocida como personas en situación de calle, conjunto a las altas tasas de desempleo y pobreza extrema ha impactado la vida de muchas personas forzandolas a buscar refugio en las calles ya que no poseen los ingresos mínimos para cubrir sus necesidades básicas.

Esto torna a ciertos sectores del centro en una zona de "riesgo" para los moradores que habitan cercano a lugares donde ellos frecuentan. El conjunto de problemas no solo es el desempleo, debemos concienciar en que existen diversos factores de indigencia, tales como: vicios, problemas psicológicos, rupturas familiares, entre otros. Por consiguiente, el tratamiento para la rehabilitación y reincorporación a la sociedad varía enormemente de individuo a individuo. Por medio de una investigación exploratoria, a través de encuestas y entrevistas, se conoció a fondo las problemáticas de las personas que enfrentan la situación de calle. Lamentablemente, la ciudad cuenta con pocos centros de apoyos o refugios para atender a esta problemática, lo cual lo hace ineficaz.

La presente solución que plantea esta investigación es formar un refugio temporal cuya estadía abarque la duración de cursos técnicos de mediana y larga duración, el cual sea ofrecido a personas en situación de calle que cumplan con un perfil específico, para que durante el transcurso se puedan albergar y contar con todas sus necesidades básicas. Todo esto con el fin de una vez concluido el curso salir a las calles con una oferta laboral o un emprendimiento que revierta su situación de calle. La propuesta cuenta con una modulación de espacios semi privados separados por divisores de tubos de cartón inspirados en los diseños del Arquitecto Shigeru Ban, para poder contar con un monitoreo constante sin invadir espacios de privacidad.

Palabras claves: Personas en situación de calle, Indigencia, Pobreza extrema, Necesidades básicas, factores de indigencia.



Abstract

The present architectural proposal faces a social problem that is increasingly evident in recent years in the Historic Center of the city of Guayaquil. The situation of destitution, or better known as people in street situations, together with the high rates of unemployment and extreme poverty has impacted the lives of many people forcing them to seek refuge in the streets since they do not have the minimum income to cover their basic needs.

This turns certain sectors of the center into an area of "risk" for the inhabitants that live near places where they frequent. The set of problems is not only unemployment, we must raise awareness that there are various factors of destitution, such as: vices, psychological problems, family breakdowns, among others. Therefore, the treatment for rehabilitation and reintegration into society varies greatly from individual to individual. Through exploratory research; through surveys and interviews; the problems of people facing the street situation were thoroughly known. Unfortunately, the city has few support centers or shelters to deal with this problem, which makes it ineffective.

The present solution proposed by this research is to form a temporary shelter whose stay covers the duration of medium and long-term technical courses, which is offered to people in street situations who meet a specific profile, so that during the course they can house and have all your basic needs. All this in order to conclude the course to go out with a job offer or a venture that reverses its street situation. The proposal has a modulation of semi-private spaces separated by cardboard tube dividers inspired by the designs of the Architect Shigeru Ban, in order to have constant monitoring without invading privacy spaces.

Key words: People in street situations, Indigence, Extreme poverty, Basic needs, indigence factors.



V



ÍNDICE

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Antecedentes	14
1.2. Problemática	17
1.3. Justificación	19
1.4. Limitaciones	21
1.4.1. Espacial.....	22
1.4.2. Social.....	22
1.4.3. Conceptual	22
1.5. Objetivo General	23

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Referencial sobre la Indigencia	26
2.2. Marco Referencial sobre el Desempleo.....	27
2.3. Marco Conceptual	27
2.3.1. ¿Qué es la Exclusión Social?.....	28
2.4. Marco Legal	29
2.5. Marco Normativo	31
2.5.1. Marco Normativo (dimensiones).....	33

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. RESULTADOS	39
3.1.1. Comentarios adicionales de encuestados	42
3.2.1. Comentarios adicionales durante entrevista	44
3.3. Idea a defender	44

CAPÍTULO 4

CASOS ANÁLOGOS

4.1. Nuevo Albergue de Ruavieja.....	48
4.2. Albergue Sa Vinyeta	53
4.3. Refugio Espíritu Santo (R.E.S.A)	56
4.4. Cuadro Comparativo	58

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE SITIO

5.1. Ubicación	62
5.2. Clima	63
5.3. Asolamiento	63
5.4. Vientos	64
5.5. Flora y Fauna	65
5.6. Jerarquización de vías.....	66
5.7. Equipamientos.....	67
5.8. Movilidad	68
5.9. Análisis de entorno	68
5.10. Análisis de uso de suelo.....	69
5.11. Futuros proyectos.....	70

CAPÍTULO 6

CRITERIOS DE DISEÑO

6.1. Ambientales	74
6.2. Funcional.....	75
6.3. Tecnológico	76
6.4. Aspecto Funcional	78



CAPÍTULO 7**CRITERIOS CONCEPTUAL**

7.1. Emplazamiento	82
7.1.1. Evolución Volumétrica	83
7.2. Simbolismo/ Metáforas	87
7.2.1. Caña Guadua - Tubos de Cartón.....	87
7.2.2. Iguana Verde (Textura).....	88
7.3. Diagrama de relaciones	89
7.4. Programa de Necesidades	90

CAPÍTULO 8**PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

8.1 Anteproyecto	94
8.1.1 Plantas Arquitectónicas	94
8.1.2 Secciones	102
8.1.3 Fachadas.....	106
8.1.4. Renders	108
8.1.5 Detalle de evolución del módulo de dormitorio	112

CAPÍTULO 9**PRESUPUESTO REFERENCIAL**

9.1. Presupuesto Referencial	118
------------------------------------	-----

CAPÍTULO 10**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

10.1 Conclusión	126
10.2 Recomendaciones.....	126

CAPÍTULO 11**ANEXO**

11.1 Formato de encuesta.....	130
11.2 Formato de Entrevista	131

CAPÍTULO 12**FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

12.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	136
----------------------------------	-----



ÍNDICE IMÁGENES

• Imagen #1: Regeneración Urbana en el Centro de Guayaquil.....	14
• Imagen #2: Grupo de indigentes durmiendo en la esquina de Quito y Clemente Ballén.	15
• Imagen #3: Foto aérea de la ciudad de Guayaquil.....	16
• Imagen #4: Área de descanso con colchonetas.....	18
• Imagen #5: Mapeo de reportes de indigentes en la calles del centro de Guayaquil.....	20
• Imagen #6: Intervención del Municipio para generar una nueva área recreativa.	22
• Imagen #7: Esquema de refugio doméstico para 50 personas.....	33
• Imagen #8: Zonificación de un albergue convencional.	33
• Imagen #9: Dimensiones entre camas y de habitaciones simples.	34
• Imagen #10: Dimensiones para comedores.	35
• Imagen #11: "Normativa de retiros mínimos en el centro de la ciudad de Guayaquil."	35
• Imagen #12: Mural realizado por los beneficiarios de R.E.S.A.....	42
• Imagen #13: Marco Escalante, encargado del Refugio Espíritu Santo.....	43
• Imagen #14: Ejemplos de divisores de ambientes.....	44
• Imagen #15: Ejemplos de divisores de ambientes.....	44
• Imagen #16: Estructura visible en espacio de literas.....	48
• Imagen #17: Implantación del proyecto.....	48
• Imagen #18: Fachada Principal.....	49
• Imagen #19: Tragaluz en el centro de la edificación.....	49
• Imagen #20: Planta Baja arquitectónica.....	50
• Imagen #21: Planta Alta arquitectónica.....	51
• Imagen #22: Segunda planta alta arquitectónica.	52
• Imagen #23: Ingreso principal Albergue Sa Vinyeta.....	53
• Imagen #24 : Implantación del proyecto.....	53
• Imagen #25: Ingreso principal Albergue Sa Vinyeta.....	54
• Imagen #26: Fachada horizontal Albergue Sa Vinyeta.	54
• Imagen #27: Planta Baja zonificación.	55
• Imagen #28: Planta Alta zonificación.	55
• Imagen #29: Iglesia Santísimo Sacramento fachada principal.....	56



• Imagen #30: Talleres de emprendimiento.....	56
• Imagen #31: Zonificación Refugio Espiritu Santo.....	56
• Imagen #32: Casilleros asignados para cada persona.....	57
• Imagen #33: Sala de espera para el consultorio médico ambulatorio.....	57
• Imagen #34: Sala de espera para el consultorio médico ambulatorio.....	57
• Imagen #35: Jardín del Refugio Espíritu Santo.....	57
• Imagen #36: Ubicación del terreno para el desarrollo del proyecto en el centro de la ciudad de Guayaquil.....	62
• Imagen #37: Información del predio donde se implantará la propuesta.....	62
• Imagen #38: Incidencia del asolamiento en el terreno.....	63
• Imagen #39: Duración del asolamiento en la ciudad de Guayaquil.....	63
• Imagen #40: Dirección de los vientos predominantes en la ciudad de Guayaquil.....	64
• Imagen #41: Impacto de los vientos predominantes en el terreno.....	64
• Imagen #42: Lluvia de oro en el parterre central Av. Francisco Orellana.....	65
• Imagen #43: Jacaranda en la cdl. 9 de Octubre.....	65
• Imagen #44: Acacias rojas en la Av. Francisco de Orellana.....	65
• Imagen #45: Papagayo de Guayaquil.....	65
• Imagen #46: Iguana verde.....	66
• Imagen #47: Mono aullador.....	66
• Imagen #48: Congestión vehicular en la mañana en el centro de Guayaquil.....	66
• Imagen #49: Ubicación de los principales equipamientos.....	67
• Imagen #50: Toma aérea del Parque Centenario.....	67
• Imagen #51: Fiscalía General del Estado.....	67
• Imagen #52: Clínica Panamericana de Guayaquil.....	68
• Imagen #53: Iglesia San Francisco.....	68
• Imagen #54: Estación de la metrovía. Parada Parque Centenario.....	68
• Imagen #55: Análisis de los principales equipamientos.....	68
• Imagen #56: Catastro Urbano por predio.....	69
• Imagen #57: Avances de la futura estación de aerovía. Estación 1 Parque Centenario.....	70
• Imagen #58: Diagrama de la incidencia del sol y los vientos predominantes.....	74
• Imagen #59: Boceto de cerramiento para la propuesta.....	75
• Imagen #60: Factores para dentro de la producción de la caña guadua.....	76
• Imagen #61: Módulos para divisores de espacios.....	77



• Imagen #62: Superposición de planos.....	82
• Imagen #63: Implantación del juego de planos en el terreno.....	82
• Imagen #64: Evolución volumétrica.....	83
• Imagen #65: Evolución volumétrica 2.....	84
• Imagen #66: Evolución volumétrica 3.....	85
• Imagen #67: Evolución volumétrica 4.....	86
• Imagen #68: Booth for Davines Group.....	87
• Imagen #69: Simbolismo de la Iguana verde aplicado en fachada.....	88
• Imagen #70: Diagrama de relaciones.....	89
• Imagen #71: Implantación General.....	94
• Imagen #72: Implantación General Ilustrada.....	95
• Imagen #73: Planta Baja Arquitectónica.....	96
• Imagen #74: Planta Baja Ilustrada.....	97
• Imagen #75: Planta Alta 1 Arquitectónica.....	98
• Imagen #76: Planta Alta 1 Ilustrada.....	99
• Imagen #77: Planta Alta 2 Arquitectónica.....	100
• Imagen #78: Planta Alta 2 Ilustrada.....	101
• Imagen #79: Sección A - A' Refugio "Tu próxima salida".....	102
• Imagen #80: Sección B - B' Refugio "Tu próxima salida".....	103
• Imagen #81: Sección C - C' Refugio "Tu próxima salida".....	104
• Imagen #82: Sección D - D' Refugio "Tu próxima salida".....	105
• Imagen #83: Elevación ESTE Refugio "Tu próxima salida".....	106
• Imagen #84: Elevación NORTE Refugio "Tu próxima salida".....	107
• Imagen #85: Perspectiva exterior ingreso principal Refugio "Tu próxima salida".....	108
• Imagen #86: Perspectiva exterior posterior Refugio "Tu próxima salida".....	109
• Imagen #87: Perspectiva interior recepción y sala de espera.....	110
• Imagen #88: Perspectiva interior corredor externo de dormitorios.....	111
• Imagen #89: Modulación de dormitorio (bases).....	112
• Imagen #90: Modulación de dormitorio (amoblado).....	113
• Imagen #91: Modulación de dormitorio (divisiones).....	114
• Imagen #92: Modulación de dormitorio (vista aérea).....	115
• Imagen #93: Modulación de dormitorio (cerramiento).....	115



ÍNDICE GRÁFICOS

• Gráfico #1: Recopilación de datos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).....	26
• Gráfico #2: Cuadro de retroalimentación.....	38
• Gráfico #3: Resultado de la pregunta 1 de la encuesta.....	39
• Gráfico #4: Resultado de la pregunta 2 de la encuesta.....	39
• Gráfico #5: Resultado de la pregunta 3 de la encuesta.....	40
• Gráfico #6: Resultado de la pregunta 4 de la encuesta.....	40
• Gráfico #7: Resultado de la pregunta 5 de la encuesta.....	40
• Gráfico #8: Resultado de la pregunta 6 de la encuesta.....	40
• Gráfico #9: Resultado de la pregunta 7 de la encuesta.....	41
• Gráfico #10: Resultado de la pregunta 8 de la encuesta.....	41
• Gráfico #11: Resultado de la pregunta 9 de la encuesta.....	41
• Gráfico #12: Respuestas de la pregunta 10 de la encuesta.....	41

ÍNDICE TABLAS

• Tabla #1: Estudio realizado sobre la tasa de Extrema Pobreza periodos 2007-jun 2018.....	15
• Tabla #2: Ubicación del mapeo de los reportes de indigentes en las calles	21
• Tabla #3: Áreas de servicios por cantidad de usuarios.	34
• Tabla #4: Tabla climática. Datos históricos del tiempo Guayaquil.	63
• Tabla #5: Programa de necesidades.....	91
• Tabla #6: Presupuesto Referencial	118





CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Antecedentes

El centro histórico de la ciudad de Guayaquil, hoy en día es un ejemplo de progreso realizado por las entidades municipales, quienes a base de proyectos de regeneración urbana, vienen desarrollando grandes cambios hace más de una década. Desde el 2001 se lleva dicha transformación a gran escala con intervenciones en puntos estratégicos de la ciudad donde se pueden generar mayores impactos positivos para los moradores. De acuerdo con Douglas Dreher Arquitectos (s.f), la regeneración urbana tiene el siguiente objetivo: "buscan menguar las consecuencias de fenómenos como la migración de su centro, la obsolescencia de muchos de sus espacios públicos y edificaciones, y el deterioro de su medio ambiente." Estos trabajos se concentran en potencializar los aspectos de convivencia entre los ciudadanos con el aporte de espacios públicos aptos para las actividades de todos.

Sin embargo, existe una problemática cuya mención ha ido tomando fuerza en los últimos años: que es el problema de la indigencia en crecimiento, por los eventos que sufre el país, por ejemplo: la migración masiva de países vecinos (venezolanos principalmente), ya es de conocimiento público que en la ciudad de Guayaquil existen pocos albergues capaces de refugiar cierta cantidad de indigentes que transita las calles del centro de la ciudad en las altas horas de la noche, generando una sensación de inseguridad para los moradores. Así como lo expresa Eugenio Salinas:



Imagen #1: Regeneración Urbana en el Centro de Guayaquil.

Fuente: Dreher Arquitectos, s.f.



“Aquí vivo con un hijo, esposa y nietos. De noche, lo malo es que aparecen muchos consumidores, yo no salgo” (El Universo, 2019). Por otros sectores del centro, Isabel Silva asegura que: “Caminar por calles como Chile, la avenida Olmedo, o las cercanas al malecón del Salado es peligroso por las noches porque ellos incluso están por debajo de los puentes” (El Universo, 2015).



Imagen #2: Grupo de indigentes durmiendo en la esquina de Quito y Clemente Ballén. Fuente: Diario El Universo, 2015

En el Ecuador, la institución a cargo de determinar los índices de indigencia es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), quienes por medio de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), determina anualmente a través de reportes y análisis las cifras de “pobreza extrema”. Esta es sinónimo utilizado para hacer referencia a las personas que se encuentran en estado de indigencia, es decir, situación de calle. Adicionalmente, establecen la “línea de pobreza extrema” la cual, el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), determina como: “La línea de pobreza es el valor monetario de una canasta básica de bienes y servicios para una persona para un período determinado (en el caso del SIISE, una quincena). Aquellos hogares cuyo consumo por persona es inferior a esta línea son considerados “pobres”. (SIISE, s.f.). Dentro de los últimos reportes se ha determinado que los índices de “pobreza extrema” están incrementando nuevamente para la ciudad de Guayaquil. Para establecer el crecimiento se puede comparar el reporte de los resultados de las encuestas conducidas por la INEC, en la que en el periodo de Diciembre 2017 existía un porcentaje de indigencia del 1,3% la cual creció hasta un 2,9% para Junio 2018.

Pobreza Extrema
Ciudades principales

INEC ENEMDU
Variación estadísticamente significativa

En diciembre 2017, la tasa de pobreza extrema más alta se registró en la ciudad de Quito, con un aumento de 2,7 puntos respecto a junio 2017.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
dic-07	3,3%	5,6%	2,9%	7,6%	6,1%
dic-08	2,5%	2,9%	2,5%	3,4%	2,4%
dic-09	4,2%	4,0%	3,7%	4,1%	5,2%
dic-10	3,2%	3,0%	2,1%	6,8%	3,6%
dic-11	2,1%	1,9%	1,6%	2,5%	2,4%
dic-12	2,3%	1,3%	1,5%	0,8%	1,5%
dic-13	2,4%	2,5%	0,8%	2,5%	1,3%
jun-14	1,7%	1,6%	0,6%	2,9%	2,3%
dic-14	1,6%	1,5%	2,3%	3,1%	2,5%
jun-15	1,1%	1,2%	0,8%	2,1%	1,7%
dic-15	2,7%	1,3%	0,8%	2,4%	1,7%
jun-16	1,7%	1,5%	0,7%	1,5%	4,0%
dic-16	3,5%	2,4%	1,5%	2,5%	4,7%
jun-17	1,9%	1,9%	1,7%	2,1%	4,0%
dic-17	2,3%	1,3%	0,9%	2,7%	3,6%
jun-18	4,6%	2,9%	0,2%	2,6%	1,9%

Notas: La significancia estadística se realiza al 95% de confianza. ENEMDU JUNIO 2018 10

Tabla #1: Estudio realizado sobre la tasa de Extrema Pobreza periodos 2007-jun 2018. Fuente: INEC, 2018



Existen múltiples causas que llevan a una persona a esta situación, de acuerdo a María José Rosas, estudiante de psicología clínica, existen alrededor de 8 causantes que inducen a una persona a la indigencia.

1. Propensión a presentar síntomas o desarrollar alguna enfermedad mental.
2. Propensión a contraer una enfermedad.
3. Riesgo elevado de encarcelamiento.
4. Propensión a uso y abuso de sustancias.
5. Desempleo y oportunidades limitadas para conseguir uno.
6. Falta de educación formal y ausentismo escolar.

Entre ellas el factor que se va a tomar como referencia para el objetivo de la investigación es el "Desempleo". Debido a que en eso se concentra la problemática de esta investigación. El desempleo está ubicado en el primer puesto dentro de los problemas sociales que los jóvenes ecuatorianos temen a futuro.

Se conoce en la actualidad que existe una problemática por la escasez de centros de apoyo o albergues que refugian a los transeúntes de las calles. Así como lo reporta Vanessa López en una nota del Diario El Expreso, "A falta de albergues, hay en la ciudad sitios que se encargan de dar acogida en el día y brindar comida a mendigos, indigentes y familias pobres. Dos ejemplos de ello son la iglesia San Agustín y el Refugio del Espíritu Santo (RESA), ambos de la Arquidiócesis de Guayaquil." (López, 2019). Sin embargo, estos centros de apoyo solo cuentan con el equipamiento para brindar

hospedaje, es decir, una cama y alimentos. No existe en la ciudad ningún albergue que pueda tanto refugiar a la personas, capacitarlas o entrenarlas, para que salgan a las calles con un trabajo y puedan progresar.



Imagen #3: Foto aérea de la ciudad de Guayaquil. Fuente: Diario El Comercio, 2014.

Hoy en día con los sucesos que llegan al país, la inmigración de los venezolanos en busca de mejores oportunidades han demostrado que esta falta de albergues puede ser muy perjudicial para las personas que están en situación de calle. Muchas de ellas contaban ser recibidas por un centro de apoyo, pero lamentablemente solo existen algunos informales y poco preparados que operan en la actualidad. Tanto para los ecuatorianos como a los inmigrantes, no hay servicio o institución oficial que les dé una mano constantemente más que una ayuda momentánea, es decir, atención diaria.



1.2. Problemática

La problemática principal es la falta de oportunidades para las personas indigentes por culpa del desempleo que no pueden salir de su situación actual ya que no cuentan con el apoyo necesario para poder sobrellevar las adversidades y encontrar nuevas oportunidades, tales como empleo o un trabajo estable, un “hogar” temporal con bajas tasas de renta. Esto los obliga a mantenerse en su situación lamentable lo cual empieza a ser una incomodidad para los moradores.

Sin embargo, este escenario se puede ver reflejado desde hace muchos años y las personas consideran que existe un antecedente clave para la alta tasa de indigencia que se conoce hoy en día. Así como lo cuenta un ciudadano en una carta dirigida hacia El Diario Expreso:

El Diario Expreso (9/ Julio/ 2019):

Señor director:

La mendicidad creciente es causal de los propietarios de negocios que mentían a sus empleados, manifestándoles que asegurarse al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no era beneficioso, porque sus arcas estaban vacías y no tenían para pagar a sus afiliados el seguro y sus beneficios.

Y así, muchos que creyeron en sus patrones o empleadores, hoy viven en la indigencia, y en las calles cientos de ancianos piden limosna para subsistir.

Debería el IESS realizar una inspección en los almacenes a nivel local y regional.

Héctor García Rivera

Esta es la realidad que viven muchos guayaquileños, se tiene el caso de Elías Guanaquishpe de 66 años, quien a pesar de tener vivienda pasa mucho tiempo en las calles junto a los otros indigentes. El comenta “Era maestro de construcción, pero ya no hay trabajo. No me queda más”. (El Expreso, 2017). Haciendo referencia al acto de pedir mendicidad para poder comer a diario.

En las zonas, como el centro de Guayaquil, han existido múltiples reportes que indican la disconformidad de la presencia de los indigentes en los espacios públicos que han sido regenerados por parte del Municipio de Guayaquil. Constan varios registros en donde han tenido que desalojarlos a la fuerza de los espacios públicos como, pasos a desnivel, parques, bancas, áreas regeneradas, entre otras. Desafortunadamente, al no tener las facilidades de otras personas estando “sin hogar” tienden a hacer sus necesidades fisiológicas en los espacios que tienen disponible. Así lo expresa el Ab. Xavier Narváez, Director Municipal de Justicia y Vigilancia “Es cierto que muchas de estas personas no tiene hogar donde ir... también convertir las zonas regeneradas... en dormitorios ambulantes con las consecuencias que esto trae como dejar sucio por la realización de necesidades fisiológicas.” (RTS Ecuador, 2017).

Sin embargo, él defiende las acciones del municipio agregando el siguiente comentario: “La única medida que nos compete es el retiro de personas y objetos de esos espacios, no está entre nuestras competencias reubicarlas, el reinsertarlas en la sociedad debe ser una política gubernamental” (El Universo, 2017).

Se debe entender que los indigentes son un problema social que pocas veces tiene solución, es difícil asesorar a estas personas porque pueden existir muchas causas que lo han llevado a su situación de calle. Dentro de este gran grupo entran individuos con problemas mentales, desempleados, adulto mayor o ancianos, sujetos que han cometido delitos y no han podido reincorporarse a



la sociedad, seres que abusan de sustancias ilícitas como las drogas, o altos consumos de alcohol. Es por esto, que el acercamiento a la problemática es importante ya que si los clasificamos por grupos será más fácil atenderlos, acogerse, rehabilitarlos y reintegrarse a la sociedad.

Se conoce que en la actualidad solo 4 centros de apoyo o albergues temporales operan en la ciudad de Guayaquil "A falta de albergues, hay en la ciudad sitios que se encargan de dar acogida en el día y brindar comida a mendigos, indigentes y familias pobres. Dos ejemplos de ello son la iglesia San Agustín y el Refugio del Espíritu Santo (RESA), ambos de la Arquidiócesis de Guayaquil." (El Expreso, 2019). Esto no es suficiente para los más de 300 indigentes que transitan las calles de la ciudad, según los reportes del Diario el Expreso en 2019 existen casos como el siguiente: "La joven es una de las más de 300 personas que, como lo publicó este medio el pasado 16 de julio, duermen en el polideportivo situado en la parte baja del intercambiador de tránsito que conecta a la avenida de Las Américas con la autopista Narcisca de Jesús." Además, es de conocimiento público que la respuesta o reacción por parte de las autoridades municipales es velar por el cuidado de los espacios públicos que arduamente han sido parte de proyectos de regeneración urbana para el gozo mayoritario, sin embargo, estos están siendo aprovechados como techos temporales por los indigentes necesitados.

Otra de las problemáticas que atraviesan este tipo de refugios es que al solo tener permiso para operar en el día no pueden ofrecer un espacio adecuado para el

descanso de las personas. En el caso de RESA, ellos solo llegan a ofrecer un espacio con colchonetas, estas son bien apreciadas por los indigentes ya que es ahí donde recuperan la mala noche pasada en las calles.



Imagen #4: Área de descanso con colchonetas.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Se plantea solucionar esta problemática proponiendo un albergue temporal para refugiar a personas en situación de calle, también conocidas como el "sinhogarismo", en el cual gocen de amplias áreas comunes con los respectivos espacios privados especialmente un sistema de dormitorios: simples, dobles y familiares. Además, serán complementadas con servicios vitales como la atención médica ambulatoria y la capacitación técnica en un área profesional. La primera debido a que los indigentes son mayormente propuestos a enfermedades contagiosas por su estado insalubre. Milton Rodríguez, Jefe del Área de Quemados del Eugenio Espejo y quien ha tratado casos de indigencia, asegura: "las condiciones extremas en las que viven los indigentes los hacen más propensos a contraer enfermedades específicas. Entre ellas: afecciones de la piel como hongos y bacterias; infecciones intestinales y problemas respiratorios." (Diario El Comercio, 2010).

La segunda, apunta al objetivo principal que es capacitar a estos individuos para poder reintegrarse a la sociedad con mayores probabilidades de revertir su situación y salir de las calles. Ángel Chum respalda la creación de más albergues, él sostiene que: "se lograría disminuir la pobreza en nuestro cantón, ya que si damos vivienda, alimentación y capacitación para conseguir un empleo y así alcanzar que estas personas, sobresalgan de su propio estatus social y se regeneren para que sean personas productivas" (Chum, 2015).

El resultado que se espera es poder revertir la situación de calle de los indigentes desempleados que pasen por



el sistema del albergue. Durante su estadía no tendrán que preocuparse por buscar un techo que los refugien, además de que al mismo tiempo estarán capacitándose en un área de su interés y con asesores podrán buscar trabajo antes de que culmine su tiempo en el albergue. Se busca lograr elaborar un perfil de las personas que pueden ser atendidas por la propuesta. Esto involucra a tanto mujeres como hombres que estén en estado de indigencia exclusivamente por causa del desempleo. Se trata de enfocar en solo esta causa para poder aumentar las probabilidades de atender a las personas que más posibilidad tiene de revertir su trágica situación. Se tratará de incluir a todas las personas que cumplan el perfil establecido, así que dentro de la propuesta contará con dormitorios familiares para el caso necesario. Es muy importante la inclusión de la atención médica para evitar que alguna enfermedad se esparza en el ambiente interno del albergue.

Este centro de apoyo, estará ubicado en la intersección de la calle Víctor Manuel Rendón y Riobamba en el centro de Guayaquil. Se ha escogido este sitio ya que contempla un espacio integrado a un área abierta pública parte de la regeneración urbana del Municipio de Guayaquil, que puede servir de gran beneficio para los indigentes albergados en esta instalación. Este espacio para actividades recreativas forma parte del lote en total, pero ha sido fraccionado para mayor beneficio de los moradores. Además, se encuentra en cercanías de los lugares donde suelen transitar estas personas, así que ubicarlos será más fácil para los encargados de operar el albergue.

Esto es parte de un conjunto de soluciones que se brindará, para llegar a esto primero se debe hacer una ardua investigación de campo en la que a través de encuestas, revisión bibliográfica, entrevistas a personas involucradas en programas de servicio hacia indigentes, den una amplia imagen sobre la situación que conviven a diario y más que todo mejorar el entendimiento de la problemática.

Como material de apoyo a la propuesta también se estudiará casos análogos de organizaciones que se dedican a estas actividades, por ejemplo: la gran empresa multimillonaria "Amazon" establecida en Seattle, tiene un programa de apoyo hacia la comunidad, en la que buscan ayudar a todo tipo de indigente brindándoles un refugio temporal por más de una noche, mientras que se lo fortalece, capacita y brinda nuevas oportunidades para poder contar con un empleo, un ingreso y un hogar al salir del centro de apoyo. Este modo de operación de Mary's Place, se ejecuta de la siguiente forma: De acorde a la información proporcionada por Mary's Place (2019).

Los Centros familiares son instalaciones las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que brindan refugio a madres, padres y niños por la noche, y recursos para vivienda, empleo y bienestar todos los días. Los proveedores de servicios locales se unen a nosotros en el sitio para facilitar que nuestras familias obtengan los servicios que necesitan.

1.3. Justificación

El motivo de esta investigación es contribuir y responder ante la problemática existente en la ciudad de Guayaquil que se viene reportando desde hace unos años. La falta de albergues que apoyen a los indigentes es una necesidad que no se ha atendido por parte del Municipio de Guayaquil ni del Estado. Esto ha generado que la acumulación de ellos en las calles crezca con el pasar de los años. El último reportaje revela que solo existe un albergue operativo por parte del Estado que atiende a los adultos mayores. Pero no solo los adultos mayores llegan a refugiarse en las calles.

El resto de personas opta por refugiarse en los espacios públicos como parques o debajo de los pasos elevados para poder protegerse tanto en el día como en la noche de los factores climáticos. Lo cual ha generado mucho disgusto e inseguridad a los moradores cercanos y a las autoridades municipales, ya que ellos se encargan a través de operativos a desalojarlos cada vez que reportan su estancia en estos espacios públicos. Así se expresa en las siguientes notas:

"Es de todos los días. Esto es horrible, apesta a orina, hacen baño público... este es un mal de nunca acabar", denunció Rafael C., durante un operativo desplegado en el sureste de la ciudad. (Diario Expreso, 2017).



“La situación generaba no solo insalubridad sino alarma, especialmente de los moradores de las calles Antepara y García Goyena, donde un grupo de mendigos se había ‘hospedado’ en el paso peatonal del lugar.” (Diario Expreso, 2017).

El barrio del Salado, ubicado junto al casco central de la urbe, es uno de los más afectados por la mendicidad. “Utilizan los portales de las casas para dormir. Eso afecta al comercio y turismo del sector”, dice Gustavo Rivadeneira, dirigente de ese barrio. (Diario Expreso, 2019).

Eugenia Salinas, moradora de un edificio en las calles García Avilés y 9 de Octubre: Tengo cerca a familiares: “Me gusta vivir aquí en el centro porque tengo la ventaja de tener comisariatos y familiares que viven a unas cuadras, por eso me he quedado. El malecón, la av. 9 de Octubre está bien bonita, bien iluminada. Me gusta salir a caminar con mis nietos por el malecón, que está muy bonito. Aquí vivo con un hijo, esposa y nietos. De noche, lo malo es que aparecen muchos consumidores, yo no salgo” (El Universo, 2019).

Recopilando información de varios reportajes hechos por los distintos diarios del país, especialmente reportes de incidentes en la ciudad de Guayaquil, se puede realizar el siguiente mapeo de los enfrentamientos o encuentros que han tenido las autoridades con los indigentes (Ver Imagen#5). Además, se aprovecha en observar la cercanía de la propuesta del albergue hacia las calles frecuentadas por estos transeúntes.



Imagen #5: Mapeo de reportes de indigentes en las calles del centro de Guayaquil
Fuente: Elaboración propia (2019).



Reporte de indigentes en las calles de Guayaquil cercanas al terreno

	Victor Manuel Rendón y Riobamba	-----
	Francisco Xavier Aguirre y Abad	Diario El Universo (2010)
	Clemente Ballén y Milán	Diario El Universo (2010)
	José Antepara	Diario El Universo (2017)
	Pedro Icaza y General Córdova	Diario El Universo (2017)
	José Gabriel de Luque	Diario El Universo (2017)
	Esmeraldas	Diario El Universo (2017)
	Av. 25 de Julio, Machala	Diario El Universo (2017)
	Cuenca	Diario El Universo (2017)
	Av. Quito	Diario El Universo (2017)
	Juan Pío Montufar	Diario El Universo (2017)

Tabla #2: Ubicación del mapeo de los reportes de indigentes en las calles

Fuente: Elaboración propia (2019).

1.3.1. Opinión de las autoridades

Para el general Marcelo Tobar, comandante de la Zona 8 de la Policía, "estos acontecimientos como pasos a desniveles que están sirviendo de alojamientos de personas indigentes son incivildades que, a la postre, causan inseguridad". Lamentablemente, la respuesta de parte de la Municipalidad de Guayaquil es a favor de los espacios públicos. Así como lo expresa el Ab. Narváez "La única medida que nos compete es el retiro de personas y objetos de esos espacios, no está entre nuestras competencias reubicarlas, el reinsertarlas en la sociedad debe ser una política gubernamental" (El Universo, 2017).

1.4. Limitaciones

Las limitantes importantes a definir en esta propuesta es que, la atención será brindada para las personas que se encuentran en la situación de calle por causa de desempleo. Se acoge a personas sin importar el género ni el número de integrantes de la familia con la que se refugia en las calles. La edad estará establecida hasta los 50 años. Debido a que el objetivo principal es capacitarlos para que puedan volver a reintegrarse a la sociedad con un empleo. Esto significa, que debe estar todavía en condiciones aptas para trabajar en el área donde se proyecta y capacite.



Género

Se albergará ambos géneros, debido a que no está permitido ningún tipo de discriminación: "Toda vez que reconocemos que las instituciones no son neutrales al género, sino al contrario tienen el poder de reproducir desigualdades y estructuras jerárquicas de privilegio masculino" (SECAP, 2013).

Edad

De acuerdo con lo que expresa la Ley de Jubilación, el rango de edad permisible será hasta los 55 años, ya que, se busca tener un periodo apto para poder revertir la situación de calle que sufrían antes de asistir al refugio, hasta los 65 años que es la edad de jubilación.

De acuerdo a la LEY ORGÁNICA PARA LA JUSTICIA LABORAL Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO EN EL HOGAR 2015 en el capítulo III De la pensión por jubilación Art. ...: " Condiciones específicas de acceso: La persona que realiza trabajo del hogar no remunerado, además de cumplir con las condiciones generales de acceso, tendrá derecho a la pensión por jubilación ordinaria cuando haya realizado un mínimo de doscientos cuarenta (240) aportaciones mensuales y cumplido al menos sesenta (65) años de edad."

1.4.1. Espacial

El espacio según el predio, cuenta con un total de 442,61 m², de los cuales el Municipio de Guayaquil, ha intervenido en una sección para construir un área recreativa que sirva para la comunidad (Ver Imagen #6). Esto limita el área de construcción dentro del predio, sin embargo ya se contará con un espacio recreativo para las personas que asistan al albergue.



Imagen #6: Intervención del Municipio para generar una nueva área recreativa. Fuente: Google Maps, 2015

1.4.2. Social

El anteproyecto está enfocado en las personas que llevan tiempo en situación de calle, los indigentes que califican en términos de "sinhogarismo". Debido a que hay tantos perfiles de transeúntes, esta propuesta se enfoca principalmente en los que han sido afectados por el desempleo. El proyecto posteriormente puede ir incluyendo más perfiles de personas, pero como punto inicial se tratarán a aquellos que sean desempleados y no cuenten con mayor dificultad de abuso de drogas, alcohol u otros vicios ni graves problemas psicológicos.

1.4.3. Conceptual

Se busca generar una propuesta y un sistema similar al de Mary's Place en Seattle. Este trabaja de la siguiente manera: De acuerdo a la información proporcionada por Mary's Place (2019).

Los Centros familiares son instalaciones las 24 horas del día, los 7 días de la semana, que brindan refugio a madres, padres y niños por la noche, y recursos para vivienda, empleo y bienestar todos los días. Los proveedores de servicios locales se unen a nosotros en el sitio para facilitar que nuestras familias obtengan los servicios que necesitan.



Nuestro Family Diversion Center es un refugio de salida rápida para hasta 50 miembros de la familia. Las familias que se quedan aquí tienen un recurso de vivienda y están trabajando con nuestros especialistas en desviación para mudarse a una vivienda permanente dentro de los 30 días

La intervención consiste en "instruir a los grupos participantes sobre los efectos individuales y familiares del desempleo, darles apoyo en la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y ayudarles a aprender técnicas de reestructuración cognitiva con las que equilibrar la pérdida de autoestima y contrarrestar las atribuciones de culpa individuales, (...). Además, se debe enseñar a los participantes estrategias con las que se poder enfrentarse de una forma efectiva con su situación, así como métodos apropiados de construir redes de apoyo social mutuo" (Kieselbach, 1989).

De acuerdo a Tiffon Bernat (2002) opina lo siguiente acerca del modo de operación de estos programas: Las instituciones tienen planteado un servicio de atención individualizada o grupal orientado al demandante de empleo y en el que se le asesora sobre los siguientes temas: cómo se redacta un currículum y una carta de presentación; qué tipos de pruebas psicotécnicas ha de enfrentarse el candidato si se da el caso; qué tipos de entrevista de selección de personal existen y cuáles son las técnicas y métodos para superarlas; rol-playing, técnicas de aumento de autoestima o autoeficacia... (2002).

1.5. Objetivo General

Proponer el diseño de un albergue temporal para personas en situación de calle por falta de empleo.

Objetivos Específicos

- Buscar fuentes bibliográficas, apoyadas en estudios de campo para indagar sobre las oportunidades que carecen los que están en situación de calle.
- Complementar la habitabilidad con servicios de apoyos como atención médica ambulatoria, capacitación de talleres técnicos para ayudarlos a revertir la situación de su "sinhogarismo".
- Diseño de espacios adecuados que comprometan el hábitat, el confort, la salud y la convivencia entre los albergados.





CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Referencial sobre la Indigencia

Características: Poder describir las características de un indigente es un poco complicado, gracias a que cada persona que se encuentra en situación de calle es diferente a la que está a su lado, poseen particularidades entre ellos aunque también es probable que tengan una similitud. La persona indigente, es aquella que no posee un techo y ha sido llevada a esta instancia por una serie de factores externos que le han afectado en su calidad de vida y su estado emocional. Ya sea cuales hayan sido las razones para terminar en la calle, estos transeúntes pernoctan en ellas, en el centro de la ciudad en busca de un espacio que los proteja en las noches. (Godínez, 2014).

Causas: De acuerdo a la Organización Albergue San Juan de Dios de Madrid (2017), las causas más comunes entre estas personas son a base de una ruptura que puede ser:

Familiar y personal.- Se ha perdido todo contacto con la familia lo cual podría establecer una relación así sea indirecta. Comúnmente se presenta luego de disputas familiares, ya sea por problemas económicos, vicios como las drogas y el alcohol o el mal estado de salud mental.

Laboral.- Pueden ser víctimas de una mala racha de empleo, en la que no tienen la fortuna de tenerlo fijo o estable que los ha embarcado en un camino de poco trabajo y muchas horas desempleadas en las que no

se pueden generar ingresos para poder subsistir las necesidades básicas.

Social.- Se pierde el lazo social con amigos y conocidos que pueden haberse establecido antes de enfrentarse a la situación de calle. Muchas veces a ellos las personas más allegadas a ellos les tornan la espalda por no aceptar el camino en el que han caído y por ende no brindarles ayuda.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desarrolló en los 80's la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que es compuesta por 5 dimensiones:

1. Capacidad económica:
2. Acceso a educación básica:
3. Acceso a vivienda:
4. Acceso a servicios básicos:
5. Hacinamiento:

Las necesidades de una persona indigente

Las personas en situación de calle requieren de mucha asistencia con sus necesidades, la que presenta mayor importancia siendo primordial la de alimentación. Pero a ésta se le agrega una gran lista de escaseces que los indigentes tienen, tales como, medicina, asistencia médica ambulatoria, espacios habitables para dormir, y capacitación para reinsertarse en la sociedad y acabar con su exclusión social. Está provocada por su mal estado psicológico o relacionado a su inestabilidad económica

por desempleo. Muchos de estos individuos todavía cuentan con el deseo y la motivación para buscar empleo, sin embargo, esto es algo que rápidamente se va perdiendo con el transcurso de los días y empieza a afectarlos en su estabilidad emocional. Es un aspecto importante a intervenir antes de que sea muy tarde y la persona no pueda salir de la pobreza extrema.

La institución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), afirman que la primera necesidad de los transeúntes es la falta de alimentación. Sin embargo, el trabajo es la tercera más importante (Ver Gráfico #1) y requerida de estas personas, y es aquella que puede revertir y reintegrarse a la sociedad con nuevas oportunidades, además de que esta puede facilitar satisfacer sus otras exigencias como la alimentación y el dormitorio.

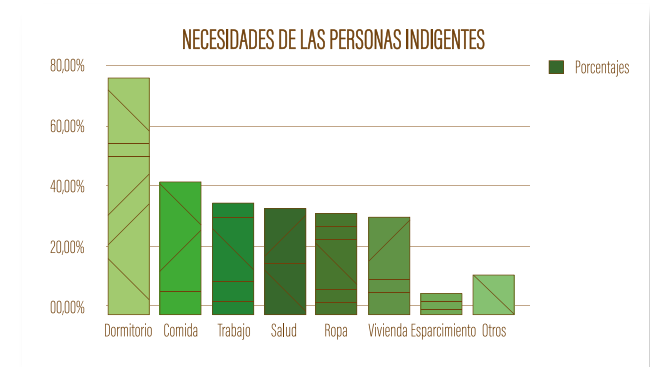


Gráfico #1: Recopilación de datos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Fuente: Elaboración propia.



2.2. Marco Referencial sobre el Desempleo

Causas

La organización Albergue San Juan de Dios en Madrid (s.f.), otorga la mayor responsabilidad a la separación interpersonal como la causa que lleva a la situación de calle, los divide en tres tipos de ruptura sociales:

Ruptura de lazos familiares y personales.- No tienen una relación habitual o no mantienen ya ningún contacto con su familia directa e indirecta. Puede deberse a la muerte de uno o varios miembros, una pelea familiar, la distancia que les separa, adicciones, a una enfermedad, trastorno físico o mental, etcétera.

Ruptura de lazos laborales.- Las personas sin hogar no tienen empleo o no tienen uno fijo que les proporcione ingresos estables. Aunque, probablemente, lo tuvieron. Se calcula que un 10% de estas personas tiene incluso estudios universitarios.

Ruptura De Lazos Sociales.- La persona sin hogar (antes o después de serlo) puede perder sus amigos o puede tener dificultades institucionales (problemas judiciales o con la policía). Puede ser un proceso gradual o una ruptura brusca porque sus amigos le den la espalda al no aceptar su situación.

Fuente: Albergue San Juan de Dios en Madrid (s.f.).

Problemas psicológicos

La dificultad del indigente desempleado no solo se abarca consiguiéndole empleo, esta persona puede ya haber perdido su sentido de utilidad y toda motivación, fuerza emocional y psicológica para darse una nueva oportunidad.

Wenzel (1992) pudo apreciar que los indigentes que disponían de bajos niveles de recursos psicológicos, de un bajo apoyo social y de un período largo de tiempo sin casa ni hogar estaban asociados con resultados poco exitosos en la consecución de un empleo.

Por otro lado, el criterio de Marnetoft, Selander, Bergroth y Ekholm (1997), "los desempleados a largo plazo son los que presentan más necesidad de intervención ya que tienen más dificultades de rehabilitación e inserción laboral."

Motivación e Intervención

Las instituciones, ya sean públicas o privadas, deben tener un objetivo general para aquel desempleado que busca su nueva oportunidad. Deben de familiarizarlo con los sistemas de contratación e incrementar las posibilidades de encontrar un puesto de trabajo. Se deben generar estos programas de intervención psicológica, para recuperar su integridad y fortaleza

mental. Restablecer su estabilidad emocional y de esta manera incrementar las posibilidades de revertir su situación de calle. Según Kieselbach (1989), estos programas de intervención deben responder los siguientes objetivos:

1. Estabilización psicológica durante el curso.
2. Asesoramiento especializado sobre las oportunidades de reaprendizaje y las posibilidades de proseguir los estudios.
3. Posibilitar el desarrollo de comportamientos con los que enfrentarse mejor a una situación de continuo desempleo.
4. Iniciación de sistemas de apoyo mutuo entre los desempleados.

2.3. Marco Conceptual

¿Qué son los indigentes?, ¿Quiénes son?, ¿Qué hacen?, ¿Dónde habitan? Hay muchas preguntas que abordan a la problemática. Es importante ser consciente de que cada individuo es diferente al otro, existen múltiples factores para llevar a la situación de calle y mucho contexto que entender individualmente. De acuerdo al Estado ecuatoriano, la persona indigente es aquella que se la califica en situación de pobreza extrema. Ésta está sujeta a la línea de pobreza, la cual es elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), quienes establecen que una persona que no supere los \$47.74 dólares mensuales está ubicada en este rango. El indigente, por definición, es el individuo que no puede o no tiene lo necesario para



vivir, esto incluye vivienda, alimento, educación, salud, entre otras necesidades básicas para la vida cotidiana. El Ministerio de Desarrollo Social (2017) lo define como "individuo que no dispone de un espacio adecuado para las necesidades de la persona y su familia; carece de las condiciones necesarias que permiten mantener privacidad o disfrutar de relaciones sociales; y por último manifiesta la ausencia de posesión exclusiva, con seguridad en la ocupación sobre el espacio que se habita." Sin embargo, en América Latina es muy común tener muchas definiciones que vienen de la indigencia que a su vez aumentan la connotación negativa, tales como:

- Mendigo.- Es aquel individuo que recurre a la mendicidad y a la limosna para subsistir. Comúnmente se cree que todos los indigentes son mendigos.
- Vagabundo.- Hace referencia a las personas que están estacionarias en un mismo lugar por largos periodos de tiempo en situación de calle.
- Transeúnte.- Todos aquellos que viven en las calles por falta de hogar.
- Indigente.- Se refiere a una persona inmigrante con un trabajo precario; no necesariamente debe de tener rotos sus lazos familiares y laborales de una forma tan extrema. Se relaciona más con escasez material.
- Sin Techo.- Explícitamente la falta material de un lugar donde dormir. Este término abarca a grupos más generales aparte de los indigentes. También, se considera que las personas sin

hogar tienen muchas más carencias como son las relaciones familiares, las relaciones sociales y la vida laboral. Es un término que se vincula más a la "exclusión social".

- Personas en situación de calle.- Es el término comúnmente utilizado por fundaciones tipo ONG, son aquellas que residen en las calles, transitan entre diferentes centros de apoyo, quienes se han acomodado a la vida en las calles.

Fuente: Recopilación de términos por José Luis Godínez, 2014

Para la función de la investigación, la definición que se asemeja más al sujeto de estudio es "sin techo", sin embargo el término más conocido es el "indigente". Además de tener claro el perfil de la persona a la que se intenta ayudar, es muy importante entender el concepto de "sinhogarismo". Siguiendo la definición establecida por Avramov (1995) entiende por sinhogarismo a "la falta de un alojamiento adecuado y permanente que proporcione un marco estable de convivencia." Sin embargo, Cabrera y Rubio (2008) expanden la perspectiva:

Las definiciones oscilan entre la perspectiva más estricta que considera a la personas sin hogar (PSH) sólo en referencia a la carencia de un domicilio (sinhogarismo literal o restringido), hasta aquella otra que abarca no sólo la falta de hogar sino todas aquellas situaciones en las que las personas afectadas viven en alojamientos que no reúnen unas condiciones mínimas para un adecuado desarrollo humano y social (sinhogarismo extenso) y

que, consecuentemente, pueden desembocar en la falta literal de un lugar donde vivir.

Es necesario la comprensión de dos campos conceptuales, uno que abarque la problemática de la indigencia y el otro el desempleo.

2.3.1. ¿Qué es la Exclusión Social?

La exclusión social de acuerdo a European Foundation es: "Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven" (1995:4). Este concepto se ha ido interpretando de diferentes maneras desde su conocimiento. El Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, ratifica tres enfoques que se le pueden dar a este fenómeno. Karlos Arminos y Marlen Eizagirre (s.f.), lo desglosan en lo siguiente:

1. La privación económica: No posee de los ingresos necesarios para subsistir, no cuenta con un empleo fijo por ende ingreso fijo, no tiene facilidad a recursos diarios como la alimentación.
2. La privación social: No cuenta con el apoyo de familiares ni amigos, no cuenta con apoyo económico de estas partes ni psicológico para salir de esta situación de calle. Termina cayendo en una marginalidad por toda la comunidad y posterior se va perjudicando su estado de salud.
3. La privación política: Es común que personas que ya están en situación de calle, no posean credenciales lo que los invalida para tomar



decisión en temas políticos del país, de la ciudad. Además, dificulta más el proceso de adquirir un trabajo ya que no tiene cédula de identidad. Los autores agregan que "Estas tres formas de privación se refieren a tres áreas principales de incidencia, que son los recursos (materiales y no, pues se incluye el capital humano, como la formación, o el capital social), las relaciones sociales y los derechos legales." (Arminos y Eizagirre, s.f.)

Tenemos además conceptos relacionados a la respuesta ante la problemática:

El albergue temporal es un espacio en el cual el individuo, la familia y la comunidad deben sentir protección, resguardo y cobijo para reorganizar su vida y continuar sus proyectos futuros. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2008).

Esto es la principal respuesta ante los fenómenos migratorios y demás emergencias. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (2011), "el movimiento migratorio (forzado o no) de poblaciones a lugares más próximos, por lo general a zonas ubicadas a cierta distancia. Migración de poblaciones rurales hacia zonas superpobladas, y migración de zonas urbanas a zonas rurales. En esta clasificación, se destacan los fenómenos migratorios que originan que las personas afectadas busquen protección internacional."

- Precariedad Laboral.- El Ministerio de Trabajo, Migraciones, y Seguridad Social del Gobierno de España explica que: "La precariedad laboral ha sido definida en función de cuatro grandes dimensiones: la inestabilidad en el empleo, la vulnerabilidad, los menores ingresos, y la menor accesibilidad de la población afectada a prestaciones y beneficios sociales." (s.f.)
- Desánimo.- El desánimo o actitud frente a algún programa de actividad personal, caracterizada por el pensamiento o la idea de dificultad o fracaso, y por un tono de desagrado o apatía. (Hernández, Luego y de León, 2011).
- Desempleo.- «El término desempleo incluye a todas las personas por encima de una determinada edad (variable en cada país) que en el período de referencia estaban:
 - a) Sin trabajo, es decir, no trabajaban por cuenta ajena ni por cuenta propia...b) disponibles para trabajar en la actualidad, es decir, disponibles para un trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, c) buscando trabajo, es decir, actuando para encontrarlo» (ILO, 1987).
- Un sentido de utilidad.- el trabajo satisface la necesidad de la gente de sentirse útil y de contribuir mediante la producción de bienes a la sociedad (García, 1992).

2.4. Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador

Título II: Derechos:

Capítulo Primero. Principios de aplicación de los derechos, Artículo. 11:

"Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades:

Literal 2. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos." (Fuente: La Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Capítulo Tercero. Derechos de las personas grupos de atención prioritaria.

Artículo 35: "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación



de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad". (Fuente: La Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Título VII: Régimen del Buen Vivir:

Los mandatos sobre gestión de riesgos se establecen en el marco de dos sistemas: a) Como componente del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social cuya responsabilidad es la de asegurar el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (Artículo 340), y b) Como componente del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos, que obliga a todas las entidades del Estado (Artículos 389, 390 y 397). (Fuente: La Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Capítulo Primero: Inclusión y equidad. Artículo 340:

"El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de

sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los 5 derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo..."

..."El Sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura,

comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte".

(La Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ley reformativa al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Artículo 140, Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos: La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2017).

Ley Orgánica de Movilidad Humana

"Objeto y ámbito, Artículo 1: La presente ley tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares." (Ley Orgánica de Movilidad Humana. 2017).

Art. 16.- Organización de los procesos de capacitación (Desarrollo de Competencias Laborales)

"La organización de los procesos de capacitación comprenderá: la coordinación de la logística, convocatoria, inscripción y registro de participantes. La coordinación de la logística para el desarrollo de los programas de capacitación (Desarrollo de Competencias Laborales) comprenderá entre otras: la designación de aulas, emisión de listado de participantes y demás que permitan la ejecución de las mismas.

Para la inscripción de los ciudadanos interesados, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar en la edad legal para trabajar (mayor de 16 años); y, los establecidos por la institución para la inscripción, pago y facturación de los procesos de capacitación.
2. Cumplir con los requisitos establecidos en los diseños curriculares.
3. La inscripción se completará una vez que los ciudadanos se encuentren registrados en el sistema automatizado institucional, cuando el sistema haya verificado el pago a través de los canales habilitados para la recaudación; o después de completar el registro de inscripción en el caso de cursos exonerados o gratuitos.

Las Direcciones Zonales serán las responsables de ejecutar, dar seguimiento, evaluar y controlar las actividades desconcentradas que garanticen la



ejecución de los procesos de Capacitación (Desarrollo de Competencias Laborales).” (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

2.5. Marco Normativo

El Ecuador no tiene en sus márgenes de normativas constructivas y operacionales a las edificaciones que son destinadas para ser albergues temporales, refugios o centros de apoyo. En este caso, definir las normativas para un albergue temporal que a la vez opera como centro de capacitación tendrá que hacerse por medio de la recolección de normativas similares para los inmuebles cuyas funciones si forman parte de esas categorías.

En este caso, la Norma Técnica para la Implementación de Centros Residenciales para Personas Adultas Mayores y la Norma Técnica para Prestación de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad y sus Familias, además complementarse por la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación. Por otro lado también va cumplir con las exigencias establecidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Esta propuesta tiene como fin trabajar de la mano y con el apoyo de la Municipalidad de Guayaquil y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, debido a que son los entes autorizados por la ley ecuatoriana para realizar este tipo de operativos.

Así como lo estipula el Decreto Ejecutivo No. 860 del 7 de enero de 2016, publicado en el Registro Oficial No. 666 del 11 de enero de 2016; establece en su artículo 11:

que el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP de acuerdo a las políticas y normativas establecidas por el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional, ejercerá el rol de operador público de capacitación profesional, deberá cumplir con los estándares de calidad y demás normas establecidas, además señala que su oferta de capacitación deberá incluir programas destinados a aquellos grupos excluidos del acceso al trabajo de calidad, la educación formal y la capacitación privada, como los grupos de atención prioritaria, actores de la economía popular y solidaria, subempleados, trabajadores autónomos y desempleados y contribuir en procesos de reinserción y reconversión laboral; además atenderá de forma complementaria en aquellos campos, sectores y territorio en los que la oferta privada no tenga cobertura.

Esto está respaldado en la Resolución 11 del “REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE PERSONA” del 2016.

la Dirección Ejecutiva del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional - SECAP, considera como prioridad de la institución establecer normas claras de desarrollo por competencias y certificación de personas que incluyan programas destinados con prioridad a aquellos grupos excluidos del acceso al trabajo, la educación formal, grupos de atención prioritaria, actores de la economía popular y solidaria, subempleados, trabajadores autónomos, contribuyendo con las políticas públicas que buscan la reinserción y reconversión laboral;

Dentro de la Norma Técnica para Prestación de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad y sus Familias el Art. 5 clasifica a los usuarios del centro en grupos dependiendo del desarrollo de sus habilidades. Para el proyecto de Refugio temporal para personas en situación de calle se puede adoptar esta metodología de clasificación de grupos dependiendo del sexo y las conductas adictivas del siguiente modo:

- Grupo 1: dormitorios para mujeres
- Grupo 2: dormitorios para hombres
- Grupo 3: dormitorios para mujeres con hijos/as.
- Grupo 4: dormitorios para hombres con hijos/as.
- Grupo 5: dormitorio para familias de hasta 4 integrantes.

El refugio operará como un albergue temporal hasta 60 días, tiempo que puede ser modificado dependiendo del desempeño de la persona en la capacitación y la duración del curso. Tenemos unas variables como tipo de curso que se va a capacitar y la probabilidad de conseguir un empleo dentro del margen de tiempo proyectado.

El personal parte del equipo necesaria para abastecer el albergue de acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013), será conformado por un área de:

- Talento humano: que comprende el equipo directivo y administrativo
- Nutrición: que comprende la provisión de alimentos y la entrega del suplemento nutricional
- Servicios generales: Involucra gastos varios



como la electricidad, agua, teléfono, internet y los insumos de limpieza para el refugio como para las lavanderías

- Material administrativo: Corresponde al material que se usa en la gestión
- Infraestructura: Espacios físicos donde funciona el servicio
- Equipamiento: Instrumentos que permitan el acogimiento de personas en situación de calle (MIES, 2013)

La misma institución abarca los criterios de espacios interiores que se deben considerar para la edificación:

- El diseño arquitectónico, mobiliario, ambientación y funcionalidad cumplirá estándares de seguridad y calidad, dispondrá de espacios amplios con pasamanos y pisos antideslizantes (especialmente en baños y corredores), espacios verdes y patios.
- Tendrá pertenencia cultural y ambiental, favoreciendo el respeto a la diversidad y la interculturalidad.
- Contará con facilidades para la circulación en todos los espacios del Refugio, la misma que se realiza entre las dependencias, siempre por el interior del mismo, no debe permitir el paso a otros servicios ajenos a la Institución. Preferiblemente, los espacios deben ser de una sola planta y en caso de contar con más deberá poseer rampas, gradas seguras y medios mecánicos para el traslado.

- Posibilidad de ingreso de vehículos a las dependencias.
- Esta modalidad ofrecerá infraestructura creada para brindar una atención integral donde existirá ambientes constituidos por espacios en los cuales se desarrollarán actividades de acogimiento, nutrición y recreación (MIES, 2013).

De los criterios encontrados en esta lista, es importante enfatizar los espacios amplios y verdes que además de traer estéticamente mejores ambientes, sirven para re-establecer la motivación del individuo y trabajar en la psicología. Siempre hay que considerar la accesibilidad para todas las personas, ya que las leyes no permiten ningún tipo de discriminación y el objetivo es ayudar al indigente desempleado sin importar si está lisiado. Para la programación de necesidades, se debe analizar la posibilidad de manejar los espacios comunes en una sola planta, mientras que los espacios recreativos y privados pueden ubicarse en plantas superiores.

El desglose del personal contratado y voluntario necesario para ejercer la operación efectiva de este refugio es el siguiente:

- Un/a director/a del refugio, con título de tercer nivel en áreas sociales, salud o afines
- Un/a cuidador/a por cada 8 usuarios, con certificación de auxiliar en enfermería
- El Ministerio de Salud Pública designará el profesional en salud, que cumplirá con un tiempo de labor mínimo de 2 horas diarias por

cada 25 usuarios/as

- Un/a psicólogo/a, con título de tercer nivel, que cumplirá un mínimo de 10 horas de labor semana por c/ 50 usuarios.
- Un/a trabajador/a social con título de tercer nivel, que cumplirá un mínimo de 10 horas de labor semanal por cada 40 usuarios.
- Un/a auxiliar de limpieza por cada 15 usuarios/as (MIES, 2013).

Finalmente, las normativas establecidas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, en cuestión a la seguridad y el bienestar de las personas que ocuparan el albergue, esta infraestructura debe de cumplir las siguientes medidas:

- En caso de emergencia la evacuación de personas debe realizarse cuando se llegue a la alerta naranja.
- Los refugios deben estar adecuados para todo tipo de accesibilidad a discapacitado.
- Contar con el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Plan de Emergencias y Permiso Sanitario.
- No estar ubicado a menos de 200 metros de alguno de estos lugares: aeropuertos, oleoductos o zonas que entrañan riesgos naturales manifiestos como deslaves, inundaciones y otros.
- Establecer una zona de seguridad desde el aparcamiento hasta la entrada del refugio.
- Las medicinas, insumos médicos y los materiales de limpieza deben estar correctamente



etiquetados y no estar al alcance de los/as usuarios/as.

- Contar con letreros y señalética uniforme, de acuerdo a los estándares preestablecidos por el MIES.
- Distribuir de manera apropiada el mobiliario y equipamiento.
- Colocar extintores, sirenas y detectores de humo.
- Establecer señalética interna de evacuación.
- Señalizar la ubicación de los otros medios de protección contra incendios existentes en el refugio.
- Señalizar el refugio, a nivel urbano, para su fácil ubicación.
- Colocar en las puertas mecanismos de cerradura fácilmente maniobrables desde el interior.
- Implementar medidas de protección para puertas vidriadas y ventanas.
- Establecer medidas de seguridad como el anclaje al piso o techo de los objetos que a consecuencia de un movimiento pudieran caer y ocasionar daño a los/as usuarios/as.
- Prever y garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones sanitarias.
- Verificar el funcionamiento adecuado de las instalaciones eléctricas evitando las existencia de tableros de distribución sin leyenda y señal de peligro.
- Considerar que las instalaciones cuenten con las facilidades y ayudas técnicas para personas con movilidad reducida.
- Prever garantizar que los espacios recreativos

del refugio no tengan estructuras cortantes, atrapantes o punzantes.

- Ubicar los tanques y calefones de gas afuera de la cocina, con seguridad y evitando que estén al alcance de los/as usuarios/as.
- Establecer que el horario de limpieza del refugio se realice fuera de las horas de permanencia de las personas o coordinar horarios pertinentes. En este caso, al no ser estadías cortas, realizarse en horas de poca actividad de los indigentes.

(Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

2.5.1. Marco Normativo (dimensiones)

Para el desarrollo de esta propuesta como criterios de diseño se tomará en cuenta las siguientes consideraciones del libro de Neufert (1995), Arte de proyectar en Arquitectura:

Las medidas mínimas de áreas para un albergue por su zonificación:

- Instalaciones médicas (3 a 4.5 m² por clínica)
- Dormitorios (4 m² por persona)
- Servicios para alimentos (cocina y comedores)
- Lavandería
- Instalaciones sanitarias
- Una letrina por cada 25 personas
- Un lavamanos para cada 75 personas
- Una ducha por cada 40 personas separadas por sexo.



Imagen #7: Esquema de refugio doméstico para 50 personas.

Fuente: Neufert, 1995.

Adicionalmente, tenemos una zonificación de un albergue convencional acorde a los criterios de Neufert. (Ver Imagen #8).



Imagen #8: Zonificación de un albergue convencional.

Fuente: Neufert, 1995.

Hay que definir los equipamientos y dimensiones del albergue basado en su alcance de capacidad.



- Refugio Privados: 1 - 50 personas principalmente en viviendas.
- Refugios Públicos: previstos para edificios de oficinas, escuelas, hospitales, fábricas, etc.
- Capacidad Media: 51- 299 personas
- Grandes Refugios: 300 - 3,000 personas.

Fuente: Rodenas, 2015.

Áreas de Servicio	300 personas	600 personas	1,000 personas	2,000 personas	3,000 personas
Sala de estar	600m ²	1,200m ²	2,000m ²	4,000 - 6,000m ²	6,000m ²
Enfermería	30m ²	60m ²	100m ²	200 - 300m ²	300m ²
Área de vigilancia	10m ²	10m ²	20m ²	30m ²	40m ²
S.S.	6.4m ²	12m ²	20m ²	40m ²	60m ²
Cocina	10m ²	10m ²	10m ²	20m ²	30m ²
Cuarto de máquinas	600m ²	47m ²	55m ²	110m ²	155m ²

Sin embargo, por la conceptualización del proyecto y la funcionalidad que se busca cumplir. La ergonomía de los espacios puede cambiar, se pueden utilizar dimensiones para habitación de hotel como criterio para los dormitorios. (Ver Imagen #9).

En el caso de espacios comunales como el comedor, se utiliza la modulación de cafetería - bar, ya que esta permite acumular a mayor cantidad de comensales en un mismo espacio.

Tabla #3: Áreas de servicios por cantidad de usuarios. Fuente: Rodenas, 2015

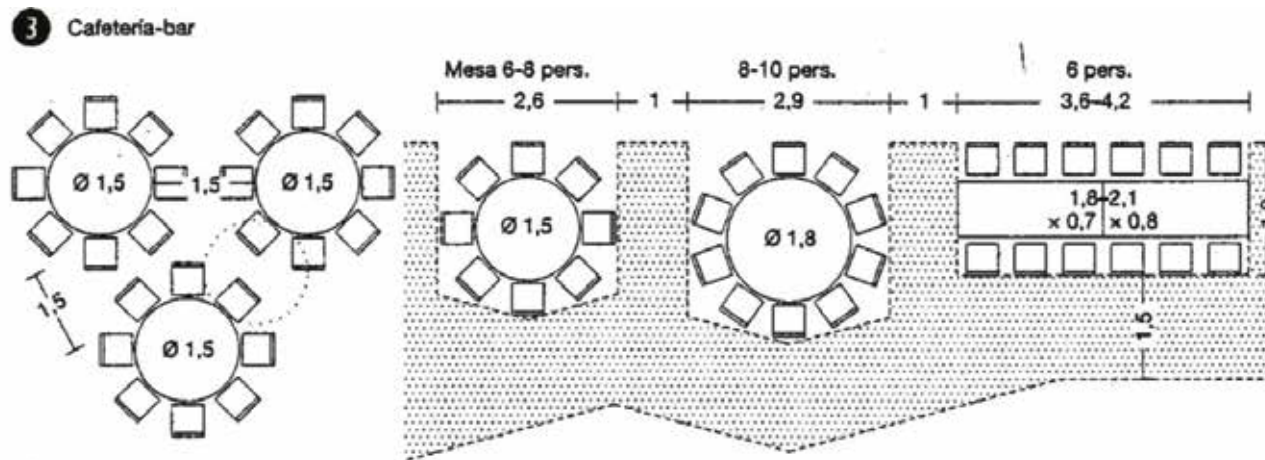


Imagen #9: Dimensiones entre camas y de habitaciones simples. Fuente: Neufert, 1995.



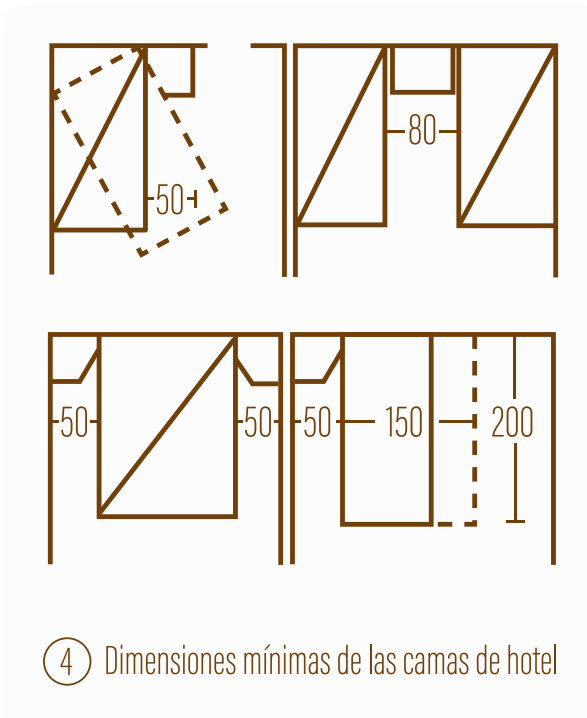


Imagen #10: Dimensiones para comedores. Fuente: Neufert, 1995).

Pobreza Extrema

Ciudades principales

INEC ENEMDU

Variación estadísticamente significativa

En diciembre 2017, la tasa de pobreza extrema más alta se registró en la ciudad de Quito, con un aumento de 2,7 puntos respecto a junio 2017.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
dic-07	3,3%	5,6%	2,9%	7,6%	6,1%
dic-08	2,5%	2,9%	2,5%	3,4%	2,4%
dic-09	4,2%	4,0%	3,7%	4,1%	5,2%
dic-10	3,2%	3,0%	2,1%	6,8%	3,6%
dic-11	2,1%	1,9%	1,6%	2,5%	2,4%
dic-12	2,3%	1,3%	1,5%	0,8%	1,5%
dic-13	2,4%	2,5%	0,8%	2,5%	1,3%
jun-14	1,7%	1,6%	0,6%	2,9%	2,3%
dic-14	1,6%	1,5%	2,3%	3,1%	2,5%
jun-15	1,1%	1,2%	0,8%	2,1%	1,7%
dic-15	2,7%	1,3%	0,8%	2,4%	1,7%
jun-16	1,7%	1,5%	0,7%	1,5%	4,0%
dic-16	3,5%	2,4%	1,5%	2,5%	4,7%
jun-17	1,9%	1,9%	1,7%	2,1%	4,0%
dic-17	2,3%	1,3%	0,9%	2,7%	3,6%
jun-18	4,6%	2,9%	0,2%	2,6%	1,9%

Notas: La significancia estadística se realiza al 95% de confianza.

ENEMDU JUNIO-2018 10

Imagen #11: "Normativa de retiros mínimos en el centro de la ciudad de Guayaquil."

Fuente: Concejo Cantonal Guayaquil, 2000.





CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO



En la siguiente investigación exploratoria, para poder conocer a fondo las problemáticas de las personas que se encuentran en situación de calle y las personas que pasan por el "sin hogarismo", se realizó una encuesta a los indigentes en el "Refugio Espíritu Santo", en el Centro de Guayaquil. Se ejecutó una encuesta de 10 preguntas (Ver Anexo #1) acerca de las vivencia y preferencias de la problemática de la indigencia, además para complementar esta información, se realizó adicionalmente una entrevista con Marco Escalante quien es el administrador de R.E.S.A. Será a través de una visita de campo y una observación directa al muestreo de la población a encuestar.

Para tener un conocimiento general se ha escogido de la población del promedio de visitas diarias al albergue (60-65 personas), se extrajo una muestra de 30 personas basado en la fórmula de población finita. El fin es conocer por medio de este muestreo no probabilístico, recopilar información para nuestro análisis funcional de la propuesta.

Dentro del refugio se observó un rango de edad entre 25 años a 60 años, lo que ubica a la mayoría todavía en edad productiva. Este albergue diurno recibe en promedio alrededor de 65 personas al día, de los cuales, 40 de ellos son recurrentes. En este espacio, ellos ya identifican un ambiente familiar en que cada uno tiene su propio espacio, locker y actividades. Entre ellos se motivan y apoyan en proyectos personales, incluso no todos los que asisten se encuentran en situación de calle. Dentro de la muestra, solo encontramos 2 mujeres

presentes, y en lo que es la nacionalidad, observamos que 7 de ellos eran venezolanos. El proceso puede resumirse en el siguiente gráfico. (Ver gráfico #2).

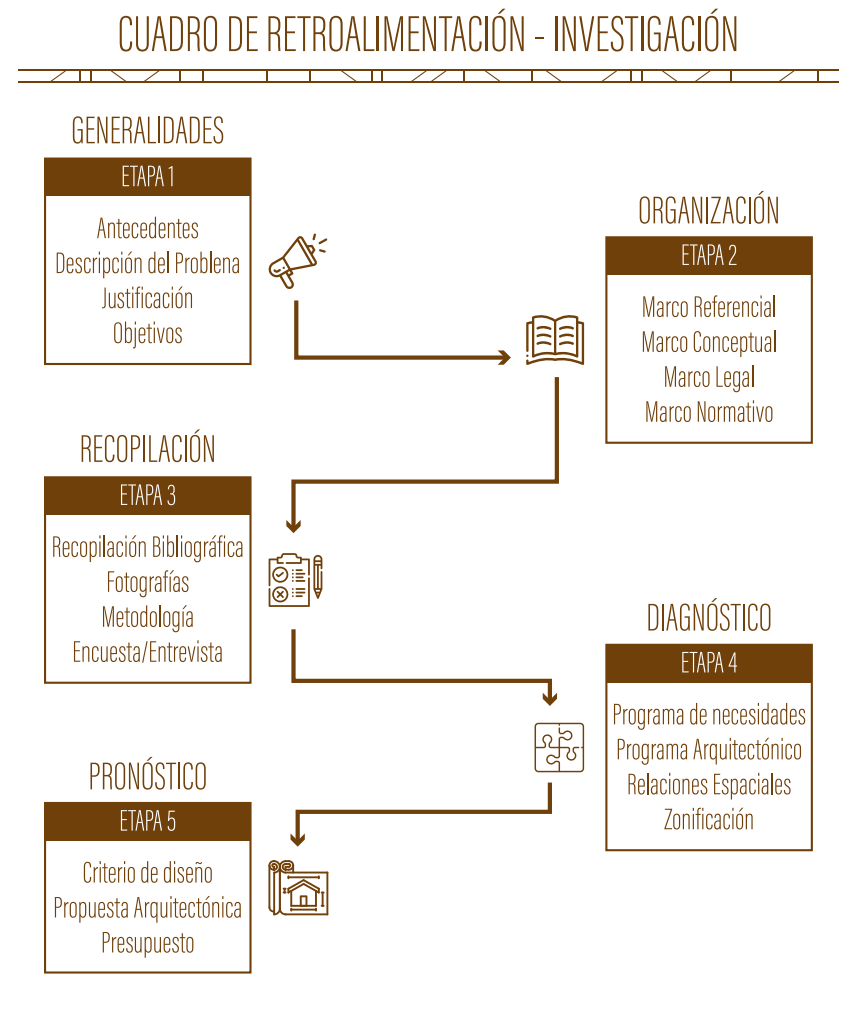


Gráfico #2: Cuadro de retroalimentación. Fuente: Elaboración Propia, 2019.



3.1. RESULTADOS

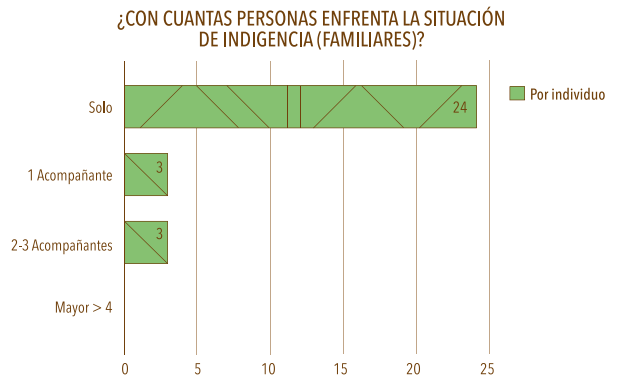


Gráfico #3: Resultado de la pregunta 1 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Existe una tendencia de las personas indigentes en andar en grupos medianos, acompañados de otras personas que se encuentran en la misma situación. Sin embargo, en términos de transitar las calles con familiares o acompañantes, la gran mayoría, las sufre a solas. De los encuestados, un total de 24 recurren a las calles solo. Seguido por 6 que comparten las calles con 1, hasta 3 compañeros por último no se encontró alguien que transite con más de 3 acompañantes. (Ver Gráfico #3)

A SU CRITERIO, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES FUE LA CAUSA PARA LLEVARLO A SU ESTADO DE INDIGENCIA?

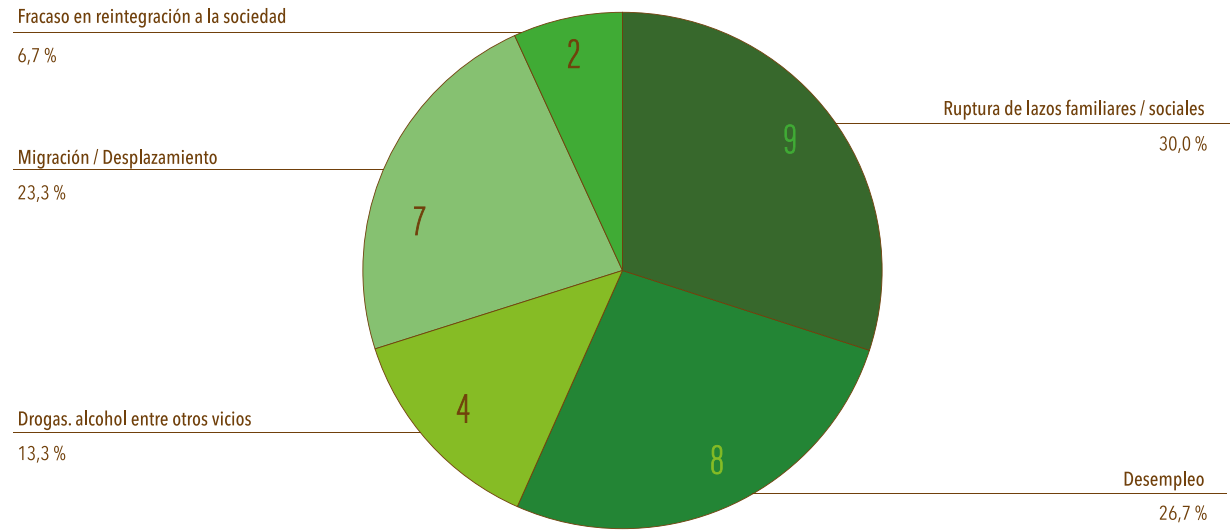


Gráfico #4: Resultado de la pregunta 2 de la encuesta. Fuente: Elaboración propia

En cambio, a criterio de los encuestados, la gran mayoría fue llevada a la situación de calle por causa de rupturas de lazos familiares o sociales. Por otro lado, el segundo factor más mencionado fue el desempleo, muchos de ellos coinciden en que la situación se dificultó a partir de la pérdida de un ingreso estable. Finalmente, la menor causa para llevarlos a la indigencia es reincidir después de pasar por el sistema penal. Apenas 2 de los encuestados formaron parte de ese proceso y atribuyen su situación a su mal comportamiento. (Ver Gráfico #4)



Existe un (100%) de los encuestados que reconocen la importancia de la disponibilidad de los refugios para las personas que padecen sus mismas dificultades. Todos están de acuerdo en que durante su enfrentamiento a la calles no existe un espacio que los acoja siempre, los pocos que operan sólo durante el día y los abandonan en las noches.

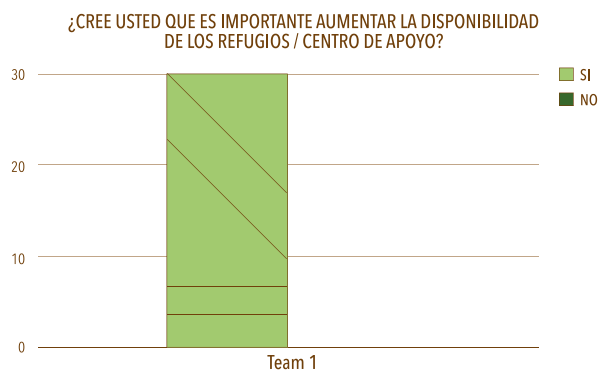


Gráfico #5: Resultado de la pregunta 3 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Se pudo observar que la gran mayoría sí recurren con frecuencia a los albergues temporales, ya que les da una oportunidad de poder tener mayores comodidades por un pequeño periodo de tiempo. En el caso de este refugio, gran parte del grupo son recurrentes, han encontrado aquí un espacio familiar en el que conviven entre ellos y les da mayor sentido de confort. Por otro lado, aprovechan las actividades que el sitio les ofrece un espacio para realizar sus necesidades y trabajar en salir adelante. La mayoría de los indigentes, un 53%, recurren siempre cuando tienen la oportunidad.

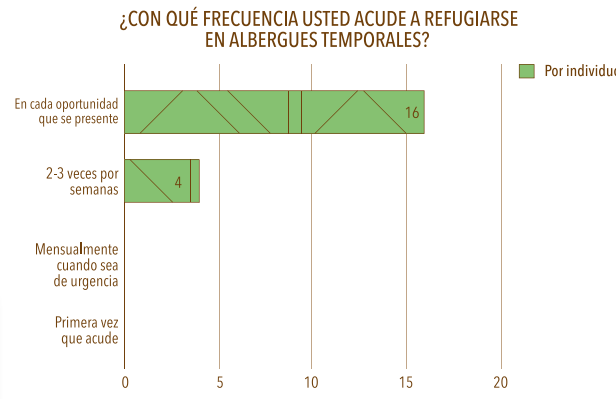


Gráfico #6: Resultado de la pregunta 4 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Se conoció que todos están de acuerdo con la importancia de la estabilidad laboral como un método de salida de la situación de calle. Entre ellos comentaban que esto desencadena efectos positivos en su día a día.

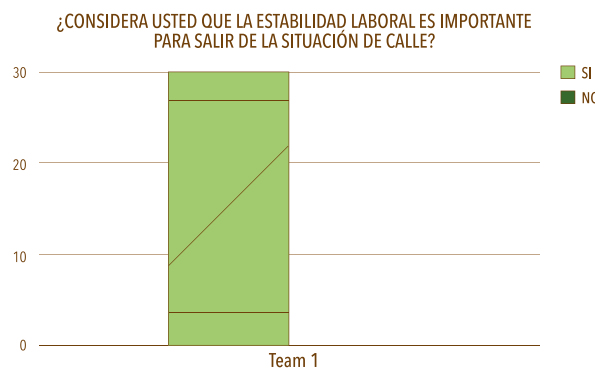


Gráfico #7: Resultado de la pregunta 5 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Continuando con la importancia del empleo para una persona indigente, 28 de los encuestados dijeron que si formaran parte de talleres de capacitación para incrementar sus posibilidades en el ambiente laboral. Debido a su edad avanzada, dos personas ya no creían estar en capacidad de formar parte de talleres de capacitación por lo cual ya no buscan interés en asistir.

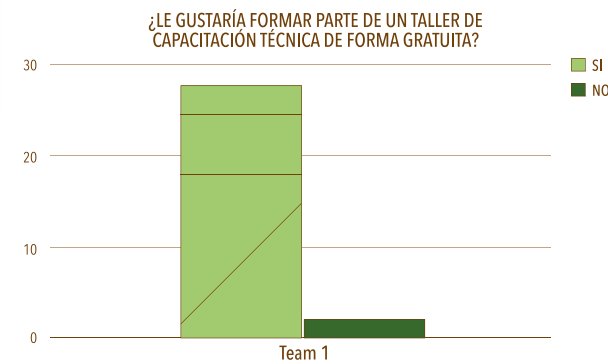


Gráfico #8: Resultado de la pregunta 6 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Hubo gran variedad en las posibles asignaciones de talleres, pero la mayoría optó por capacitarse más en los empleos relacionados a la construcción con un 33.3%, seguido por emprendimiento con un 23.3%, dentro del refugio manejan préstamos para emprendimientos ya que estos son de recompensas más rápidas que los ayudan a generar ingreso necesario para cumplir con la renta de un cuarto. Aproximadamente, los cuartos tienen un costo entre \$40 (siendo lo más económico) a \$120 (lo más caro) mensualmente. Mientras que el empleo menos llamativo fue el de trabajo de campo con apenas un 6.7%.



SI LE DIERAN LA OPORTUNIDAD DE CAPACITARSE EN UN ÁREA PARA IMPULSAR SUS PROBABILIDADES DE ADQUIRIR EMPLEO ESTABLE, ¿EN CUÁL DE LOS SIGUIENTES SECTORES ESTUVERIA DISPUESTO A APRENDER?

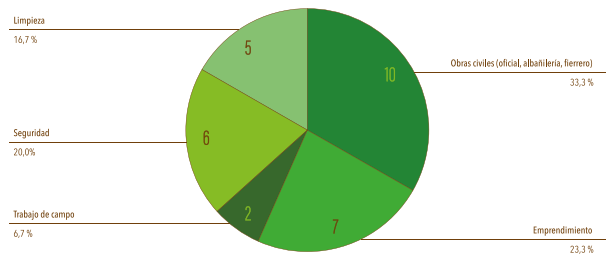


Gráfico #9: Resultado de la pregunta 7 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Sin conocer con exactitud la cantidad de tiempo que requiere el taller que era más de su agrado. Las personas mostraron flexibilidad con los tiempos necesarios para recibir la capacitación. Todos estaban dispuestos a invertir 4 semanas o más. Esto nos indica que los indigentes están disponibles de invertir las horas necesarias para incrementar sus posibilidades de mejorar en algo técnico para adquirir un trabajo y una estabilidad laboral que los ayude a salir del estado de indigencia. *De esta pregunta se ausentan los dos encuestados que no formaran parte de estos talleres.* (Ver gráfico #10)

Se les preguntó a los encuestados, cuál de estas necesidades son las más deseadas rescatar en la situación actual que enfrente, en el cual la gran mayoría optó por un dormitorio. Debido a que ellos pasan malas noches durmiendo alerta, como ellos los describen "con un ojo abierto y otro cerrado" por la inseguridad, al acudir a los refugios gran parte del tiempo ocupan descansando en las colchonetas para recuperarse de la noche. En segundo lugar ubicaron el empleo, finalmente la menos esencial

¿CUÁNTO TIEMPO ESTUVERIA DISPUESTO A INVERTIR EN DICHAS CAPACITACIONES?

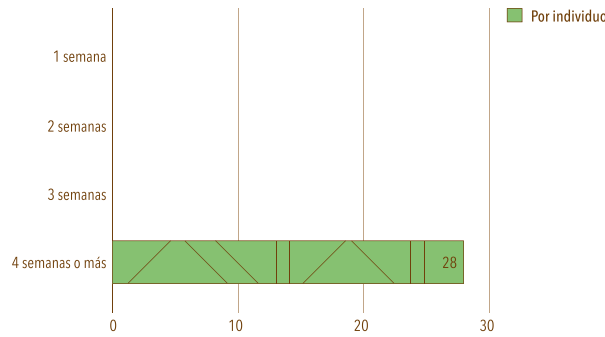


Gráfico #10: Resultado de la pregunta 8 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

fue la alimentación, ya que existen fundaciones que se encargan de hacer recorridos para dar comidas y ellos ya están programados para saber quienes los alimentan en la hora y lugar citado.

A SU CRITERIO Y EXPERIENCIA, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS ANHELA EN SU SITUACIÓN DE CALLE?

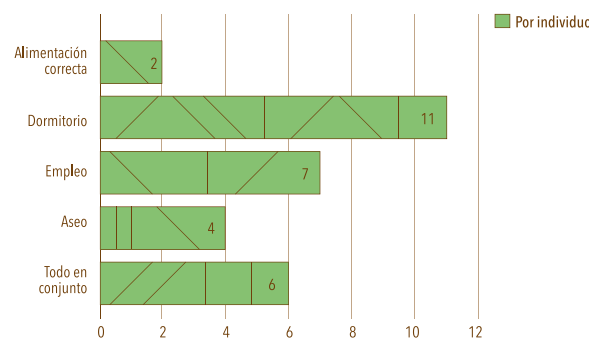


Gráfico #11: Resultado de la pregunta 9 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, para el desarrollo de un albergue, se les preguntó cuál de los siguientes espacios les pareciera esencial encontrar en un refugio al que ellos asistieron. Principalmente, optaron por los dormitorios con un amplio 40 %, mientras que las otras dos preferidas fueron los talleres de capacitación (30%) y la asistencia psicológica (13.3%). Por último, el espacio del comedor fue la menos escogida con apenas un 6.7%. Esto influirá en nuestra propuesta arquitectónica ya que nuestro programa de necesidades estará basado en las respuestas que se obtuvieron en esta encuesta.

A SU CRITERIO, ¿QUÉ ESPACIOS SON MÁS ESENCIALES EN UN REFUGIO TEMPORAL?

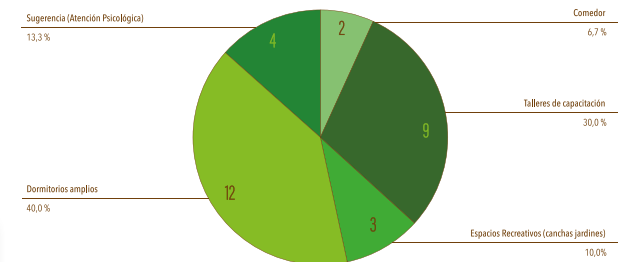


Gráfico #12: Respuestas de la pregunta 10 de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia



3.1.1. Comentarios adicionales de encuestados

- Existe un gran rechazo a las instituciones, cualquier representante del gobierno, del municipio o político. Porque en varias ocasiones vienen con las cámaras para ofrecerles falsas promesas que nunca llegan a cumplir. Durante la encuesta si hubo un poco de especulación sobre cuál era el fin de mi visita, y al darse cuenta que era algo académico todos estuvieron abiertamente dispuestos a ayudar. Pero repetidamente comentaron el rechazo que tienen a estas personas.
- Rechazo a la comodidad de otras personas que no buscan salir de las calles. Entre ellos se respetan las decisiones individuales de que hacer sobre su vida, pero si hubieron comentarios acerca de un pequeño grupo que está desesperanzado y que ha encontrado comodidad en ser atendido por diferentes fundaciones.
- De lo que va en el año, 9 de los que acuden al refugio han sido reinsertados en el ámbito laboral, ya sea por medio de emprendimiento pequeños o trabajos comunitarios. Recientemente, formaron parte de un proyecto con el grupo Torres & Torres, se realizó un Mural Comunitario, en donde los que acuden al refugio decoraron creativamente.

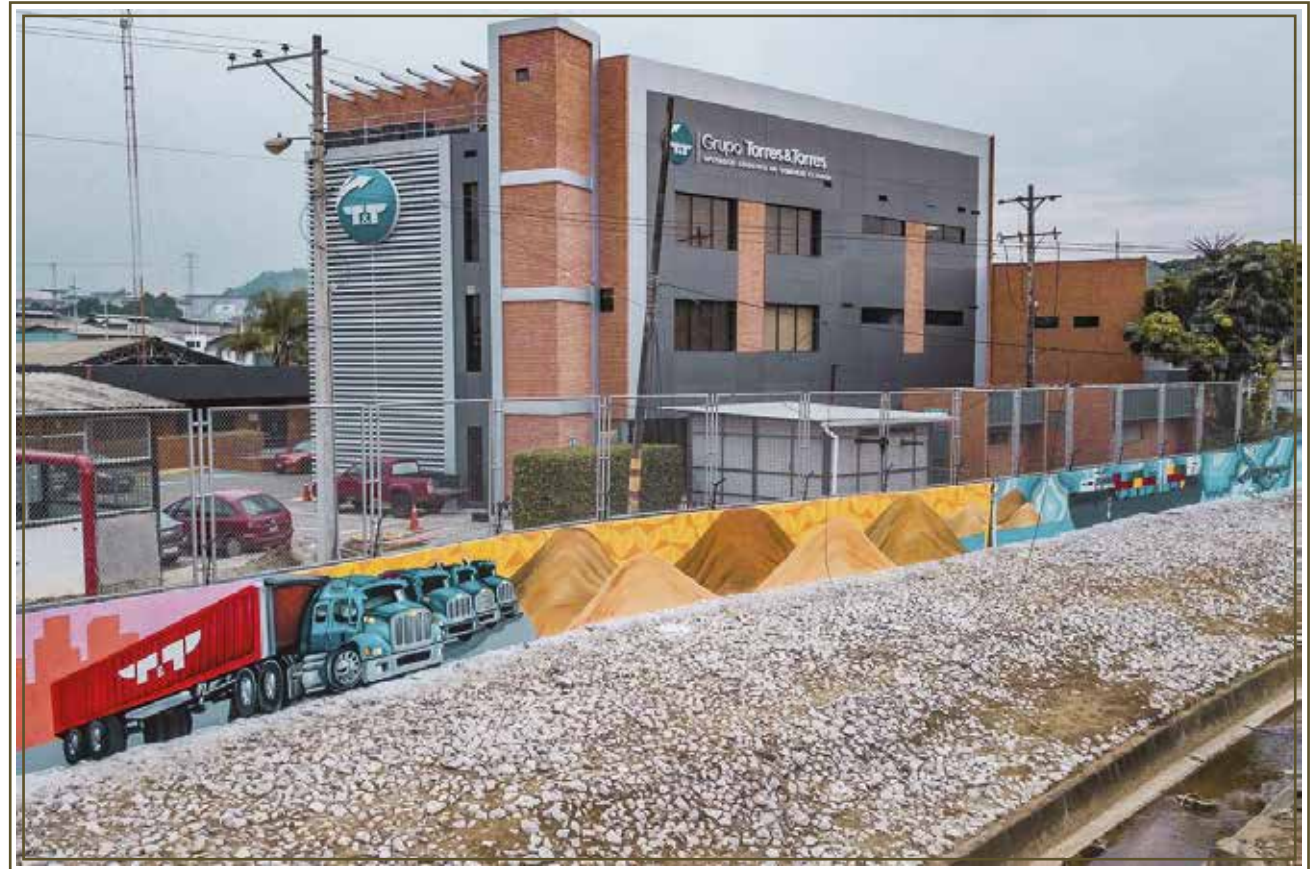


Imagen #12: Mural realizado por los beneficiarios de R.E.S.A. Fuente: El Universo, 2019.

Algunos de ellos han realizado proyectos de emprendimiento como, reventa de productos, venta de hamacas, venta de sandwiches y poco a poco con ayuda de préstamos del refugio han sabido administrar su dinero y encontrar la manera de cubrir el costo de la renta de un cuarto.

- Es muy importante el espacio de dormitorio, el descanso, ellos comentaron que al no poder albergarse en el refugio. La mala noche que tienen en las calles no les permite poder estar en capacidad de concentrarse en una capacitación al día siguiente. Necesitan primero recuperar esas energías lo cual les toma gran parte del día.



Entrevista



Imagen #13: Marco Escalante, encargado del Refugio Espíritu Santo.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Adicionalmente a la encuestas, se realizó un entrevista con el señor Marco Escalante, encargado en administrar el Refugio Espíritu Santo desde Febrero del 2019. Previamente en su país de origen (Costa Rica) él ya estuvo trabajando la problemática durante 7 años. Durante la visita hubo la oportunidad de realizar un pequeño conversatorio en el cual se respondieron las siguientes preguntas (Ver Anexo #2), de las cuales, las más relevantes para la investigación fueron las siguientes:

1. ¿En su amplia experiencia administrando el refugio, cuales son las principales características de los indigentes que se albergan aquí?

Normalmente de la calle recibimos muchos, distintos perfiles, de personas que han sufrido rupturas familiar, que han perdido esposas, hijos, que eso los ha llevado a depresión. Por consiguiente, generaron problemas con vicios, alcoholismo. Por otro lado, tienen distintos niveles de educación desde nivel básico hasta universitario. No existe una sola categoría para poder englobar a todos, cada quien tiene su propio pasado.

2. ¿Cuales son las principales razones por las que estos individuos han recurrido a las calles por la indigencia?

Creo que no les ha quedado de otra. Muy pocos voluntariamente deciden lanzarse a las calles, ya sea por un problema familiar o un divorcio o algo por el estilo que ellos toman el golpe fuerte de salir. Otros vienen saliendo de prisión y no pueden conseguir empleo y les toca decaer en las calles.

3. Dentro de los muchos transeúntes que pasan las noches, ¿cuantos de ellos son reincidentes y se han albergado en más de una ocasión?

Aquí para poder entrar tienen que hacer un registro, una vez que cumplan con el registro, ellos vienen todos los días. De esta manera se les puede dar un seguimiento y asegurarnos de que no están recayendo en algún vicio que pudieron haber tenido o que tengan activo.

Los ecuatorianos se mantienen un tiempo indefinido, se va evaluando la persona, como va adaptándose a las distintas oportunidades que se le dan. Con el tema de los migrantes se les ayuda de 1 a 2 semanas generalmente, dependiendo de cada caso particular.

4. ¿Considera usted que la falta de albergues y centros de refugio para las personas sin hogar es un problema creciente en la ciudad de Guayaquil?

Es un problema muy serio, nosotros somos el único refugio que atiende a esta población. Existe otro que solo atiende a una población de adulto mayor. Aquí tenemos personas que están todavía en edad productiva que es hacia donde va dirigido este proyecto, que están desatendidos y cada día más que están en la calle, los expone a todos los vicios y problemáticas que tienen que enfrentarse.

5. Bajo su criterio y experiencia, ¿que áreas, espacios o servicios han demostrado ser más impactantes (positivamente) para los indigentes que recurren este albergue?

Todo el tema de capacitaciones, el apoyo personalizado con los emprendimientos, el poder darles un seguimiento a cada uno. Hace que ellos se sientan valiosos, importantes y se los puede ir empujando. Tantos años han pasado enfrentando las calles y poco a poco están viendo cómo salir. Si se les puede capacitar o certificar para ellos sería genial poder presentarse con un papel que diga "maestro albañil" por ejemplo.



6. ¿Cree usted que estas personas están dispuestas a capacitarse en algo técnico que les impulse sus probabilidades de adquirir una estabilidad laboral?

Tenemos que descartar un grupo de personas que no entran en razón de la situación en la que están viviendo porque pasan drogados o alcoholizados. Personas que no quieren salir de ahorita de las calles, porque tienen cómodamente organizado que el Lunes comen en un lugar, que el Martes los atiende otra fundación, ya todo se la saben. Entonces se acostumbran a esta vida libre de responsabilidades y tristemente pasa. Pero hay otra población que sí está dispuesta a salir a luchar a volver a ver a su familia, dar algo a sus hijos.

7. En su opinión, ¿estaría de acuerdo con la idea de capacitar a estas personas y a la vez albergarse en el refugio para mantener un contacto y monitoreo constante?

Me parece una muy buena idea, nosotros también estamos haciendo algo muy similar. De esta forma se les puede dar un mayor seguimiento a cada uno de ellos, se les evita que retomen en las calles algún vicio patente. El tema de la capacitación es algo que necesitan, muchos no tuvieron la oportunidad de esa educación formal o esa labor y si logras poder darles un papel que reconozca que ellos son ej: soldador, carpintero, albañil, etc. A mi criterio mientras más se torne a estas alternativas de empleos informales o emprendimientos pequeños pueden dar resultados más inmediatos, pero deben aprender a darle escala a esos negocios.

3.2.1. Comentarios adicionales durante entrevista

Hubo varios comentarios enfatizando la importancia del monitoreo y la seguridad. Dentro del refugio, a pesar de ser pequeño, cuentan con un número de cámaras para poder observar en todo momento las actividades de cada beneficiario. Además, no existe ningún tipo de punto ciego. Para poder dividir ambientes, han optado por materiales reciclados o donados que no obstaculizan la vista en totalidad. Lo cual es una forma creativa de generar privacidad, sin perjudicar el monitoreo de los individuos.

3.3. Idea a defender

El diseño de un albergue temporal para la integración de indigentes en situación de calle por causa del desempleo en el centro histórico de guayaquil es una necesidad factible e importante para contribuir a disminuir el alto porcentaje de indigencia en la ciudad.



Imagen #14: Ejemplos de divisores de ambientes.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

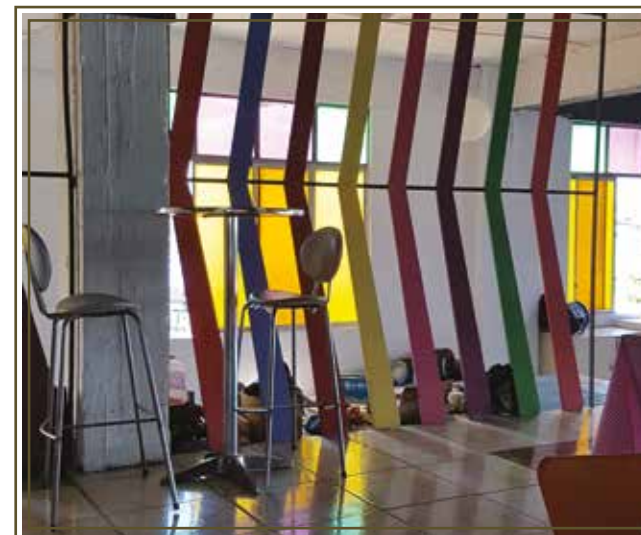


Imagen #15: Ejemplos de divisores de ambientes.

Fuente: Elaboración propia, 2019.







CAPÍTULO 4

CASOS ANÁLOGOS

4.1. Nuevo Albergue de Ruavieja.



Imagen #16: Estructura visible en espacio de literas.

Fuente: Cutillas, 2013.

Ubicación: Logroño, La Rioja, España

Dirección: Calle Ruavieja, 42, 26001

Arquitectos: Sergio Rojo

Área: 650 m²

Año: 2013



Imagen #17: Implantación del proyecto.

Fuente: Plataforma Arquitectura, 2013.



Descripción Formal



Imagen #18: Fachada Principal.

Fuente: Cutillas, 2013.

En este proyecto el Arquitecto Rojo optó por la preservación de lo histórico en esta edificación durante su remodelación interior. Considera que hacía falta de apreciación al patrimonio de la ciudad. La estructura original de la edificación permitió ubicar en el centro el comedor y la cocina, debido a que ésta contaba con espacios de luces amplios entre los pilares. Por otro lado, la doble altura se aprovechó para la zonificación de las literas y los dormitorios.

Durante la remodelación, se incluyeron nuevas tendencias arquitectónicas como la incorporación de un tragaluz y caja de vidrio que permite el paso de la luz natural. Además, otro aspecto que destaca del interior es la estructura vista que hace que la doble altura destaque más en los espacios interiores. Lo que le da una jerarquía a los ambientes semiprivados. En los espacios de albergues se trata de jugar con la simetría en la capacidad y los equipamientos. (Ver imagen #19)



Imagen #19: Tragaluz en el centro de la edificación.

Fuente: Cutillas, 2013.



Descripción Funcional

El proyecto consta de tres plantas, en lo que corresponde a la planta baja se encuentran la mayoría de los espacios comunes y de servicios/ atención a las personas. Cuenta con un espacio privado para el encargado del albergue, una bodega para los insumos y un amplio comedor que funciona con una estrecha cocina. (Ver imagen #20)

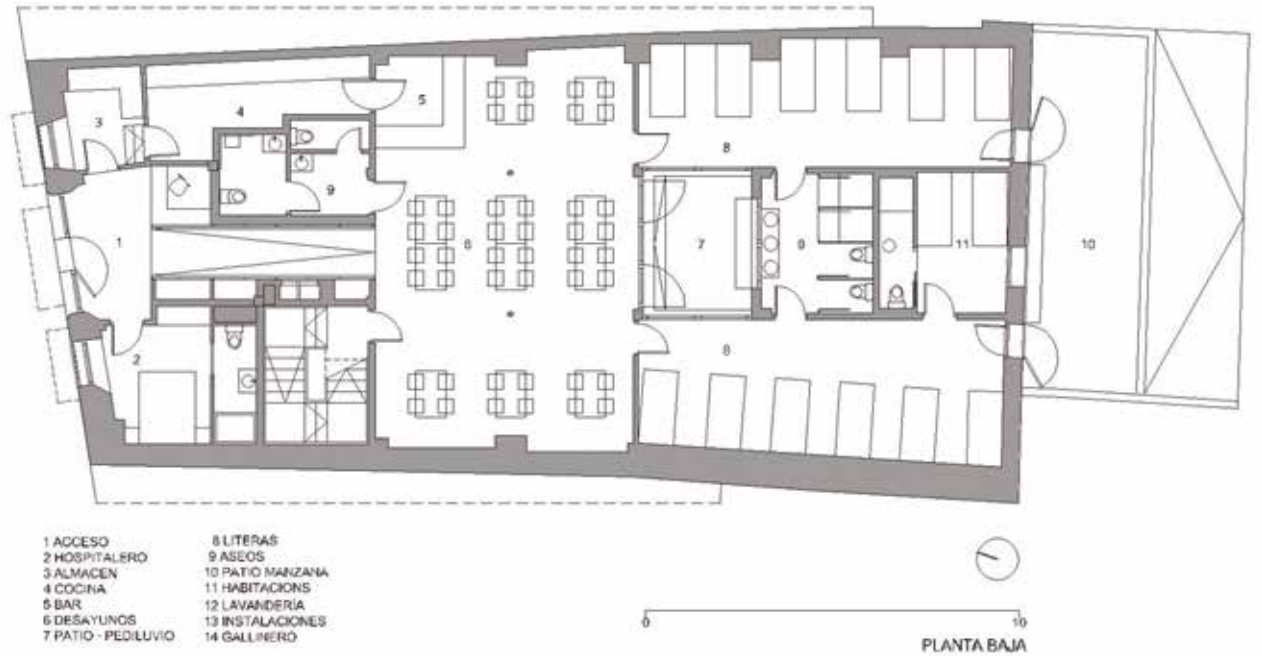


Imagen #20: Planta Baja arquitectónica.
Fuente: Plataforma Arquitecto, 2013.



En cambio, en la primera planta alta se ubica la mayoría de los espacios habitables para los refugiados, en este caso, el albergue opera con habitaciones privadas y literas. La razón de la mayoría a disponibilidad sean literas es porque los que enfrentan la situación de calle tienden a viajar sin acompañantes. Es muy importante tener disponibilidad de dos baterías sanitarias, lo cual indica que el sitio puede ofrecer sus servicios a ambos géneros. Otra de las ventajas es que la lavandería, se encuentra en esta misma planta lo cual es funcional y cómodo para las personas lavar antes de acostarse en su espacio designado. (Ver imagen #21)



Imagen #21: Planta Alta arquitectónica.
Fuente: Plataforma Arquitecto, 2013.



Finalmente, en la segunda planta alta solo se tiene ubicado el área de servicios de los equipos y un pequeño espacio de gallinero para ser utilizado para cualquiera de las actividades recreativas organizadas en el sitio.

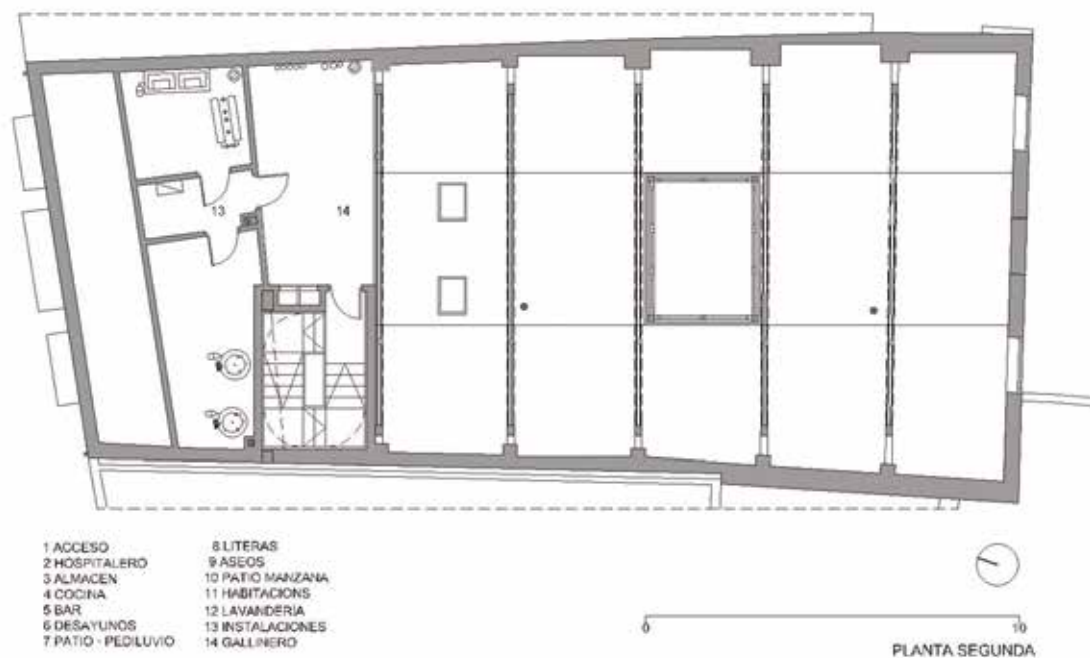


Imagen #22: Segunda planta alta arquitectónica.
Fuente: Plataforma Arquitecto, 2013.



4.2. Albergue Sa Vinyeta



Imagen #23: Ingreso principal Albergue Sa Vinyeta.

Fuente: Jaime Sicilia, 2008.

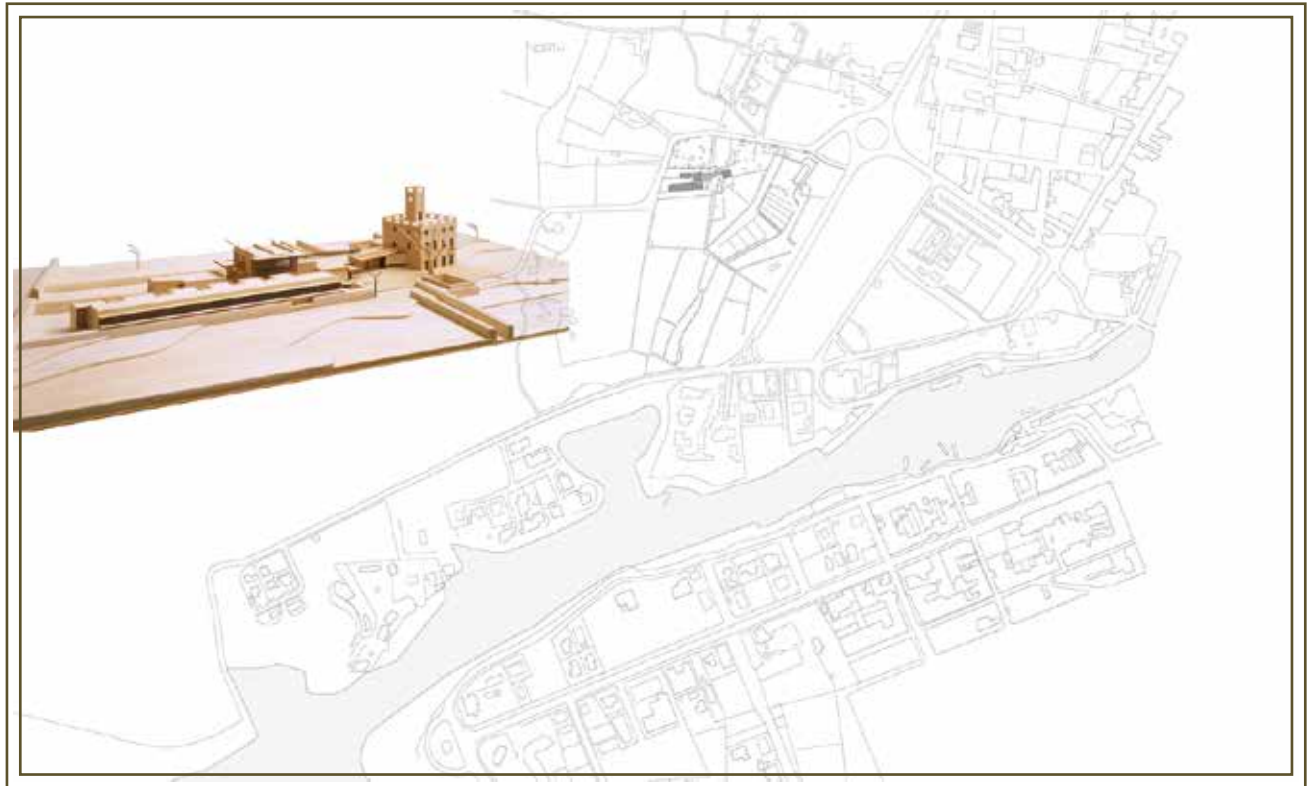


Imagen #24 : Implantación del proyecto.

Fuente: Plataforma Arquitectura, 2008.

Ubicación: Ciutadella de Menorca, España

Dirección: Ronda Nord, Ciutadella de Menorca, Illes Balears, Spain

Arquitectos: RIPOLLTIZON

Área: 1125.0 m²

Año: 2008



Descripción Formal:



Imagen #25: Ingreso principal Albergue Sa Vinyeta.
Fuente: Jaime Sicilia, 2008.

En lo que corresponde a la composición, el proyecto se basa en un plano rectangular a lo largo en sentido horizontal, donde destaca la unidad de gran elemento. En esta considerable distancia, se aprovecha para ubicar a los dormitorios individuales de cada refugiado. Este tipo de albergue opera de diferente manera, dando un espacio privado y cerrado a cada persona. Para mantener gran paso de la luz natural en sus fachadas coloca louvers que permiten generar sombra sin necesidad de bloquear completamente el paso de la luz. Dentro de los materiales que más se destacan son los perfiles metálicos de los louvers y el vidrio en los accesos principales.



Imagen #26: Fachada horizontal Albergue Sa Vinyeta.
Fuente: Jaime Sicilia, 2008.

Descripción Funcional

En lo que corresponde al esquema funcional, al tener todo en un mismo plano horizontal, la gran parte de los ambientes comparten una misma planta. Sin embargo, al aprovechar el talud natural del terreno, se puede observar cómo aprovechar los desniveles para generar recorridos interesantes y juegos entre escalones y rampas para trasladar a las personas de los ambientes privados a los espacios abiertos comunales. (Ver imagen 27)

En lo que corresponde a esta planta, está dividida por dos rectángulos, en uno están las áreas principales del refugio -aquí las áreas comunes y administrativas-, mientras que en el segundo que cruza tangencialmente al primer triángulo se encuentran todas las habitaciones con sus respectivos baños privados. Dentro de las áreas más espaciales se puede ver el gran comedor y lo que puede ser utilizado como una gran sala de reuniones para la realización de actividades de capacitación. (Ver imagen 28)

Por otro lado, la planta alta ofrece un amplio espacio de terraza accesible para los refugiados, en aquella cuenta con una de las ventajas del sitio que es una amplia vista a la ciudad. Además, de que es un ambiente abierto capaz de facilitar las actividades recreativas que ayudan a los individuos a recuperarse y rehabilitarse. Una de las desventajas de esta configuración de los dormitorios, es que no permite el monitoreo constantemente, por lo cual dejarlos a solas en un dormitorio puede ser de riesgo a que hagan actividades ilícitas que están tratando de dejar, ya sean vicios o alcohol.





Imagen #27: Planta Baja zonificación.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2008.

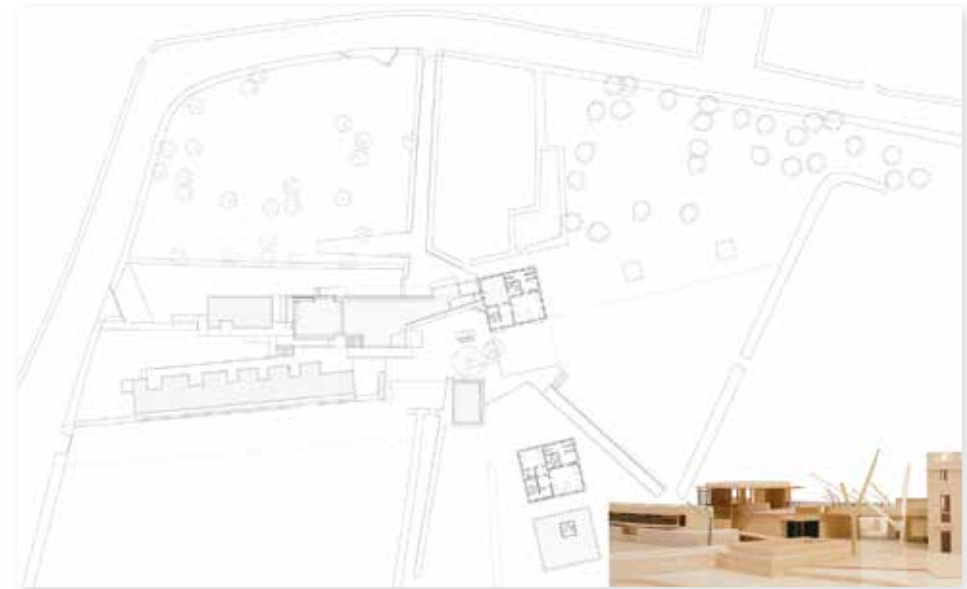


Imagen #28: Planta Alta zonificación.
Fuente: Plataforma Arquitectura, 2008.



4.3. Refugio Espíritu Santo (R.E.S.A)



Imagen #29: Iglesia Santísimo Sacramento fachada principal.
Fuente: Google Maps, 2019.

Ubicación: Guayaquil, Ecuador
Dirección: Juan Pío Montúfar 1007, Guayaquil

En este caso particular, el refugio opera dentro del edificio de la Iglesia en una cuarta planta alta. Por lo que el ámbito formal no hay aspectos llamativos pero sí en lo que es la zonificación y esquema funcional de los equipamientos. Este pequeño espacio cuenta con interesantes áreas y diligencias importantes para la rehabilitación de las personas que enfrentan la situación de calle. Dentro de sus actividades recreativas, existen talleres de emprendimiento que las impulsan en lo económico para generar pequeños ingresos para el refugio y la persona que los implementa.



Imagen #30: Talleres de emprendimiento.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Otra de las actividades más llamativas son las artísticas, el refugio se ha beneficiado con la habilidad de sus integrantes para generar murales significativos y de este modo evitar paredes sombrías que no alegran el ambiente. Esta característica fue aprovechada y por medio de un trabajo comunitario realizaron el mural del cerramiento del grupo Torres & Torres. El trabajo generó motivación en los refugiados, además de significativos beneficios económicos gracias al recuperar trabajo pagado por un tiempo.

El refugio se encarga de acoger a todas las personas indigentes que pasen el proceso del registro oficial, para luego por medio de monitoreo constante generar un sentido de comunidad. Esto se ve reflejado en pequeños detalles como: casilleros asignados para cada persona, atención médica ambulatoria para

cada uno, talleres de emprendimiento, entre otras. Es muy importante la inclusión de un consultorio médico, ya que esta problemática, expone a riesgos de salud cada día que transita y duermen en las calles. (Ver imágenes 32,33,34)

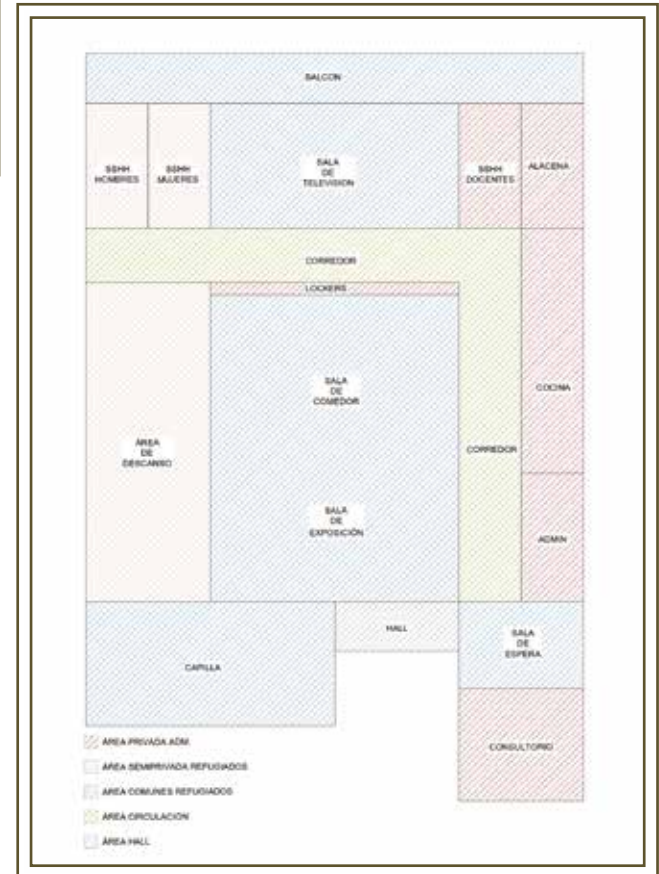


Imagen #31: Zonificación Refugio Espíritu Santo.
Fuente: Elaboración propia, 2019.





Imagen #32: Casilleros asignados para cada persona.
Fuente: Elaboración propia, 2019.



Imagen #34: Sala de espera para el consultorio médico ambulatorio.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Por último un aspecto llamativo: este refugio cuenta con su propio jardín en la planta baja que lo utilizan para pequeñas actividades al aire libre. Es importante compartir entre espacios abiertos y cerrados para los refugiados. (Ver imagen 35)



Imagen #33: Sala de espera para el consultorio médico ambulatorio.
Fuente: Elaboración propia, 2019.



Imagen #35: Jardín del Refugio Espíritu Santo.
Fuente: Elaboración propia, 2019.



4.4. Cuadro Comparativo

Cuadro Comparativo		
Aspecto	Formal	Funcional
Nuevo Albergue de Ruavieja	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos formales como la doble altura y jerarquía que se le da al espacio de "dormitorio", ya sea en litera o habitación., son enfatizados por el paso del tragaluz y la luz natural que invade todo este espacio. • La estructura vista ayuda a darle más identidad al ambiente compartido y aprovechando la doble altura evoca un efecto de más espacioso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una buena zonificación y división entre los espacios privados, semi-privados y compartidos. • Además, hay simetría en los espacios de servicios, como las baterías sanitarias, para ambos lados del albergue.
Albergue Sa Vinyeta	<ul style="list-style-type: none"> • Los dos aspectos más significativos son su unidad y movimiento a lo largo de un mismo plano horizontal. Aprovecha el talud natural para jugar con rampas y escalones como accesos a las diferentes áreas del albergue. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy interesante la distribución de los cuartos, sin embargo tienen mucha privacidad y eso presenta un riesgo de monitoreo. • La terraza es lo que más resalta, ya que con una vista 360 grados puede apreciar el entorno, además de presentar con un espacio suficiente para múltiples actividades recreativas.



Cuadro Comparativo		
Aspecto	Formal	Funcional
Refugio Espíritu Santo	<ul style="list-style-type: none"> En lo formal lo único destacable es la utilización de divisores de ambientes reciclados, los cuales a la vez, no bloquean o impiden la vista y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con todos los espacios necesarios para la rehabilitación de los refugiados, es muy importante el equipamiento de consultorio ambulatorio. Además, a pesar de que no tengan mucho disponible, el espacio del descanso es lo que mas les agrada a los que acuden al sitio. Por otro lado, su gran sala y tareas de emprendimiento son el factor motivacional para reinsertarlos a la sociedad.



The background of the slide is a close-up, microscopic view of a green leaf's surface, showing a dense pattern of small, rounded, overlapping cells. The color is a vibrant, slightly yellowish-green. On the right side, there is a vertical decorative element consisting of a thin brown line with several small, rectangular notches or indentations along its length.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE SITIO

5.1. Ubicación



Imagen #36: Ubicación del terreno para el desarrollo del proyecto en el centro de la ciudad de Guayaquil

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Datos del predio			
Población:	GUAYAQUIL		
Código:	002-0015-001-0-0-0-1		
RUC/CI:	-		
Propietario(s):			
Dirección:	CALLE RIOBAMBA, V.M.RENDON Y QUISQUIS		
Lindero norte:	CALLE QUISQUIS	Lindero sur:	CALLE RIOBAMBA
Lindero este:	SOLARES 3-14	Lindero oeste:	CALLE RIOBAMBA
Longitud norte:	11,90 mtrs.	Longitud sur:	21,50 mtrs.
Longitud este:	44,83 mtrs.	Longitud oeste:	27,33 mtrs.
Estado:	VACIO	Área escritura:	442,61 mtrs.

Imagen #37: Información del predio donde se implantara la propuesta.

Fuente: Guayaquil-GOB- EC, 2019.

El albergue estará ubicado en la intersección de la calle Víctor Manuel Rendón y Riobamba en el centro de Guayaquil. Se encuentra en cercanías de los lugares donde suelen transitar estas personas (ver Anexo #2/ Imagen #4), así que ubicarlos será más fácil para los encargados de operar el albergue. Esto fue comprobado por medio de visitas al sitio y el mapeo realizado por los distintos reportes en periódicos.

El predio de acuerdo a los servicios en línea de la Municipalidad de Guayaquil consta como SOLAR VACÍO, lo cual indica que no habría problema en implantar la propuesta en aquel solar. El terreno está ubicado entre los linderos: Norte Calle Quisquis; Este Solares 3-14; Sur Calle Riobamba; Oeste Calle Riobamba con medidas del área en escritura de 442,61 metros cuadrados.



5.2. Clima

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	26.4	26.7	27.1	26.9	26.4	25	24.2	24.4	24.8	25.1	25.5	26.2
Temperatura mín. (°C)	22	22.5	22.7	22.5	21.9	20.8	19.9	19.6	19.8	20.4	20.8	21.5
Temperatura máx. (°C)	30.9	30.9	31.5	31.4	30.9	29.3	28.6	29.3	29.9	29.8	30.2	31
Precipitación (mm)	167	197	199	148	35	6	1	0	1	1	5	31

Tabla #4: Tabla climática. Datos históricos del tiempo Guayaquil.
Fuente: Climate - Data Org, 2019.

5.3. Asolamiento



Imagen #38: Incidencia del asolamiento en el terreno.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

El mes con el mayor promedio caluroso es el mes de Marzo con 27.1 grados Celsius, a diferencia del mes con el promedio más fresco siendo el de Julio con un 24.2 grados Celsius. En lo que corresponde a la precipitación, la diferencia está entre el mes más seco y el mes más lluvioso y es de 199 mm.

La duración del día en Guayaquil no varía bruscamente en el transcurso del año, así que se puede considerar la misma duración de luz natural anualmente.

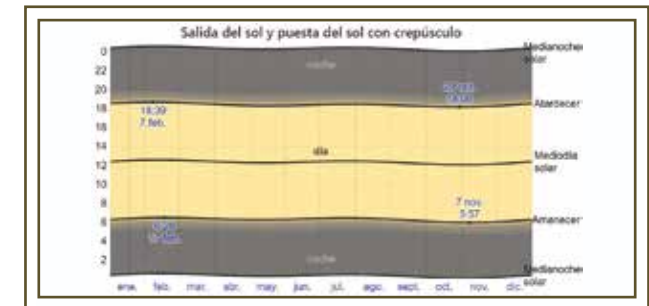


Imagen #39: Duración del asolamiento en la ciudad de Guayaquil.
Fuente: Weather Spark, 2019.



Por otro lado, si hay que considerar que el sol nace en el Este y se oculta en el Oeste. Analizar la incidencia del sol es parte fundamental de la orientación de nuestra propuesta arquitectónica, aprovechando los recursos naturales como la luz natural, ayudan al bajo consumo energético.

5.4. Vientos

En lo que corresponde a los vientos predominantes, en la ciudad de Guayaquil la incidencia del viento predomina en sentido suroeste hacia noreste. Acorde a los datos publicados por Weather Spark, casi un 95% de los vientos provienen en este sentido. (Ver imagen 40)

En el siguiente gráfico, se puede observar la interacción de los vientos predominantes con el terreno de la propuesta para el albergue. La inclinación que tendría el terreno es favorable para aprovechar en su mayoría la ventilación cruzada. (Ver imagen 41)



Imagen #40: Dirección de los vientos predominantes en la ciudad de Guayaquil.
Fuente: Weather Spark, 2019.



Imagen #41: Impacto de los vientos predominantes en el terreno.
Fuente: Elaboración propia, 2019.



5.5. Flora y Fauna

Ecuador, es un país reconocido internacionalmente por su riqueza en biodiversidad tanto en flora como fauna. En la ciudad de Guayaquil, se tiene la ventaja de tener alguno de los ecosistemas y su vegetación característica como los manglares, bosque seco tropical, entre otros. Sin embargo, la vegetación más relevante es la que se encuentra en las cercanías del centro de la ciudad, tales como: (Molina-Moreira, Natalia; Lavayen-Tamayo, Jessica & Fabara-Suárez, Marcia (2015). Árboles de Guayaquil. Samborondón: Universidad Espíritu Santo - Ecuador.)

- Lluvia de oro: Árbol mediano, copa irregular, amplia y extendida. Fuste ancho de hasta 45 cm. de diámetro y recto. Flores son llamativas por su coloración amarillo-dorado, vistosas, fragantes, agrupadas en racimos terminales y colgantes de 25 a 75 cm. de largo. Usualmente pueden encontrarse en el malecón 2000.



Imagen #42: Lluvia de oro en el parterre central Av. Francisco Orellana.
Fuente: El Universo, 2018.

Jacaranda: Árbol semicaducifolio de 12-15 m. de altura, Copa ancha y las ramas erguidas. Tronco de corteza fisurada, de color gris oscuro; Hojas opuestas, pari-bipinnadas, de 30-50 cm. de longitud. Se la puede encontrar en Av. de las Américas, Av. Victor Emilio Estrada y Malecón 2000.



Imagen #43: Jacaranda en la cda. 9 de Octubre.
Fuente: Penafiel, 2019.

Acacias rojas: Árbol caducifolio de 6-8 m. de altura, con la copa notablemente aparasolada y el tronco de corteza gris. Hojas bipinnadas de 20-40 cm. de longitud. Suelen estar ubicados en la Av. Francisco de Orellana y la Av. 9 de Octubre.



Imagen #44: Acacias rojas en la Av. Francisco de Orellana.
Fuente: El Universo, 2018.

El Papagayo de Guayaquil: Los Papagayos de Guayaquil en estado salvaje viven en sectores de la parte occidental del Ecuador y habita en bosques húmedos tropicales y secos del litoral ecuatoriano. Entre las principales características de esta subespecie está su comportamiento social, de reproducción y ciclo vital, al cual muchos denominan como extrema fidelidad. Está ubicada en las provincias de Guayas y Santa Elena, principalmente en el Bosque Protector Cerro Blanco. (Guayaquil es mi destino, s.f.)



Imagen #45: Papagayo de Guayaquil.
Fuente: Vistazo, s.f..

Iguana: La iguana común o verde es una especie muy clásica de Guayaquil que se ha convertido en un ícono de la ciudad, debido a la gran población que habita en los entornos naturales de la urbe y que es visible en diferentes sectores. Uno de ellos es el Parque Seminario, ubicado frente a la Iglesia Catedral Metropolitana San Pedro Apóstol, donde se puede avistar esta especie descansando sobre los árboles y jardines en plena convivencia con la gente. (ver imagen 46)





Imagen #46: Iguana verde.
Fuente: Felipe Cucalón, s.f..

Mono Aullador: La subespecie presente en el Ecuador, presenta el pelaje de color negro a marrón oscuro (Reyland y Mittermeier, 2013), excepto los lados con una orla de pelos largos, pálidos, amarillo, oro, marrón pálido o amarillo opaco; este coloración pálida a veces se extiende como una silla de montar atravesando la parte inferior de la espalda.



Imagen #47: Mono aullador.
Fuente: Bosque protector La Prosperina, s.f..

5.6. Jerarquización de vías



Imagen #48: Congestión vehicular en la mañana en el centro de Guayaquil.
Fuente: Elaboración Propia, 2019.

La ciudad de Guayaquil es uno de los sectores más transitados vehicularmente durante la jornada laboral. Como se puede observar en el gráfico, las avenidas y calles principales como la Av. Quito y la Calle Aguirre, permanecen constantemente con un alto tránsito vehicular. Sin embargo, las calles más cercanas al terreno no tienen la misma intensidad. Esto favorece tanto para el peatón como para los servicios de transporte que sean destinados para acudir a servicios del albergue. Estas calles locales y arteriales están graficadas en gris claro y suelen tener una intensidad leve o un flujo más rápido de tráfico en comparación con las principales.



5.7. Equipamientos



Imagen #49: Ubicación de los principales equipamientos.
Fuente: Google Maps, 2019.

En lo que corresponde a los principales equipamientos cercanos al sitio, se tiene una gran variedad entre áreas recreativas, locales comerciales, instituciones públicas e instituciones educativas. Existen tres parques en la cercanía del terreno: Parque Centenario, Parque la Victoria y el Parque Seminario. La más cercana y más grande es el Centenario lo cual hace que la ubicación para el proyecto sea más llamativa. Además, cerca del terreno se cuenta con servicios públicos como el Ministerio de Trabajo y la Fiscalía General del Estado, que pueden ser de gran ayuda al momento de reinsertar a los indigentes a la sociedad.



Imagen #50: Toma aérea del Parque Centenario.
Fuente: Drono del aire, 2017.



Imagen #51: Fiscalía General del Estado.
Fuente: El Telégrafo, 2019.

Se cuenta con distintas líneas de transporte público que transitan por las vías principales y locales, la línea de la metrovía tiene algunas paradas cerca del Parque Centenario. Por otro lado, también hay a poca distancia con la Iglesia San Francisco, la cual además posee una plaza que también puede ser un lugar para realizar actividades al aire libre. Finalmente, de los equipamientos importantes, a una distancia aproximada de tres cuadras, está la Clínica Panamericana.



Imagen #52: Clínica Panamericana de Guayaquil.
Fuente: Ecuavisa, 2016.

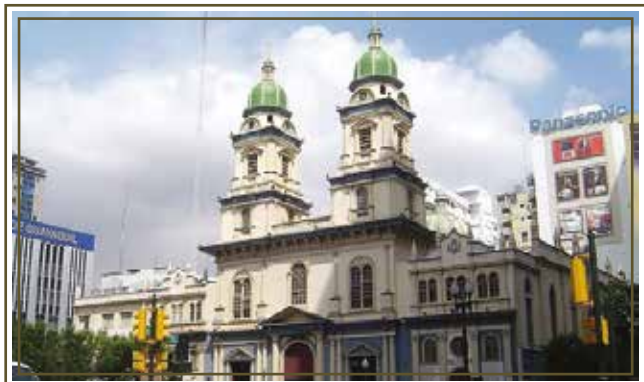


Imagen #53: Iglesia San Francisco.
Fuente: Fiscalía, 2019.



Imagen #54: Estación de la metrovía. Parada Parque Centenario.
Fuente: Google Maps, 2019.

5.8. Movilidad

El terreno está ubicado a una cuadra del Parque Centenario, esto es de gran ventaja, debido a que la mayoría de las líneas del transporte público circulan por ahí. La línea 2 de la metrovía actualmente tiene 2 paradas en los alrededores del parque. Sin embargo, a futuro también está proyectado ubicar ahí una de las estaciones para la aerovía.

5.9. Análisis de entorno

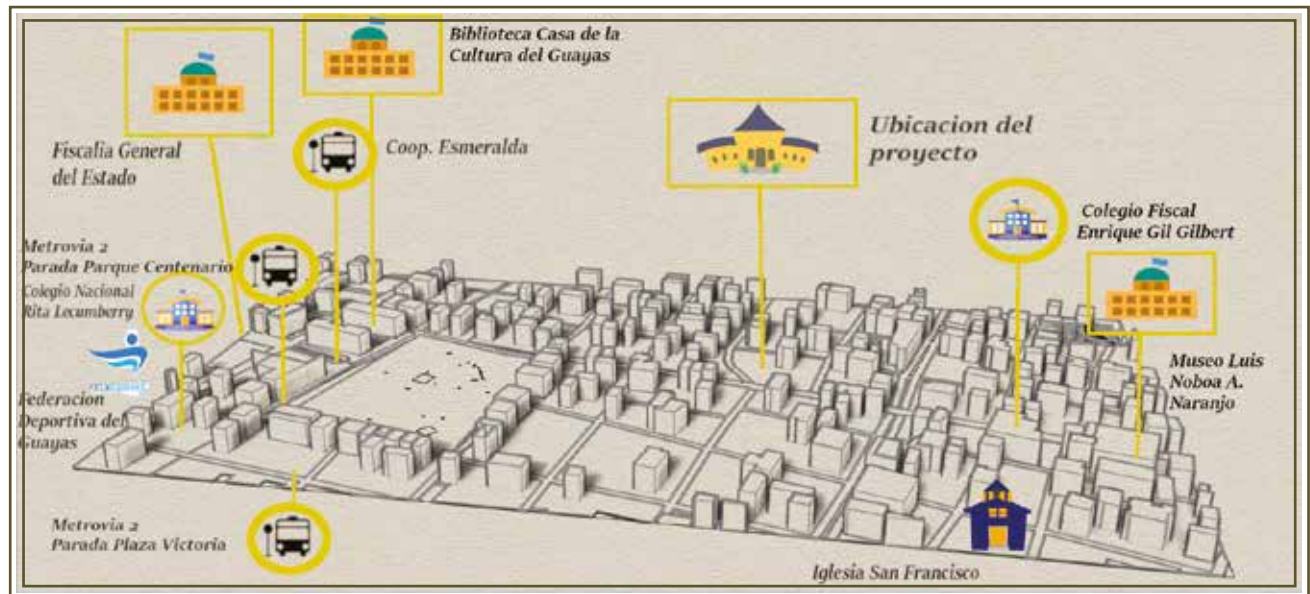


Imagen #55: Análisis de los principales equipamiento
Fuente: Elaboración propia, 2019.



En el entorno de la ubicación del proyecto está principalmente una gran área verde (Parque Centenario), comodidad de paradas del transporte público (Metrovía), algunos servicios públicos que serán de conveniencia para los indigentes, la Iglesia de San Francisco con su amplia plaza para los creyentes que quieran acudir, entre otros equipamientos.

Además, el proyecto se ubica cerca de avenidas principales como la Quito y la Machala, que a pesar de ser altamente traficadas presentan disponibilidad de transporte público. Por otro lado, al estar una ubicada solo con calles locales alrededor, permite tener una menor densidad de tráfico en las proximidades del terreno. También el terreno cuenta con la ventaja de estar a 10 minutos aproximadamente de caminata de la Federación Deportiva del Guayas, con quienes pudieran realizar programas sociales para la rehabilitación física y saludable de los indigentes hospedados en el refugio.

5.10. Análisis de uso de suelo

Las normativas de uso de suelo en la zona central de la ciudad, indica que el terreno se encuentra en una zona ZC-7. En los terrenos catalogados dentro de la zona central pueden ser destinados al desarrollo de cualquier tipo de proyecto: residencial, comercial o financiero. Además, de que si existe un tipo de prohibición para la operación de bares nocturnos en el área lo cual favorece al propósito del refugio. No hay limitante respecto al número de pisos aparte del CUS, por lo que generar una propuesta de dos plantas será suficiente, con una pequeña terraza en la parte superior.



Imagen #56: Catastro Urbano por predio.

Fuente: Elaboración Propia, 2019.



5.11. Futuros proyectos

La estructura está ubicada en las avenidas Quito y 9 de Octubre, centro de Guayaquil. Los beneficios que se proyectan alcanzar con este nuevo sistema de transporte público son enormes, presenta una nueva oportunidad de movilidad cómoda, rápida y efectiva, de la cual el refugio puede beneficiarse bastante al ubicarse cerca de una de las estaciones. La alcaldesa Cynthia Viteri, recalca lo siguiente: "Tenemos ahora ya el sistema troncalizado como es el de la Metrovía, tenemos también un sistema de buses y de furgonetas que ingresan a sitios más alejados de la zona urbana para poder conectar con las modernas rutas" (El Universo, 2019). Haciendo énfasis en toda la mejoría que se pudo realizar en los sistemas que operan en la tierra, por lo que está inversión para generar un sistema de movilización aéreo era el camino correcto para el continuo desarrollo de la ciudad, y su núcleo el Centro Histórico de Guayaquil.



Imagen #57: Avances de la futura estación de aerovía. Estación 1 Parque Centenario.

Fuente: Fuente: El Universo, 2019.





CAPÍTULO 6

CRITERIOS DE DISEÑO

6.1. Ambientales

De acuerdo a la ubicación del lote y los vientos predominantes se cuenta con una corriente de viento directo que da a lo largo de la calle Riobamba y con menos intensidad por la calle Víctor Manuel Rendón, por lo que la orientación de la edificación va a aprovechar los elementos naturales de manera eficiente en este caso (ver imagen # 40 y #41).

- **Ventilación cruzada:** La edificación se orientará de modo que se pueda sacar ventaja a los vientos predominantes y al terreno, debido a que por el lado de mayor incidencia no existen edificios altos que bloqueen la circulación del viento natural. Para apoyar este sistema de ventilación cruzada se jugará en el interior los espacios de doubles alturas en especial cerca de los espacios semiprivados de dormitorios, estos contarán con divisores de ambientes en reemplazo a paredes de mampostería para dar mayor paso a la circulación de aire. (Ver imagen #58)
- **Iluminación natural:** Guayaquil es una ciudad que mantiene un promedio de horas de sol a lo largo del año, está horas de mayor incidencia del sol es alrededor de las 2 de la tarde. La orientación de la edificación aprovecha las horas del sol en la tarde y en su caída, ya que por ese lado tendrán la incidencia del sol directa. A eso se complementa con la integración de un pequeño tragaluz para que éste invada y rebote por la edificación

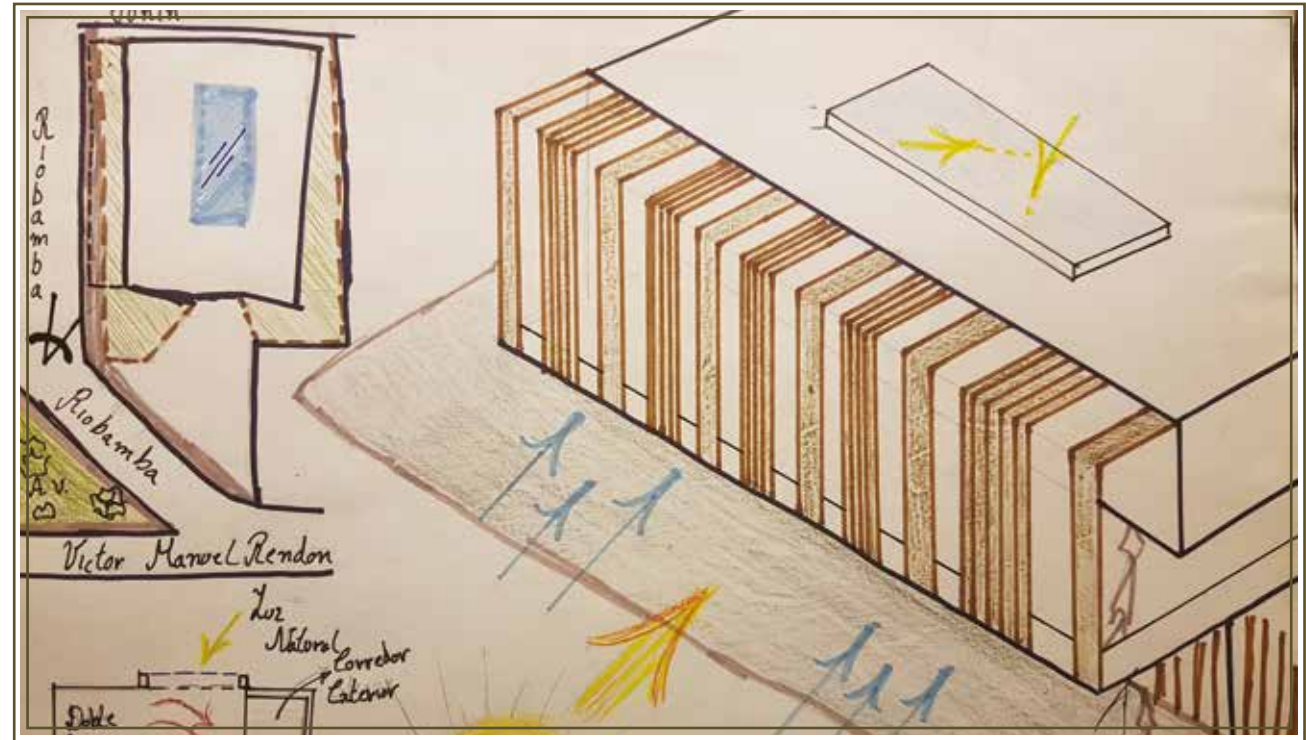


Imagen #58: Diagrama de la incidencia del sol y los vientos predominantes.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

internamente. Por otro lado, también contará con quebrasoles que funcionaran como cubierta para los corredores exteriores conformados por tubos gruesos de cartón, inspirado en la aplicación que le da el Arq. Shigeru Ban a sus obras. (Ver imagen #58)

- **Cerramiento Natural:** Para el cerramiento hacia la calle Riobamba, se utilizará la caña guadua como una metáfora formal hacia los tubos de cartón. Debido a que actualmente, a pesar de su tratamiento, no hay los estudios suficientes para garantizar una vida útil prolongada de los tubos de cartón. Se puede utilizar un material en nuestro medio que ya tiene amplia trayectoria como elementos constructivos y



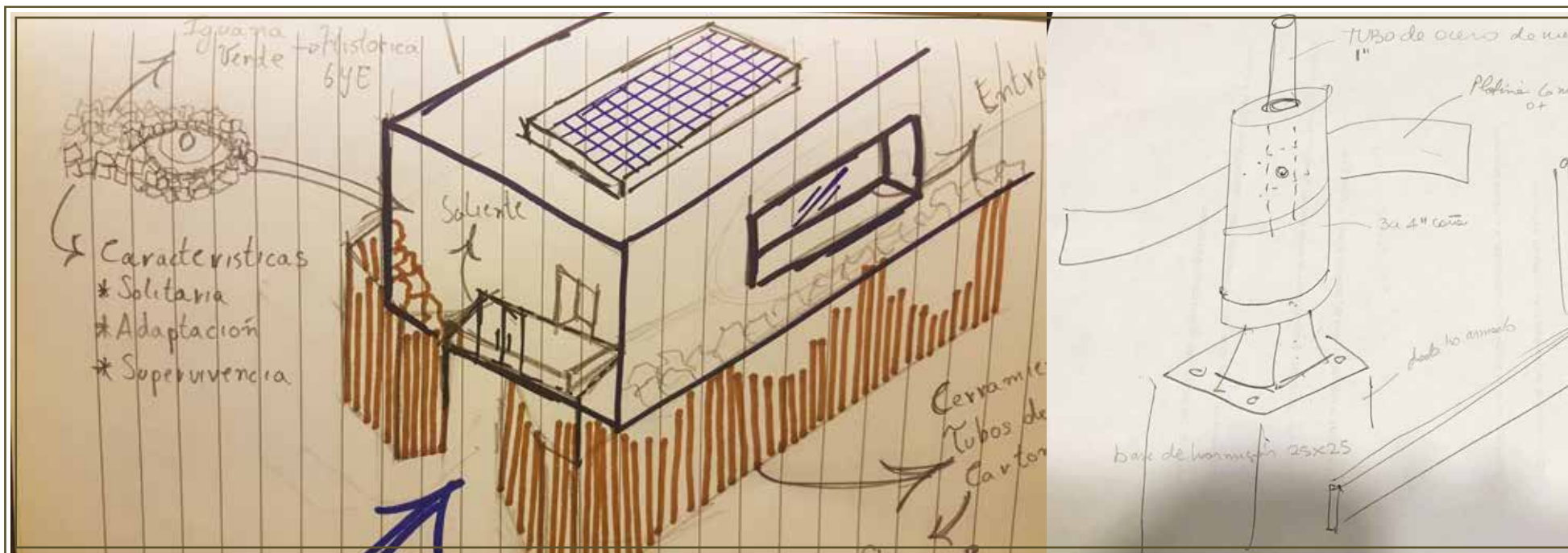


Imagen #59: Boceto de cerramiento para la propuesta.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

expuestos a nuestras condiciones climáticas. Además para aumentar la estética ambiental, se irá intercalando con una barrera vegetal para darle un aspecto más llamativo en fachada. Para aumentar la seguridad y rigidez del cerramiento, la caña será utilizada principalmente como un revestimiento de tubos de acero amarrados entre los tubos por unas platinas evitando que está caña por sí solo pueda doblarse y fácil de trepar. (Ver imagen #59)

6.2. Funcional

Área administrativa

El área administrativa consta con un hall principal acompañada de una pequeña sala de espera. Aquí está la recepción y el archivo de los perfiles de los candidatos a ingresar al albergue. En su cercanía está un SSHH para docentes de la institución además de pequeñas oficinas y una sala de reuniones. Por medio de ella se acceden a los demás espacios que se encuentran en la propuesta arquitectónica.

Área de comedor/ cocina

Cuenta con todo el equipo de cocina y bodega de insumos diarios y no perecibles para la atención de las tres comidas importantes al día que se ofrecerán. Además, el comedor tendrá una distribución tipo cafetería para de este modo facilitar el proceso de servir los alimentos y a la vez integrar a todos los residentes con sus vecinos.



Área semiprivada de refugiados

Son todos los dormitorios semi privados que cada integrante del grupo aceptado tendrá a su beneficio. Cuenta con su propia cama y un pequeño escritorio, dividido por módulos de tubos de cartón que reemplazan las paredes de mampostería para poder contar con un monitoreo más personalizado y evitar riesgos de caídas en vicios o comportamientos indebidos.

Área privada colaboradores

Cuenta con un pequeño dormitorio privado con su aseo personal, para la persona que estará supervisando el albergue en los horarios de la noche, es ella la responsable de que en todo momento los integrantes estén cumpliendo las normas para convivir dentro de la comunidad.

Áreas para salas de capacitación

Las salas de capacitación estarán diseñadas para abarcar cursos pequeños, sin embargo, van a contar con paredes móviles para poder adaptarse en caso de la necesidad, ya sea para atender a más personas o anunciar algo a todos los que forman parte del albergue.

Áreas de actividades recreacionales/ Área verde

El albergue cuenta con un espacio de jardín interior que está cubierto por un cerramiento de cañas, además puede acceder a una terraza que también es un espacio multiuso para distintas actividades recreacionales.

Área de servicios internos y externos

Los espacios destinados para la atención de las personas de visita, docentes y los residentes. Cuenta con servicios como lavandería, bodega de ropa blanca, ropa sucia, entre otras actividades para mantener el albergue bien aseado.

Área de atención médica

Consultorio para la atención médica ambulatoria cuenta con su propia bodega de insumos de medicamentos generales y ya prescritos para ciertos pacientes. Además, cuenta con la visita recurrente de un psicólogo para examinar a las personas su estabilidad emocional y detectar cualquier tipo de patología.

Área de seguridad

Cuarto para controlar el CCTV de seguridad en el que se pueden monitorear todas las cámaras ubicadas en los espacios, a excepción de los baños, para monitorear a todo personal y persona que habita en el albergue.

6.3. Tecnológico

Materiales:

Caña Guadua

La caña Guadua está reconocida a nivel mundial, a pesar de sus defectos de las rajaduras internas o externas, sigue siendo valioso como un recurso ecológico, renovable, rentable, accesible, liviano, y resistente a esfuerzos físicos.

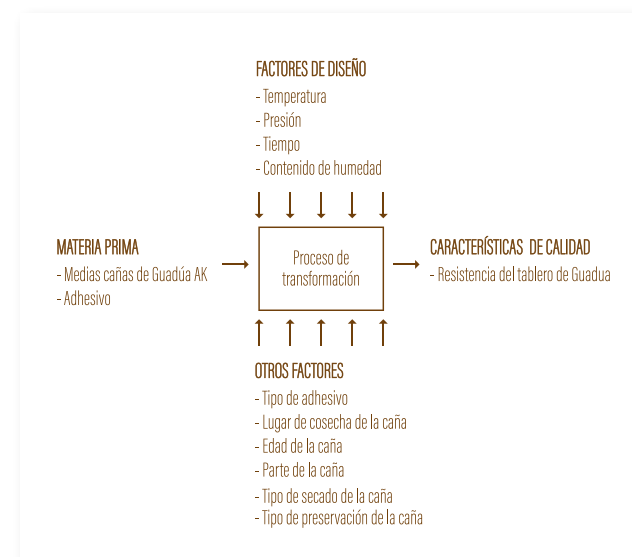


Imagen #60: Factores para dentro de la producción de la caña guadua. Fuente: Morales, 2010.



El tipo de caña Guadua que se utiliza como elemento de construcción es la caña madura o "hecha", estas son las únicas guaduas que se pueden aprovechar. Los cortes tienen que ser en horarios de la madrugada entre las 3:00 am - 5:00 am, de este modo reducen la humedad y la concentración de carbohidratos. Luego pasa por un proceso de secado donde se torna menos propenso al ataque de hongos. Los tratamientos y técnicas preservantes extienden la vida útil de las estructuras de bambú. Es indispensable secarla e inmunizarla, cambiar los sistemas de inmunización de alta toxicidad por baja toxicidad y alta eficiencia.

Los distintos procesos de inmunización (Tandazo, 2012):

- *Preservación por Inmersión en Agua
- *Preservación Mediante Humo
- *Preservación Mediante Recubrimiento
- *Preservación Método Boucherie
- *Preservación Método Boucherie Modificado

Tubo de Cartón

Después de la fabricación, se enrolla directamente sobre los tubos de cartón, esto es lo que forma el rollo estable que se almacena y se transporta fácilmente. Estos tubos están diseñados específicamente bajo las características necesarias en sus diferentes factores como resistencias y rigidez, superficies texturadas y adhesivos.

Este material, a pesar de estar en la intemperie, tiene cualidades de resistencia gracias al endurecimiento del

pegamento durante la fabricación. Un claro referente que aplica este material es el Arquitecto Shigeru Ban están diseñadas rigurosamente para garantizar la estabilidad, seguridad y mantenimiento adecuado, e incluyen tratamientos especiales para aumentar su resistencia hacia el fuego e inhibir la humedad. Para evitar un contacto directo con la humedad, estos tubos irán colocados por encima de un muro de este modo al limpiar el piso no tenga contacto directo con el agua. (Ver imagen #60)

Existen 7 tratamientos para impermeabilizar el cartón:

Cera

Es muy eficaz, se puede realizar con cada una de las piezas del cartón que se necesite. Recubre con cera caliente el trozo de cartón y espera hasta que se haya secado por completo.

Plástico

Popular y sencillo. Hay que tomar en cuenta el tipo de exposición al agua que tiene en la intemperie para escoger el plástico adecuado.

Pintura de caucho

Con un pincel aplicar una pequeña cantidad de caucho líquido en el interior. Una vez lista se repite la operación por el lado inferior.



Imagen #61: Módulos para divisores de espacios.

Fuente: Voluntary Architect Network, 2018.

Cola vinílica

La cola vinílica es un excelente recurso para impermeabilizar el cartón porque una vez seca, es impermeable.

Laminado de película

Este es un proceso que se realiza por adhesión, por tanto, no es posible hacer una completa protección del mismo a ambientes húmedos o al agua. La película laminada es un polietileno de baja densidad.



Goma laca

Al mezclar la goma laca con agua y bórax forma un buen impermeabilizante tanto para el papel como para el cartón.

Recubrimiento de cortina (pulverización)

Este barniz, es un spray de recubrimiento acrílico y ligeramente satinado. Consigue una protección extra, repele el agua y la suciedad proporcionando un aspecto sedoso.

Este barniz se adhiere, queda perfectamente fijado y permite escribir sobre él con rotuladores permanentes. Lo cual es idóneo para realizar, por ejemplo, una actividad lúdica a la intemperie donde sea necesario anotar.

6.4. Aspecto Funcional

Divisores semi privados

Se va a generar espacios semi privados a través de módulos compuestos por tubos de cartón con una pequeña separación entre cada pieza para permitir la visibilidad del interior y de esta manera continuar con el monitoreo al no dejar ningún punto ciego. No obstante, igual va a dar un sentimiento de "privacidad" para el residente, porque dentro de su módulo es su espacio personal. En el cuenta con lo esencial, que sería un escritorio y una cama para acomodarse. Para cumplir con las dimensiones apropiadas se aplicarán las normas de Neufert para el diseño de habitaciones simples.

Amplios espacios compartidos

Por medio de un núcleo central se distribuirá las diferentes áreas de servicios manteniendo una amplia circulación. Además, el juego de la doble y triple altura ayuda para dar sensación de que los espacios son más abiertos.

Juegos de doble altura y triple altura

Al incorporar espacios y juegos entre alturas se aprovecha las corrientes de vientos predominantes que ayudarán a refrescar interiormente a la edificación. Por otro lado, para incluir la luz natural se va a colocar un tragaluz para que en las horas de mayor sol pueda entrar y rebotar interiormente iluminándolo.

Integración de louvers

En la fachada hacia la calle Riobamba, de acuerdo a la normativa, se puede generar soportales. El diseño aprovecha esta opción para generar un corredor exterior que irá integrado con louvers/ quiebrasoles para seguir aprovechando la incidencia del sol durante las últimas horas del día, además de que es una salida para que funcione la ventilación cruzada.

Juego de espacios (entrantes y salientes)

Para darle más juego a la planta y a la fachada estéticamente, se opta por una combinación de espacios entrantes y salientes que a la vez ayudan para generar áreas que requiera nuestro cuadro de necesidades como terrazas y áreas recreativas.

Terraza/ jardín

La tendencia en la arquitectura contemporánea es la inclusión de la vegetación en su máxima posibilidad, es por esto, que se debe habilitar una terraza jardín que acompañe el espacio recreativo en esta planta para tener un espacio armonioso en donde realizar trabajos de campo que traten la salud mental y física de los residentes.







CAPÍTULO 7

CRITERIOS CONCEPTUAL

7.1. Emplazamiento

La propuesta arquitectónica se genera a través de la selección del emplazamiento de las tres plazas recreativas que se encuentran en el entorno del terreno. Se concentra en una superposición para generar un juego de formas y posteriormente elaborar una propuesta volumétrica que se vincule con los elementos conceptuales de la propuesta. La fusión entre los planos generados del Parque Centenario, Plaza la Victoria y Parque Seminario, generaron el primer boceto.

Una vez proyectada en el terreno tentativo, ésta tiene que adaptarse al espacio con el que contamos para de este modo sacarle mayor provecho al metro cuadrado del lote.

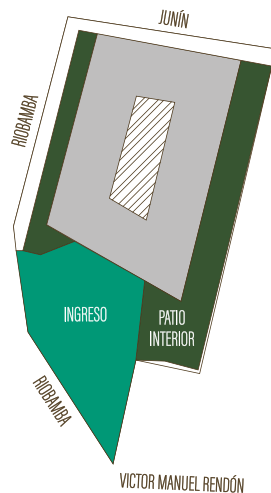


Imagen #63: Implantación del juego de planos en el terreno.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



Imagen #62: Superposición de planos.

Fuente: Elaboración propia, 2019.



7.1.1. Evolución Volumétrica



Volumen #1

Parte de la superposición de los planos seleccionados (ver imagen #60 y #61) implantados en el terreno del proyecto. El volumen inicial es muy regular y unificado.

Imagen #64: Evolución volumétrica.

Fuente: Elaboración propia, 2019.



Volumen #2

Integración de materiales para cerramiento

Se aplica la caña guadua para formar una barrera vegetal que a la vez funcione como cerramiento. Está permite la circulación de los vientos predominantes y a la vez es un elemento que se acopla a la fachada de la propuesta.

Entrantes

Para ir alternando con la irregularidad del volumen, se va creando entrantes al volumen para romper la línea recta en fachada, esto también influye en las incidencias de la luz natural en el interior.

Tragaluz

El tragaluz es esencial para un espacio interior amplio, este contará con una doble y triple altura que le da más énfasis al núcleo central de circulación de la propuesta.



Imagen #65: Evolución volumétrica 2.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



Volumen #3

Soportales

Acorde a las normativas del centro y de un lote en la Zona Central- 7, es permitido la implementación de soportales, siempre y cuando respeten los máximos de volados (6.00m) y los mínimos en altura (3.50 m). En la propuesta se aplican hacia la calle Riobamba debido a que es la opción más beneficiosa por el análisis de sitio.

Integración de louvers

Como complemento de los soportales, se integrarán louvers o quebrasoles de caña guadua para permitir la ventilación cruzada y la incidencia de luz natural a lo largo del día. Además de que va en juego con la fachada del cerramiento vegetal.

Juego en el cerramiento

Para ir rompiendo la línea en altura también los módulos a diseñar para la barrera vegetal irán intercalando en diferentes alturas y de esta manera generar mayor movimiento a la propuesta.

Entrada y Salidas

Se adiciona un volumen anexo con planta baja libre para generar más espacios de vista hacia el área recreativa cruzando la calle. En su planta baja puede generarse otro jardín interior. Además, este espacio puede ser también utilizado para la inserción de una salida de emergencia.

Asimetría

Con la adición de un volumen externo, generamos mayor asimetría en la propuesta olvidando la forma regular y ortogonal con la que arrancó la propuesta.

(Puede llegar a ser curvo para contrastar la ortogonalidad del volumen principal y va como la forma de la caña)



Imagen #66: Evolución volumétrica 3.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



Volumen #4

Terraza jardín

Para aumentar las características verdes se ha aplicado el concepto de la terraza jardín, Al habilitar parte de la terraza podemos ocuparlas parte como espacio para actividades múltiples y acomodarla con vegetación como método de relajación. Es uno de los puntos de Le Corbusier aplicados en su obra Villa Savoye, y es de los elementos más recurrentes en la arquitectura doméstica, debido a su uso doméstico práctico.

Cerramiento intercalado con muro vegetal

El diseño del cerramiento tiende a ser muy pesado si se mantiene solo un elemento, es por esto, que se opta por diseñar un módulo entre cañas de diferentes alturas con un muro vegetal para poder aumentar el movimiento, la composición y la seguridad ante la delincuencia.

Torre

Se añade un nuevo volumen de altura para generar jerarquía, además de que se le da el énfasis al tener la mayor parte mamparas de vidrio para poder observar los atractivos en el entorno del terreno. Principalmente, el área regenerada urbana en la esquina de la calle Riobamba y Víctor Manuel Rendón.

Entrada profunda

Rompiendo la línea de la regularidad se genera una intersección más la entrada dando mayor efecto de profundidad hacia el ingreso principal de la edificación.



Imagen #67: Evolución volumétrica 4.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



7.2. Simbolismo/ Metáforas

7.2.1. Caña Guadua – Tubos de Cartón

La caña guadua es una metáfora del tubo de cartón, debido a que este no cuenta con las cualidades resistentes para perdurar en la intemperie de nuestro clima. La importancia del tubo de cartón viene por la familiaridad que los indigentes tienen con este material, es aquel con el que se refugian en muchas ocasiones usándolo como cubierta o simplemente como cobija para evitar el frío. Sus aplicaciones pueden ser varias, o como elementos de cerramiento o cubierta. O generar propuestas de módulos para dividir los espacios de dormitorio de los residentes. Estas aplicaciones ya han sido puestas en práctica por el Arq. Shigeru Ban, y de sus proyectos se generan las propuestas para este proyecto.



Imagen #68: Booth for Davines Group.

Fuente: Ban, 2007.



7.2.2. Iguana Verde (Textura)

La iguana tiene unas características que pueden relacionarse con la vivencia de las personas que se encuentran en situación de calle. Está posee grandes habilidades de supervivencia, gran destreza para adaptarse a las condiciones que se les presenta y por último gran parte de su vida pasan en soledad. Estas tres características principales la hacen muy simbólica para hablar de una persona indigente, ya que, al igual que ellas se enfrentan a situaciones que los obligan hacer práctica de esas destrezas. Esto será representado a nivel de fachada como recubrimiento de paredes exteriores ligeramente compuestas para evitar sobrecargar la edificación. Se aplicará la forma de las escamas como recubrimiento en la fachada principal de la edificación para representar el simbolismo.

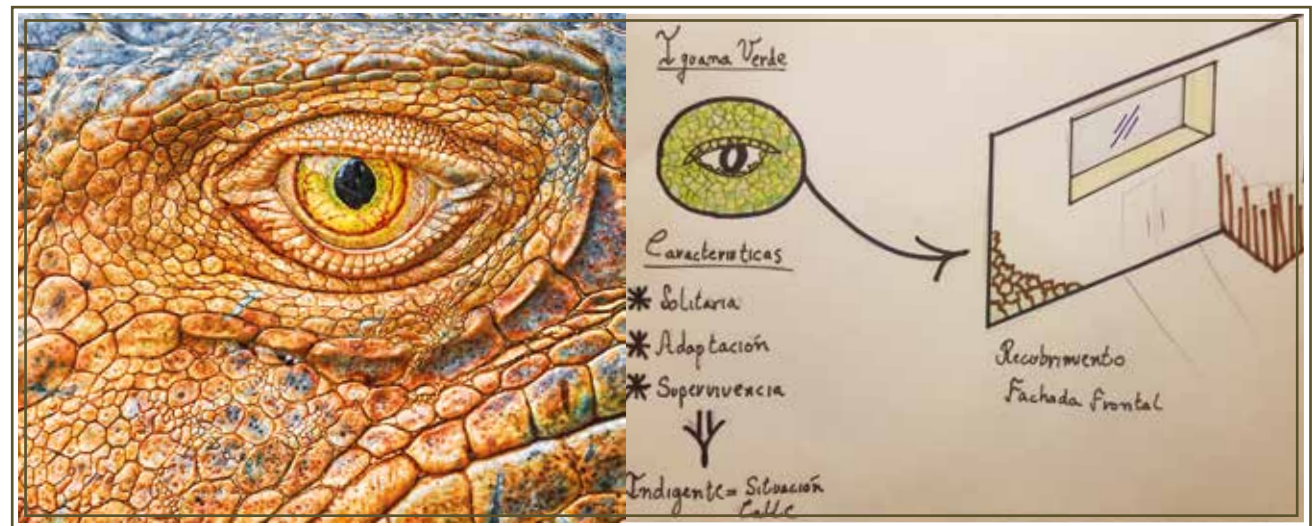


Imagen #69: Simbolismo de la Iguana verde aplicado en fachada.
Fuente: Elaboración propia, 2020.



7.3. Diagrama de relaciones

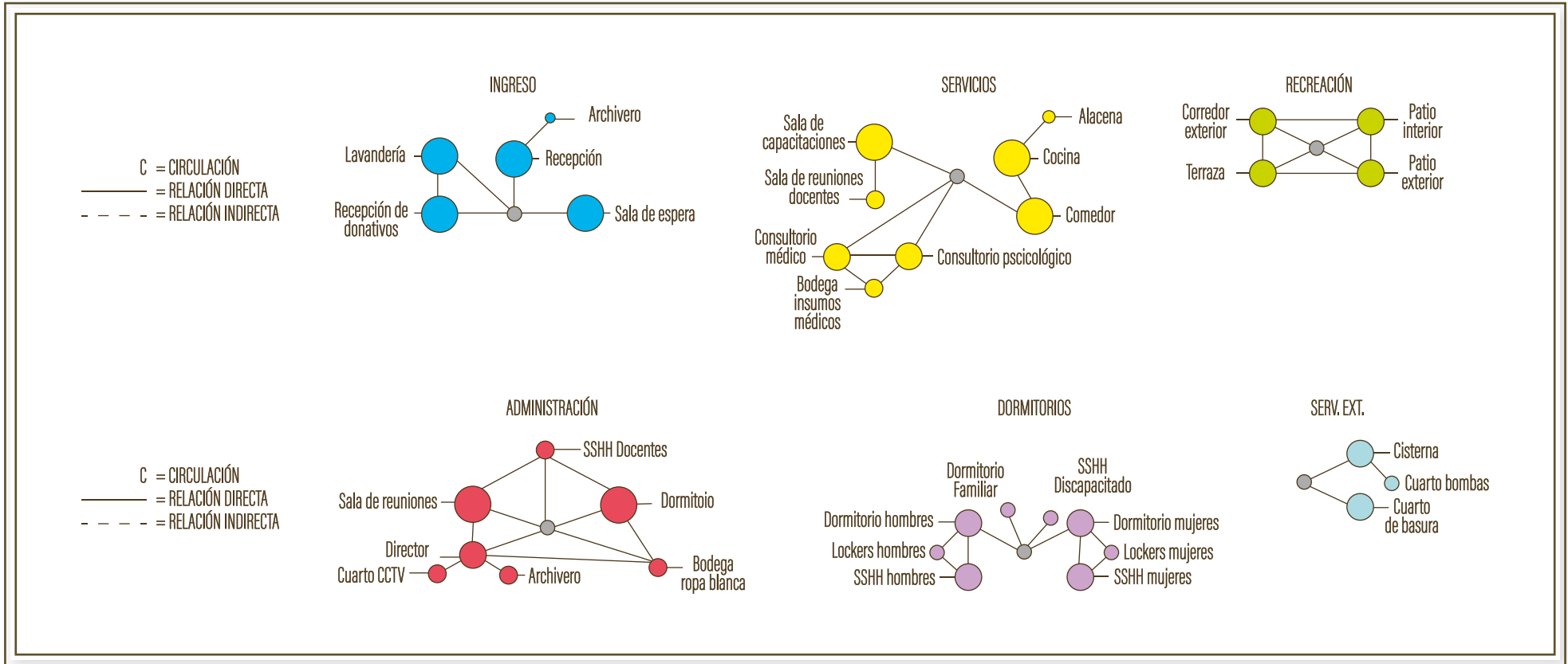


Imagen #70: Diagrama de relaciones.

Fuente: Elaboración propia, 2020.



7.4. Programa de Necesidades

PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	AREA (m2)	CANTIDAD	AREA TOTAL (m2)
RECEPCIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA	Recepción	2,5	1	2,5
	Sala de espera	25	1	25
	Archivos de perfiles de aplicantes	2	1	2
	Jefatura	6	1	6
	SSH Visitas	2,64	1	2,65
	SSH Docentes	2,4	1	2,4
	Sala de reuniones para docentes	15	1	15
	Recepción/Bodega de donaciones	9	1	9
	Puesto de trabajo	2,5	2	5
	Estacionamiento	2,5	5	62,5
	Dormitorio privado docente encargado 24/7	9	1	9
ZONA COMÚN	Comedor	50	1	50
	Baterías sanitarias para hombres	14,3	1	14,3
	Baterías sanitarias para mujeres	14,3	1	14,3
	Lockers para hombres	20	1	20
	Lockers para mujeres	20	1	20
	Módulo de dormitorios semiprivados para hombres	6	15	90
	Módulo de dormitorios semiprivados para mujeres	6	15	90
	Módulo de dormitorio semiprivado familiar	11,5	2	23
	Salón para capacitación	30	1	30
	Sala de TV	12,3	2	24,6



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	AREA (m2)	CANTIDAD	AREA TOTAL (m2)
ZONA COMÚN	Espacios recreacionales	44,5	1	44,5
	Terraza jarfín	7,65	2	15,3
	Espacio de circulación	100	2	200
	Corredor panorámico	30	2	60
Zona servicios generales	Cocina	20	1	20
	Alacena	4,4	1	4,4
	Lavandería	10	1	10
	Cuarto de ropa blanca y ropa sucia	7	1	7
	Útil	2	1	2
	Área de secado y planchado	10	1	10
	Bodega de insumos/medicamentos	1,5	1	1,5
	Consultorio atención médica ambulatoria	5	1	5
	Consultorio especializado en chequeos/seguimiento a patologías psicológicas	9	1	9
Zona de servicios (Ingenierías)	Cuarto de bombas	3	1	3
	Cisterna	4	1	4
	Cuarto eléctrico/Panales de control	2	1	2
	CCTV	2	1	2
Área total Refugio "Tu Próxima Salida"				916,95

Tabla #5: Programa de necesidades

Fuente: Elaboración propia, 2020.





CAPÍTULO 8

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

8.1 Anteproyecto

8.1.1 Plantas Arquitectónicas

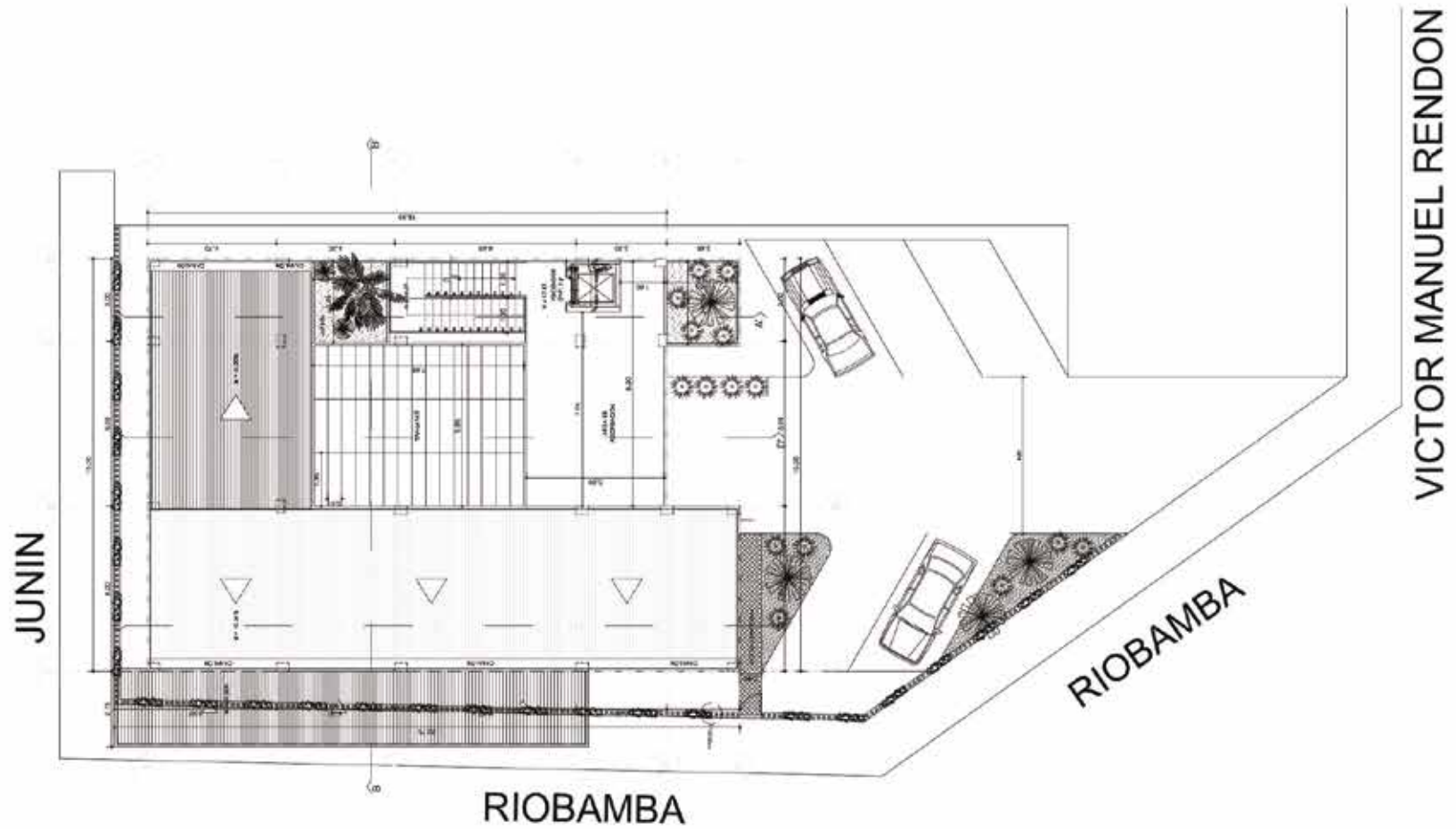


Imagen #71: Implantación General

Fuente: Elaboración propia, 2020.



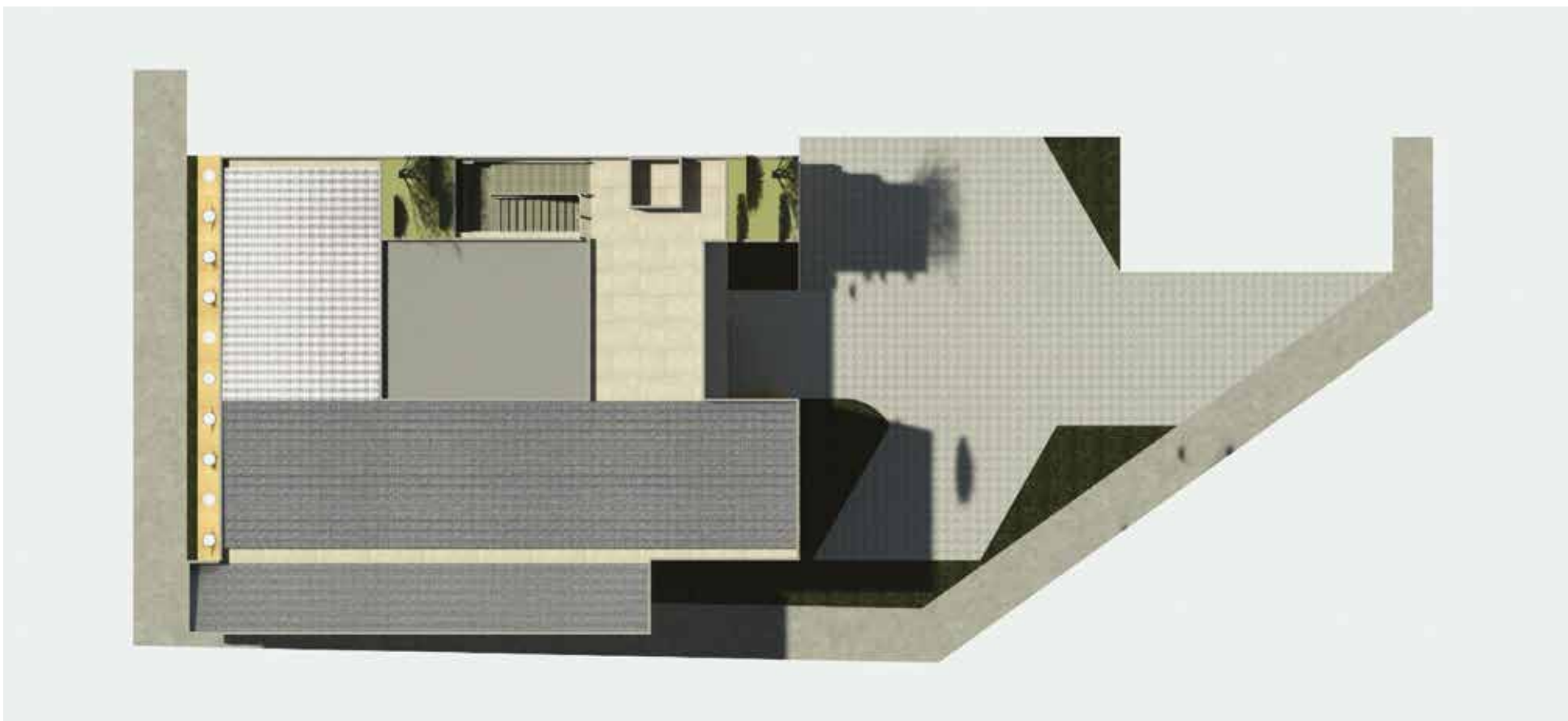


Imagen #72: Implantación General Ilustrada

Fuente: Elaboración propia, 2020.





Imagen #74: Planta Baja Ilustrada
Fuente: Elaboración propia, 2020.



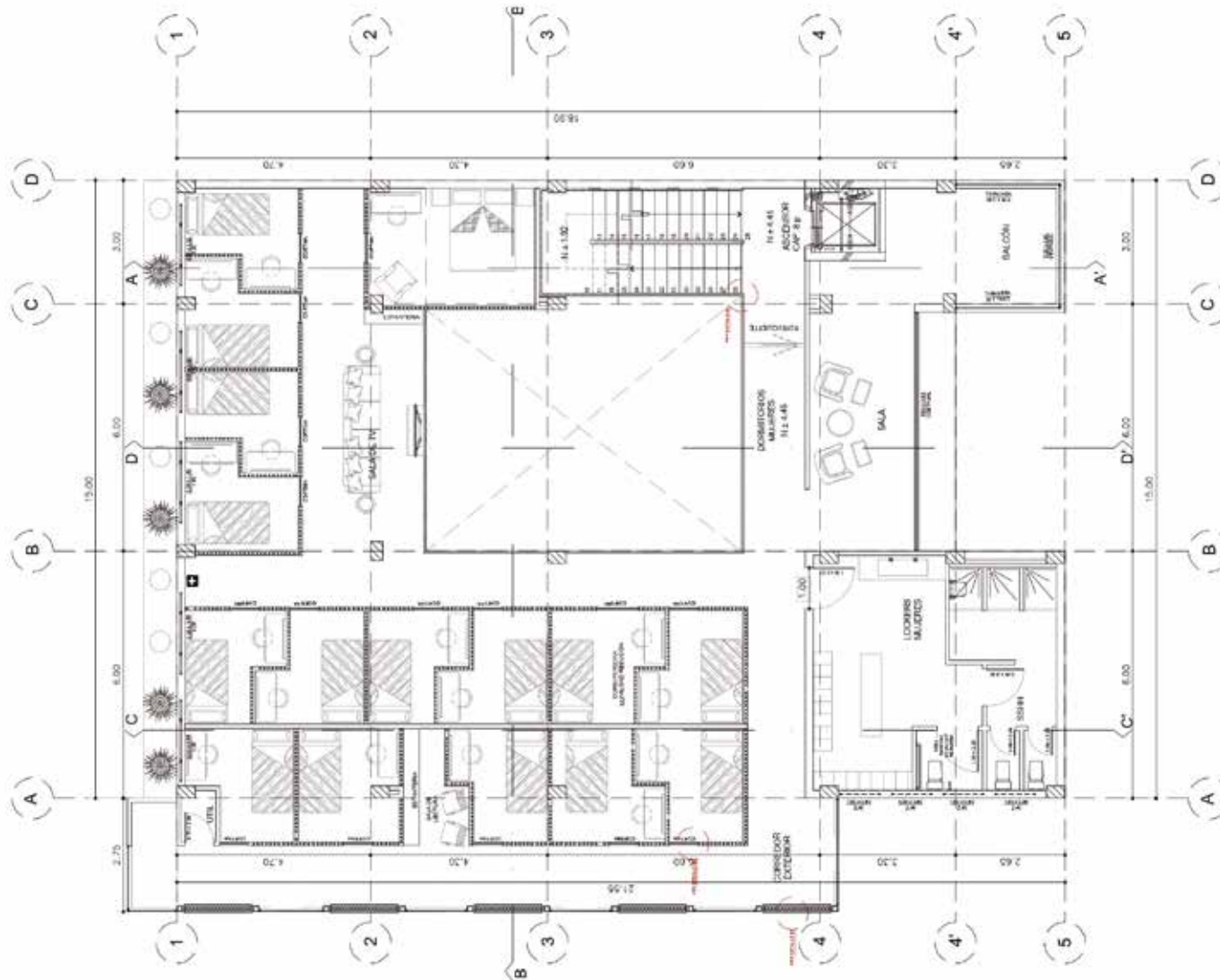


Imagen #75: Planta Alta 1 Arquitectónica
 Fuente: Elaboración propia, 2020.





Imagen #76: Planta Alta 1 Ilustrada
Fuente: Elaboración propia, 2020.



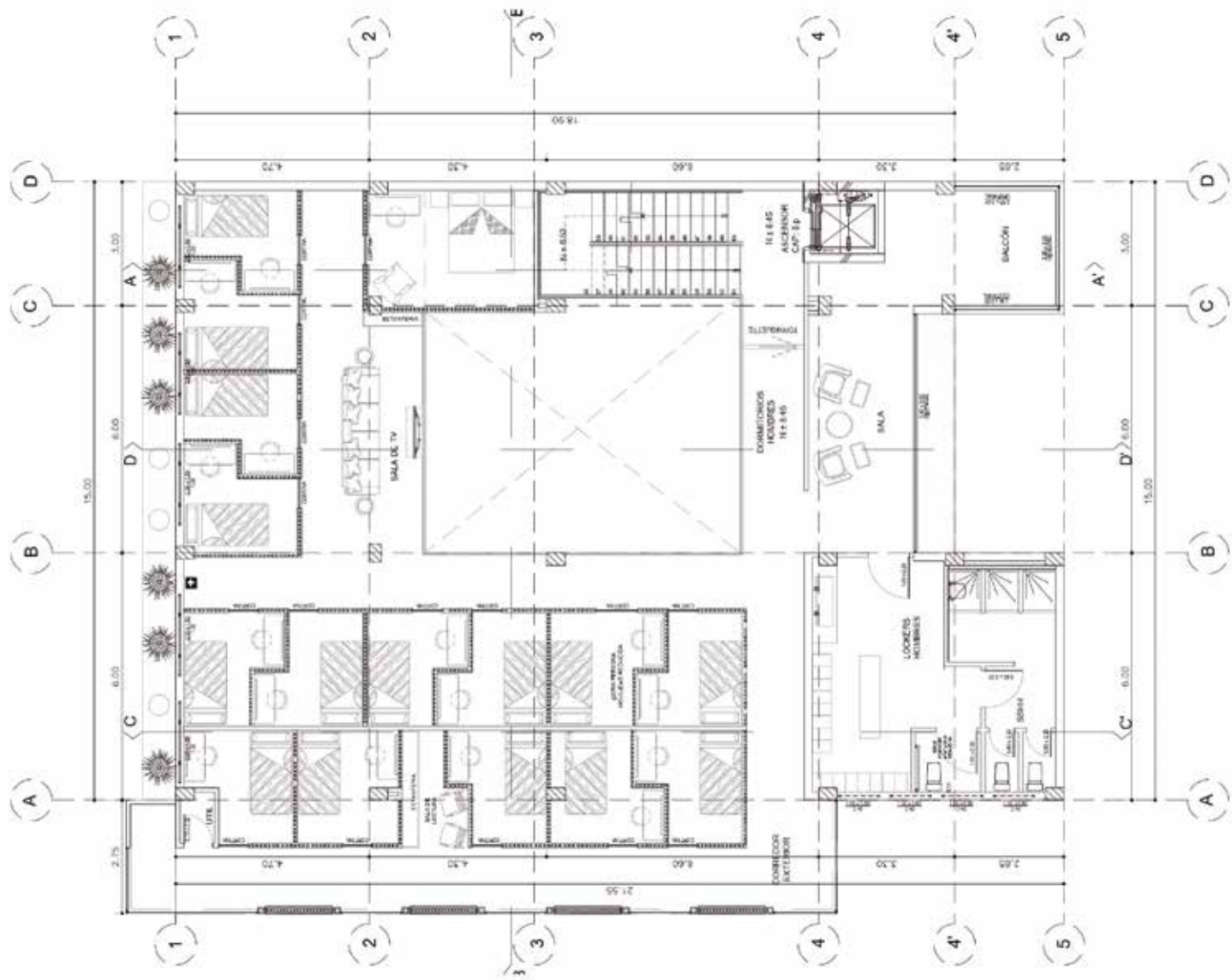


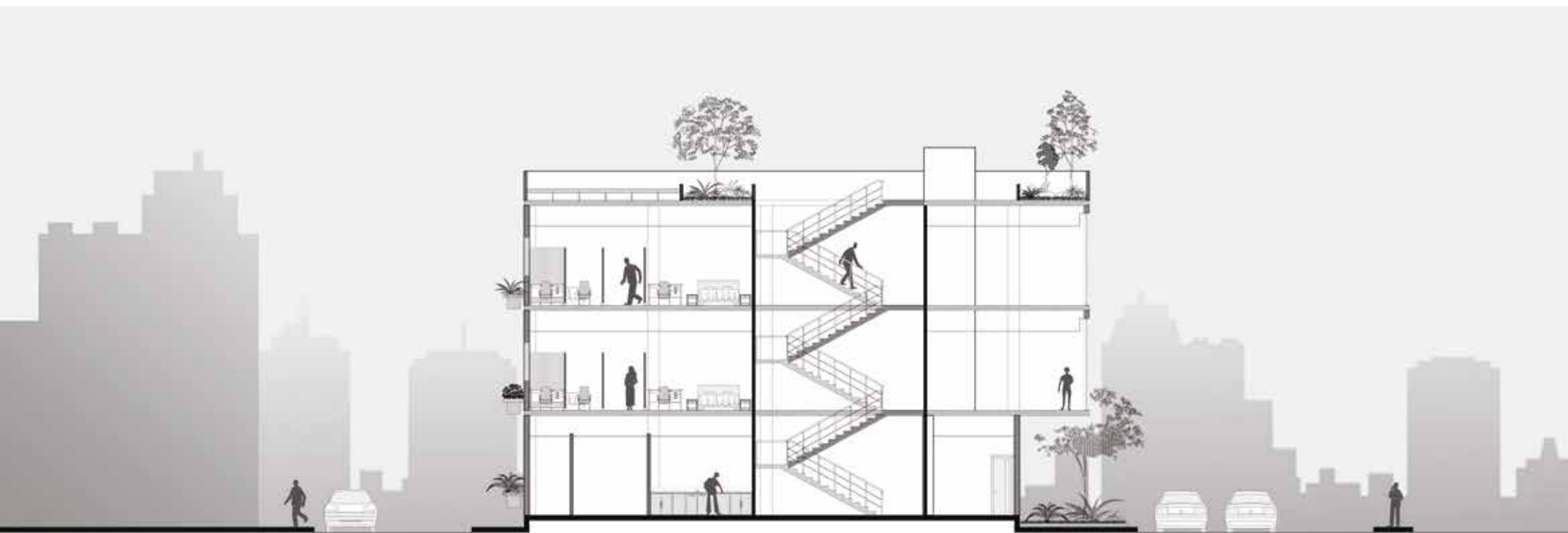
Imagen #77: Planta Alta 2 Arquitectónica
 Fuente: Elaboración propia, 2020.





Imagen #78: Planta Alta 2 Ilustrada
Fuente: Elaboración propia, 2020.

8.1.2 Secciones

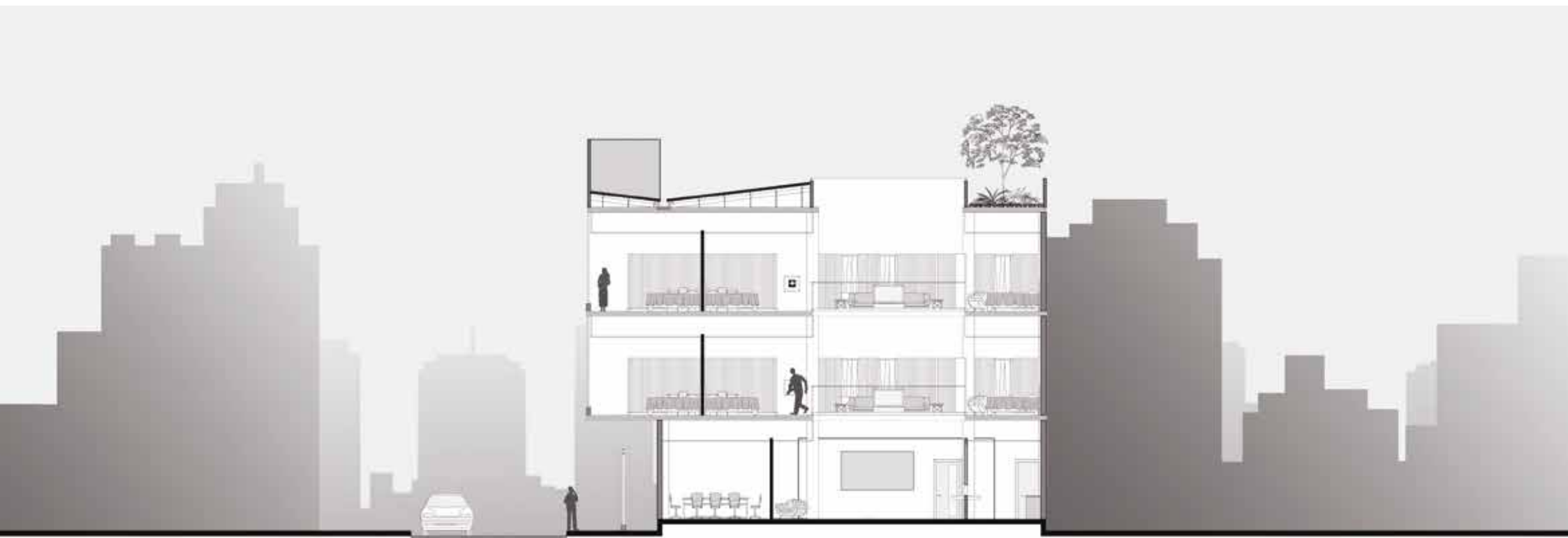


0 1 2 3 5
SECCIÓN A-A'
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

Imagen #79: Sección A - A' Refugio "Tu próxima salida"

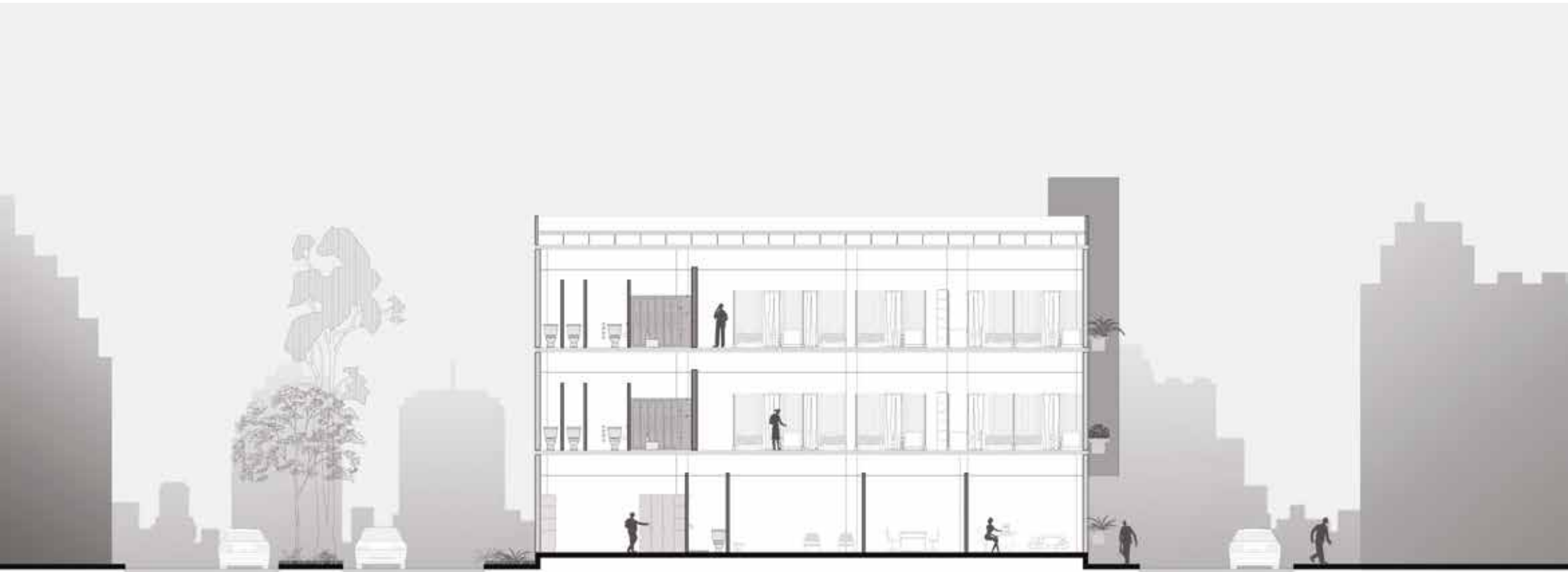
Fuente: Elaboración propia, 2020.





0 1 2 3 5
SECCIÓN B-B'
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

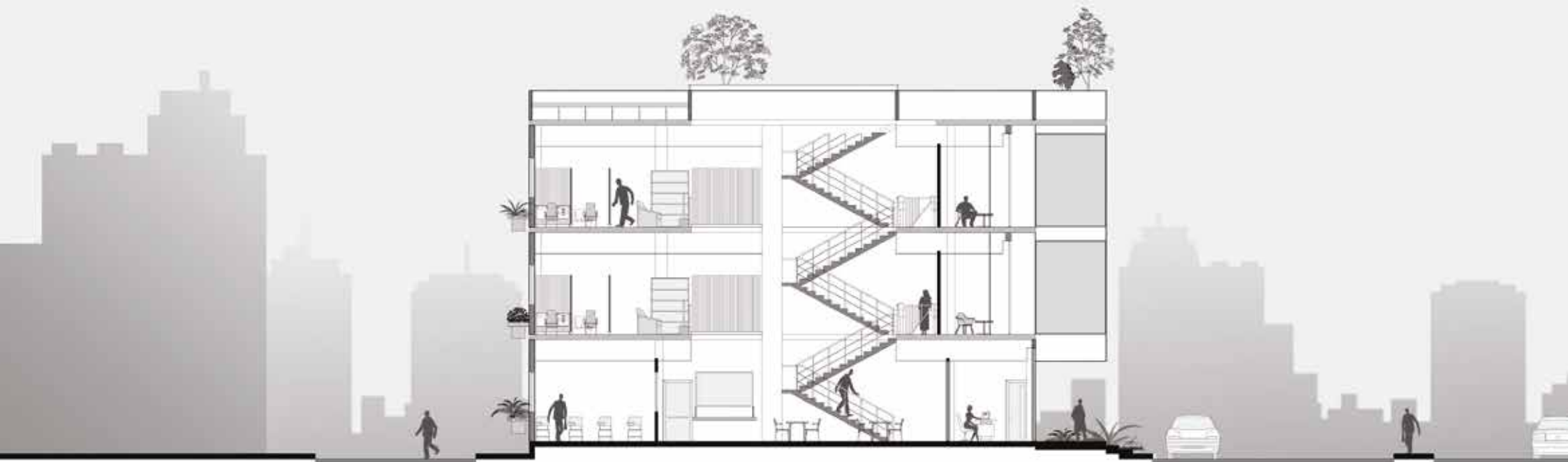
Imagen #80: Sección B - B' Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.



0 1 2 3 5
SECCIÓN C-C'
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

Imagen #81: Sección C - C' Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.





0 1 2 3 5
SECCIÓN D-D'
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

Imagen #82: Sección D - D' Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.



8.1.3 Fachadas



0 1 2 3 5
ELEVACIÓN ESTE
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

Imagen #83: Elevación ESTE Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.





0 1 2 3 4
ELEVACIÓN NORTE
REFUGIO "TU PRÓXIMA SALIDA"

Imagen #84: Elevación NORTE Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.

8.1.4. Renders



Imagen #85: Perspectiva exterior ingreso principal Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.





Imagen #86: Perspectiva exterior posterior Refugio "Tu próxima salida"
Fuente: Elaboración propia, 2020.





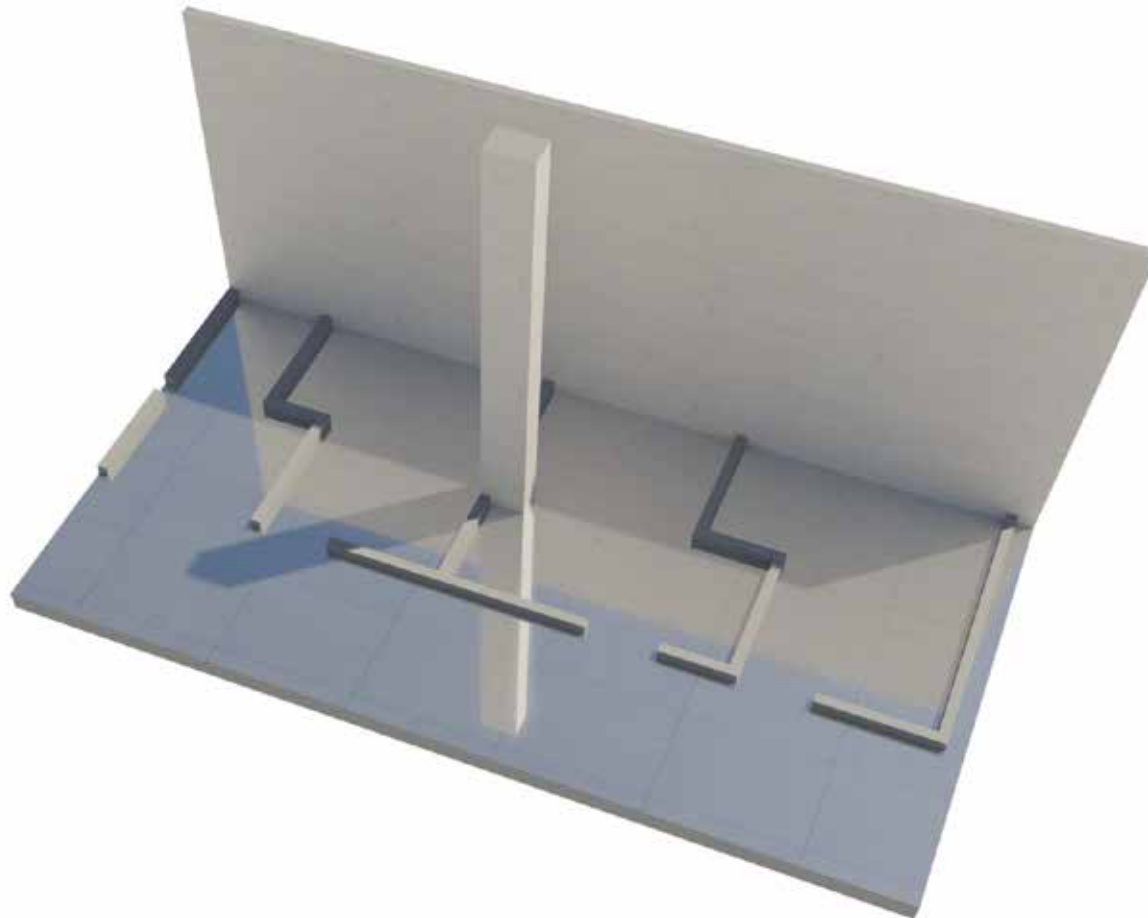
Imagen #87: Perspectiva interior recepción y sala de espera
Fuente: Elaboración propia, 2020.





Imagen #88: Perspectiva interior corredor externo de dormitorios
Fuente: Elaboración propia, 2020.

8.1.5 Detalle de evolución del módulo de dormitorio



Se generan pequeños muros de Ha para que los tubos de cartón no tengan contacto con el piso y esto no genere algún tipo de filtración hacia el pegamento en la unión de los dos materiales. Además, estos tendrán un tratamiento de impermeabilización.

Imagen #89: Modulaci3n de dormitorio (bases)

Fuente: Elaboraci3n propia, 2020.



En la siguiente imagen podemos observar las capacidades del modulo de dormitorio, cada habitación cuenta con una cama individual tamaño Twin (1.00 mt x 2.00m mt). Un espacio de trabajo para actividades personales o relacionadas a los talleres implicados. Además, de que en el corredor exterior se encuentra un pequeño espacio de lectura aprovechando la vista panorámica de esta área.

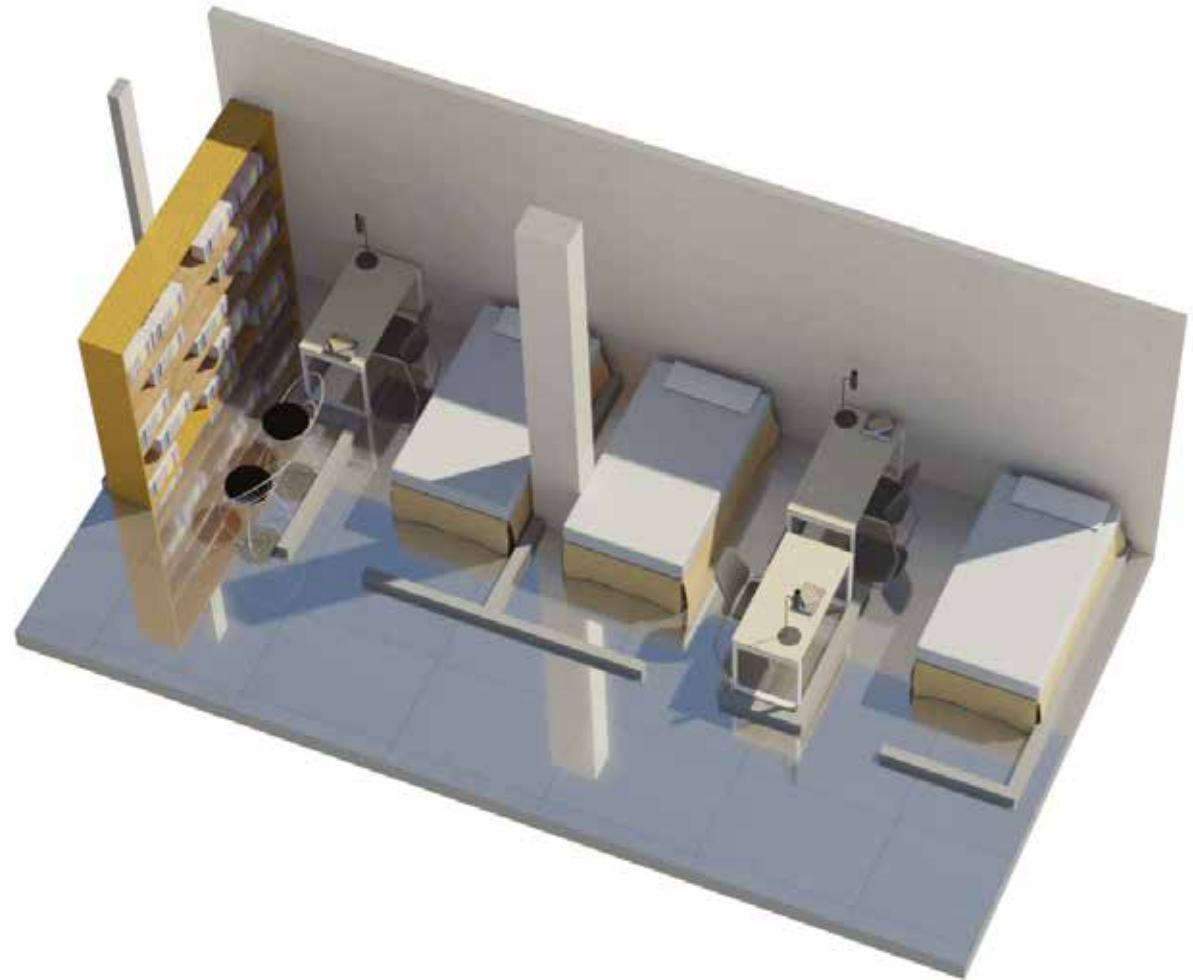
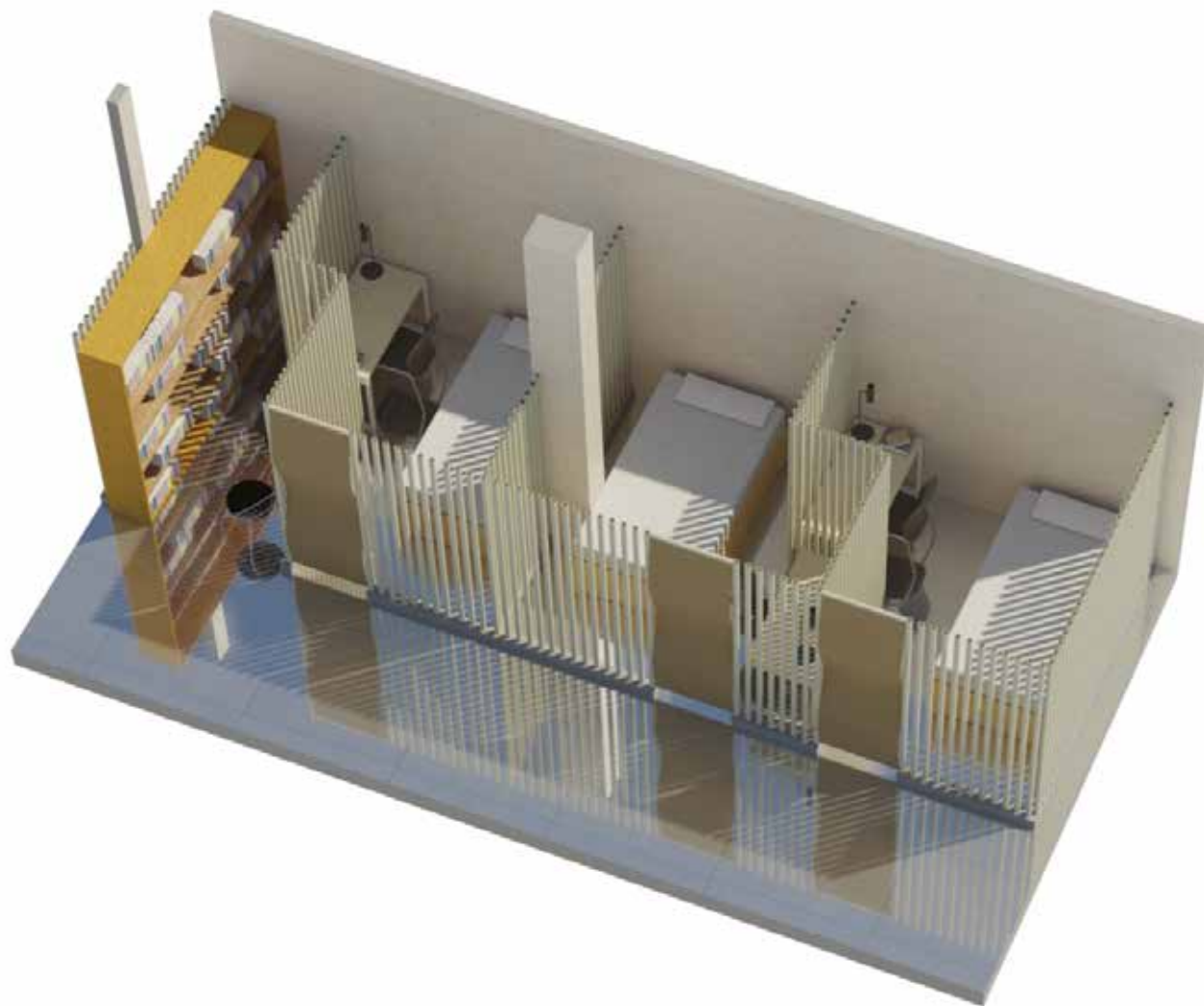


Imagen #90: Modulaci3n de dormitorio (amoblado)
Fuente: Elaboraci3n propia, 2020.





Los divisores de ambiente entre los dormitorios son a base de tubos de cartón tratados para soportar incidencias climáticas en espacios interiores, que generan un sentimiento de semi-privacidad para igual poder mantener monitoreo en todo momento. Para evitar el riesgo de un encierro se sustituyó la puerta de madera por una cortina.

Imagen #91: Modulaci3n de dormitorio (divisiones)

Fuente: Elaboraci3n propia, 2020.



Finalmente para permitir una circulación de luz y viento sin perjudicar la seguridad de la edificación. Se optó por una combinación entre vidrios templados de seguridad y un diseño de paneles de caña tratada y cortada como quiebrasoles.

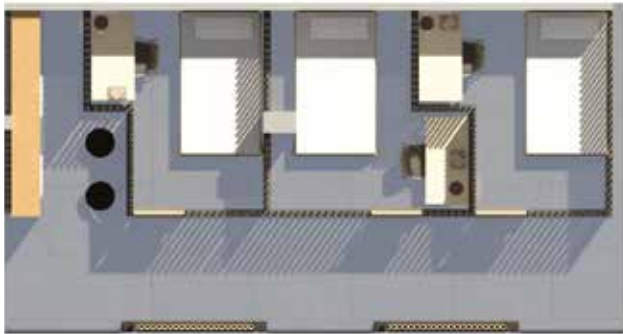


Imagen #92: Modulaci3n de dormitorio (vista a3rea)
Fuente: Elaboraci3n propia, 2020.

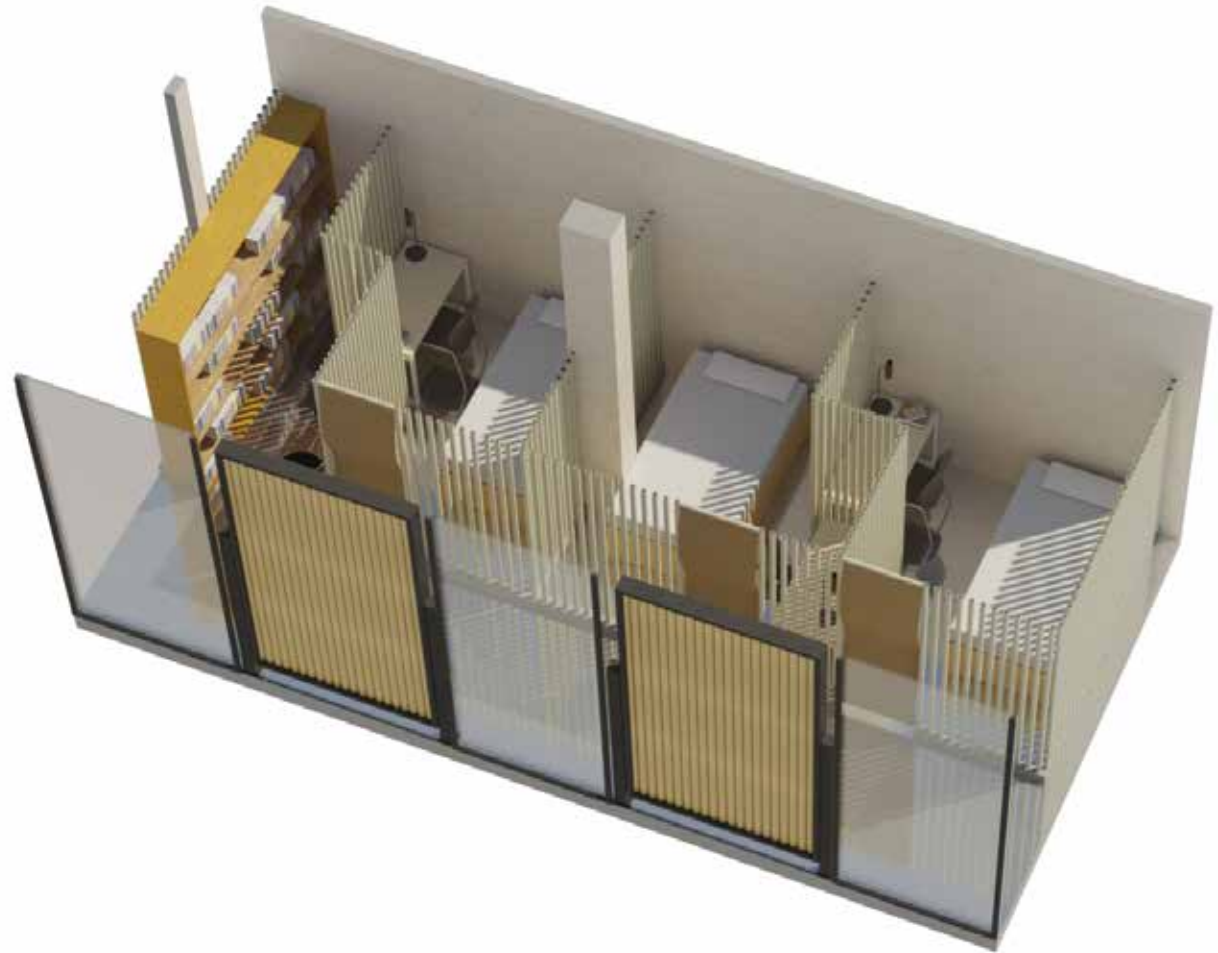


Imagen #93: Modulaci3n de dormitorio (cerramiento)
Fuente: Elaboraci3n propia, 2020.





CAPÍTULO 9

PRESUPUESTO REFERENCIAL

9.1. Presupuesto Referencial

PRESUPUESTO					
RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
1	TRABAJOS DE CAMPO				\$ 44,256,58
1.1	Ploteo de planos y copias varias	GLB	1,00	\$ 600,00	\$ 600,00
1.2	Limpieza de terreno (incluye derribos)	M2	633,20	\$ 3,50	\$ 2,216,20
1.3	Trazado y replanteo	M2	633,20	\$ 4,04	\$ 2,558,13
1.4	Cerramiento del solar de zinc. Altura 2,40 m	MI	66,23	\$ 2720	\$ 1,801,46
1.5	Letrero de obra	GLOBAL	3,00	\$ 150,00	\$ 450,00
1.6	Caseta de guardiana y bodega provisional	M2	80,00	\$ 59,91	\$ 4,792,80
1.7	Oficina de obra	M2	25,00	\$ 60,00	\$ 1,500,00
1.8	Instalacion electrica provisional	GLOBAL	1,00	\$ 1,900,00	\$ 1,900,00
1.9	Instalacion de agua provisional	GLOBAL	1,00	\$ 600,00	\$ 600,00
1.10	Guardianía (dos guardianes)	MES	7,00	\$ 1,800,00	\$ 12,600,00
1.11	Bodeguero/guardalmacen	MES	7,00	\$ 600,00	\$ 4,200,00
1.12	Agua potable para obra	MES	7,00	\$ 150,00	\$ 1,050,00
1.13	Consumo de luz	MES	7,00	\$ 450,00	\$ 3,150,00
1.14	Cisterna provisional o tanques de 500 lts. Aproximado	U	6,00	\$ 148,00	\$ 888,00
1.15	SS.HH. Trabajadores (6 unidades)	MES	7,00	\$ 750,00	\$ 5,250,00
1.16	Consumo de teléfono	MES	7,00	\$ 100,00	\$ 700,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	1,101,36	\$ 12,00	\$ 2,723,26
2.1	Excavacion y desalojo	DIA	30,00	\$ 68,52	\$ 13,216,32
2.2	Equipo de bombeo, desalojo y limpieza	M3	783,28	\$ 15,27	\$ 2,055,60
2.3	Relleno para cimentacion (mejoramiento).	GLB	1,00	\$ 600,00	\$ 44,256,58
B	OBRA GRIS				
3	ESTRUCTURAS				
3.1	CIMENTACIÓN				\$ 238,975,40
3.1.1	Plintos				
3.1.1.1	Replintillo e= 0,10cm mts f'c 180 Kg/cm2	M3	3,47	\$ 286,78	\$ 993,69
3.1.1.2	Plintos de hormigon f'c - 210 Kg/cm2	M3	34,65	\$ 446,58	\$ 15,474,00
3.1.1.3	Hierro Estructural Plintos	KG	3,358,00	\$ 1,75	\$ 5,876,50
3.1.2	Riostras				
3.1.2.1	Riostra de hormigon f'c -210 Kg/cm2	M3	16,94	\$ 460,83	\$ 7,806,46
3.1.2.3	Enconfrado de riostras	M2	225,33	\$ 12,08	\$ 2,721,99
3.1.3	Columnas de Hormigon				

Tabla #6: Presupuesto Referencial Fuente: Elaboración propia, 2020.



RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
3.1.3.1	Hierro estructural columna	KG	6.782,36	\$ 1,75	\$ 11.869,13
3.1.3.2	Encofrado de columna	M2	359,10	\$ 12,08	\$ 4.337,93
3.1.3.3	Columna de hormigon f'c -210 Kg/cm2	M3	32,32	\$ 643,82	\$ 20.807,62
3.1.4	Losa				
3.1.4.1	Hierro estructural malla electrosoldada 5.5mm	KG	2.623,20	\$ 1,89	\$ 4.957,85
3.1.4.2	Encofrado de Losa	M2	961,35	\$ 10,22	\$ 9.825,00
3.1.4.3	Losa de hormigon f'c -210 Kg/cm2	M3	303,77	\$ 435,22	\$ 132.206,78
3.1.5	Pilaretes 0,14 x 0,20	ML	255,95	\$ 22,49	\$ 5.756,32
3.1.6	Viguetas 0,14 x 0,20	ML	125,40	\$ 22,83	\$ 2.862,88
3.1.7	CISTERNA				
3.1.7.1	Hormigon de Cisterna	M3	4,36	\$ 177,50	\$ 774,61
3.1.7.2	Encofrado Cisterna	M2	35,69	\$ 12,08	\$ 431,14
3.1.8	Ascensor				
3.1.8.2	Hormigon de foso de ascensor	M3	6,29	\$ 177,50	\$ 1.116,48
3.1.8.2	Encofrado de foso de ascensor	M2	177,84	\$ 12,08	\$ 2.148,31
3.2	Estructura Metalica - Cubierta				\$ 148.765,58
3.2.1	Steel Panel de:				
3.2.2	Cubierta Galvalum e= 0,45mm	M2	212,11	\$ 15,72	\$ 3.334,37
3.2.3	Traslucida de policarbonato	M3	21,20	\$ 34,70	\$ 735,64
3.2.4	Panel Galvadum e= 0,45mm	KG	70,70	\$ 15,72	\$ 1.111,40
3.2.5	Flashing	M2	67,00	\$ 13,21	\$ 885,07
3.3	Estructura Metalica Cerramiento				
3.3.1	Cerramiento perimetral tubos rectangulares 5 cm con malla electrosoldada para enredadera	M2	208,00	\$ 630,12	\$ 131.064,96
3.3.2	Caña tratada de 4" 6mt	KG	70,00	\$ 9,00	\$ 720,00
3.3.3	Platinas metalicas de 50mm 6mt	M2	24,17	\$ 12,35	\$ 298,46
3.3.4	Enredadera	M3	57,20	\$ 175,33	\$ 10.028,88
3.4	Estructura Metalica Louvers/ Quiebrasoles				
3.4.1	Tubo rectangular de acero 100mm x 50mm x 3mm 6mt	U	700	\$ 44,77	\$ 313,39
3.4.2	Tubo rectangular de acero 50mm x 50mm x 3mm 6mt	U	700	\$ 26,33	\$ 184,31
3.4.2	Cana picada tratada 6mt	U	2700	\$ 3,30	\$ 891,00
4	MOMPOSTERÍA				\$ 88.092,45
4.1	Paredes bloque 9x19x39cm	M2	210,36	\$ 14,75	\$ 3.102,74
4.2	Paredes bloque 19x19x39cm	M2	597,75	\$ 23,05	\$ 13.778,14
4.3	Paredes Antepecho	M2	622,04	\$ 2,66	\$ 1.654,63
4.4	Enlucido interior de paredes	M2	390,49	\$ 5,81	\$ 2.268,75
4.5	Enlucido exterior de paredes	M2	1.195,50	\$ 6,90	\$ 8.248,95
4.6	Enlucido de columnas	M2	359,10	\$ 13,54	\$ 4.853,11



RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
4,7	Enlucido de tumbados	M2	283,77	\$ 6,27	\$ 1,779,24
4,8	Enlucido de pisos	M2	892,88	\$ 3,40	\$ 3,035,79
4,9	Enlucido de escalones	ML	59,77	\$ 3,06	\$ 182,90
4,10	Filos interiores	ML	619,40	\$ 2,35	\$ 1,455,59
4,11	Filos exteriores	ML	420,00	\$ 2,35	\$ 987,00
4,12	Cuadrada de boquetes para puertas y ventanas	ML	412,20	\$ 3,53	\$ 1,455,07
4,13	Rayado de fachada	M2	489,50	\$ 1,61	\$ 788,10
4,14	Moldura	M2	85,00	\$ 11,66	\$ 991,10
4,15	Aceras	M2	5,30	\$ 12,66	\$ 67,10
4,16	Andamios para enlucido de fachadas	GLOBAL	1,00	\$ 15,000,00	\$ 15,000,00
4,17	Limpieza en obra, jornaleros	MES	6,00	\$ 1,500,00	\$ 9,000,00
4,18	Desalojo de materiales	MES	6,00	\$ 2,500,00	\$ 15,000,00
4,19	Adoquinado (incluye base)	M2	184,75	\$ 25,95	\$ 4,794,26
5	RECUBRIMIENTO				\$ 53,375,53
5,1	Sobrepisos de porcelanato beige mate 60x60 (comedor y area común planta baja)	M2	92,925	\$ 34,26	\$ 3,183,61
5,2	Sobrepisos de porcelanato Zirconio mate gris claro60x60 (planta baja y plantas altas)	M2	646,40	\$ 42,37	\$ 27,387,97
5,3	Sobrepisos de ceramica arena clara (banos)	M2	68,465	\$ 18,72	\$ 1,281,66
5,4	Rastreras de porcelanato	ML	602,61	\$ 9,04	\$ 5,447,59
5,5	Ceramica en paredes	M2	254,98	\$ 28,33	\$ 7,223,58
5,6	Mesones de granito	ML	42,75	\$ 105,00	\$ 4,488,75
5,7	Tumbado de gypsum tipo losa	M2	283,77	\$ 12,00	\$ 3,405,24
5,8	Escalones de porcelanato	ML	119,64	\$ 8,00	\$ 957,12
6	IMPERMEABILIZACIÓN				\$ 3,488,69
6,1	Impermeabilizacion interior de cisterna	M2	1785	\$ 8,50	\$ 151,73
6,2	Impermeabilizacion de cajas de aguas servidas y aguas lluvias	U	16,00	\$ 38,50	\$ 616,00
6,3	Impermeabilizacion de losa de cubierta	M2	272,11	\$ 8,75	\$ 1,380,96
6,4	Pintura epóxica	M2	20,00	\$ 17,00	\$ 340,00
7	PINTURA				\$ 17,373,28
7,1	Pintura interior	M2	2,809,44	\$ 3,60	\$ 10,113,97
7,2	Pintura exterior	M2	802,16	\$ 7,90	\$ 6,337,06
7,3	Pintura en tumbados	M2	283,77	\$ 3,25	\$ 922,25
8	ALUMINIO Y VIDRIO				\$ 32,184,00
8,1	Ventanas de aluminio y vidrio	M2	153,80	\$ 180,00	\$ 27,684,00
8,2	Puertas de aluminio y vidrio templado antivandálica	M2	6,00	\$ 750,00	\$ 4,500,00
8-1	VIDRIO DE SEGURIDAD				\$ 13,584,00
8,01,01	Vidrio Templado	M2	169,80	\$ 80,00	\$ 13,584,00
9	CARPINTERIA EN MADERA				\$ 12,922,94
9,1	Puertas de madera 0,60 x 2,20	U	8,00	\$ 402,73	\$ 3,221,84



RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
9.2	Puertas de madera 0.70 x 2.20	U	8,00	\$ 417,76	\$ 3,342,08
9.3	Puertas de madera 0.80 x 2.20	U	4,00	\$ 456,37	\$ 1,825,48
9.4	Puertas de madera 0.90 x 2.20	U	8,00	\$ 496,87	\$ 3,974,96
9.5	Puertas de madera 1.00 x 2.20	U	1,00	\$ 558,58	\$ 558,58
10	CARPINTERIA METÁLICA				\$ 3,579,25
10.1	Pasamanos en escalera tubos de acero inoxidable vari	ML	28,95	\$ 115,00	\$ 3,329,25
10.2	Puertas metalicas	U	1,00	\$ 250,00	\$ 250,00
11	COMPLEMENTARIOS				\$ 69,064,90
11.1	Tolda de protección	GLOBAL	2354,85	\$ 1,82	\$ 4,285,83
11.2	Estibada de materiales	MES	6,00	\$ 1,450,00	\$ 8,700,00
11.3	Elementos de seguridad de obreros	GLOBAL	1,00	\$ 8,755,00	\$ 8,755,00
11.4	Pólizas y seguros	GLOBAL	1,00	\$ 45,000,00	\$ 45,000,00
11.5	Colocación plantas ornamentales en jardineras	M2	15,30	\$ 151,90	\$ 2,324,07
12	PIEZAS SANITARIAS				\$ 6,892,00
12.1	Inodoros con sensor de descarga	U	8,00	\$ 350,00	\$ 2,800,00
12.2	Inodoro enlogado american stabdard	U	2,00	\$ 150,00	\$ 300,00
12.3	Lavatorio	U	6,00	\$ 150,00	\$ 900,00
12.4	Mueble de baño	U	6,00	\$ 150,00	\$ 900,00
12.5	Grifería de Lavamanos	U	5,00	\$ 90,00	\$ 450,00
12.6	Llaves angulares	U	5,00	\$ 5,10	\$ 25,50
12.7	Desagues de 1/4"	U	10,00	\$ 9,50	\$ 95,00
12.8	Caucho reductor	U	10,95	\$ 1,20	\$ 12,00
12.9	Lavaplatos	U	1,00	\$ 120,00	\$ 120,00
12.10	Grifería lavaplatos	U	1,00	\$ 70,00	\$ 70,00
12.11	Desagues de 1/2"	U	6,00	\$ 10,75	\$ 64,50
12.12	Calefones	U	3,00	\$ 385,00	\$ 1,155,00
C	INGENIERIAS				
13	INSTALACIONES VERTICALES				
13.1	ASCENSORES				\$ 65,000,00
13.1.1	Ascensores Mitsubishi Capacidad 8 personas	U	1,00	\$ 65,000,00	\$ 65,000,00
H-1	INSTALACIONES SANITARIAS				
13.2	SISTEMA DE AA, PP, FRÍA				\$ 15,411,26
13.2.1	Tubería y accesorios de pvc termofusión d=90mm	ML	12,00	\$ 8,66	\$ 103,92
13.2.2	Tubería y accesorios de pvc termofusión d=50mm	ML	26,65	\$ 8,11	\$ 216,13
13.2.3	Tubería y accesorios de pvc termofusión d=40mm	ML	15,30	\$ 7,46	\$ 114,14
13.2.4	Tubería y accesorios de pvc termofusión d=32mm	ML	36,10	\$ 7,23	\$ 261,00
13.2.5	Tubería y accesorios de pvc termofusión d=20mm	ML	3,60	\$ 6,78	\$ 24,41
13.2.6	Puntos de AAPP de 3/4"	U	10,00	\$ 40,79	\$ 407,90



RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
13.2.7	Puntos de AAPP de ½"	U	16,00	\$ 45,30	\$ 724,80
13.2.8	Válvula de compuerta d = 4"	U	2,00	\$ 38,77	\$ 77,54
13.2.9	Válvula de compuerta d = ¾"	U	3,00	\$ 41,00	\$ 123,00
13.2.10	Válvula de compuerta d = ½"	U	6,00	\$ 42,55	\$ 255,30
13.2.11	Válvula check d = ¾"	U	1,00	\$ 44,00	\$ 44,00
13.2.12	Panel para 2-4 medidores AAPP	U	1,00	\$ 125,00	\$ 125,00
13.2.13	Banco reductor de Presión	U	1,00	\$ 78,00	\$ 78,00
13.2.14	Llaves de manquera	U	2,00	\$ 23,56	\$ 47,12
13.2.15	Acometida de AAPP D= 1½"	ML	50,00	\$ 6,78	\$ 339,00
13.2.16	Interconexión de Cisterna	U	1,00	\$ 500,00	\$ 500,00
13.2.17	Tubería y accesorios para Cisterna y Equipo de bombeo	GLOBAL	1,00	\$ 12,000,00	\$ 12,000,00
13.3	SISTEMA DE AA. SS. Y VENTILACIÓN				\$ 14,796,80
13.3.1	Colector de PVC NOVAFORT ø 160mm	ML	39,40	\$ 26,81	\$ 1,056,31
13.3.2	Tubería de PVC Desague ø 110mm (incl. accesorios)	ML	23,95	\$ 14,04	\$ 336,26
13.3.3	Tubería de PVC Desague ø 75mm (incl. accesorios)	ML	10,90	\$ 12,33	\$ 134,40
13.3.4	Tubería de PVC Desague ø 50mm (incl. accesorios)	ML	26,15	\$ 9,39	\$ 245,55
13.3.5	Tubería de PVC Desague ø 20mm (incl. accesorios)	ML	1,00	\$ 782	\$ 782
13.3.6	Puntos de AA-SS de 110 mm	U	8,00	\$ 52,53	\$ 420,24
13.3.7	Puntos de AA-SS de 50 mm	U	12,00	\$ 39,44	\$ 473,28
13.3.8	Puntos de AA-SS de 20 mm	U	2,00	\$ 27,42	\$ 54,84
13.3.9	Punto para ventilación de 50 mm	U	8,00	\$ 15,37	\$ 122,96
13.3.10	Remate de ventilación en cubierta	U	8,00	\$ 9,39	\$ 75,12
13.3.11	Instalación de Piezas Sanitarias	U	16,00	\$ 34,15	\$ 546,40
13.3.12	Equipo de bombeo de pozos AASS cuerto de basura, (1 bomba de 1/2 hp, accesorios y puesta en marcha)	GLOBAL	1,00	\$ 3,250,00	\$ 3,250,00
13.3.13	Caja de Registro con Tapa de grafito esferoideal (Incluida obra civil)	U	7,00	\$ 1,106,90	\$ 7,748,30
13.3.14	Extractores de SSHH	U	6,00	\$ 54,22	\$ 325,32
13.4	SISTEMA DE AA. LL.				\$ 12,969,09
13.4.1	Colector de PVC NOVAFORT ø 175mm (incluye obra civil)	ML	28,25	\$ 42,79	\$ 1,208,82
13.4.2	Tubería de PVC Desague ø 110mm (incl. accesorios)	ML	55,65	\$ 14,04	\$ 781,33
13.4.3	Tubería de PVC Desague ø 75mm (incl. accesorios)	ML	24,20	\$ 11,33	\$ 274,19
13.4.4	Puntos para Sumidero de 110 mm	U	7,00	\$ 788	\$ 55,16
13.4.5	Puntos para Sumidero de 75 mm	U	4,00	\$ 6,24	\$ 24,96
13.4.6	Equipo de bombeo de pozos AALL	GLOBAL	1,00	\$ 3,250,00	\$ 3,250,00
13.4.7	Caja de Registro de H.S. (inc. Tapa de Grafito esferoideal y obra civil)	U	4,00	\$ 1,843,66	\$ 7,374,64
14	CLIMATIZACIÓN				\$ 125,000,00
14.1	Materiales para paso de tuberías y ductos (Incluye Rejillas)	GL			\$ 125,000,00



RUBRO No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	COSTO / PU	TOTAL
14,2	SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE COCINAS				\$ 6,980,48
	EQUIPOS				
14,2,1	Extractor Centífugo hongo 1800 CFM, motor 3/4hp, 110-220 v, 1/60 1700 rpm	U	1,00	\$ 495,48	\$ 495,48
14,2,2	Ducto en acero galvanizado de 10"x24"	KG	1,100,00	\$ 5,10	\$ 5,610,00
14,2,3	Materiales para la instalación	GB	1,00	\$ 550,00	\$ 550,00
14,2,4	Mano de obra	GB	16,00	\$ 325,00	\$ 325,00
15	SISTEMA ELECTRICO				\$ 13,267,42
15,1	Tablero medidor	U	1,00	\$ 521,79	\$ 521,79
15,2	Punto Tomacorriente de 110v	U	62,00	\$ 47,75	\$ 2,960,50
15,3	Punto Tomacorriente de 220v	U	3,00	\$ 33,51	\$ 100,53
15,4	Punto Tomacorriente de 220v A/C	U	12,00	\$ 68,17	\$ 818,04
15,5	Punto Interruptor Simple	U	14,00	\$ 18,75	\$ 262,50
15,6	Punto Interruptor Doble	U	11,00	\$ 20,14	\$ 221,54
15,7	Punto Interruptor Triple	U	6,00	\$ 19,43	\$ 116,58
15,8	Puntos de luz	U	173,00	\$ 47,78	\$ 8,265,94
16	SISTEMA DE SEGURIDAD				\$ 50,598,25
16,1	Sistema de CCTV	U	1,00	\$ 37,351,00	\$ 37,351,00
16,2	Sistema de Control de Acceso	U	1,00	\$ 13,247,25	\$ 13,247,25
17	SISTEMA DE COMUNICACIONES				\$ 35,000,00
	Sistema de comunicaciones	U	1,00	\$ 35,000,00	\$ 35,000,00
18	RUBROS NO CONSIDERADOS				\$ 20,903,71
18,1	Tubos de carton tratados 2mt ø60mm	U	519,00	\$ 3,09	\$ 1,603,71
18,2	Jefe de Recursos	MES	6,00	\$ 3,200,00	\$ 19,200,00
	SUBTOTAL				\$ 1,113,573,72
	IMPREVISTOS 1%				\$ 33,407,21
	SUBTOTAL				\$ 1,146,980,94
	DIRECCIÓN TÉCNICA 12%				\$ 137,637,71
	SUBTOTAL				\$ 1,284,618,65
	IVA 12%				\$ 154,154,24
	TOTAL				\$ 1,438,772,89





CAPÍTULO 10

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1 Conclusión

En conclusión, el centro histórico de Guayaquil es un punto focal para encontrarse con la problemática de las personas indigentes en la calle. Los entes municipales ni estatales han sido capaces de abordar esta problemática, manteniéndose desde lejos con un mínimo de interés por la persona y un mayor interés por la protección y conservación del espacio público, que muchas veces es “hogar” para estas personas.

Es por eso que este tipo de edificaciones con esta función van a formar parte importante en el desarrollo de la ciudad de Guayaquil y su centro. Enfrentarse a una problemática como la indigencia o personas que sufren de situación de calle es un problema largo y extenso que puede crecer con el tiempo. Tomando como referencia los casos actuales que ciudades alrededor del mundo están sufriendo a causa de la Pandemia del COVID-19, mucha población guayaquileña reconoce que es vital salir a trabajar porque para ellos el trabajo del día significa poder abastecerse de comida y servicios básicos. Se proyecta un crecimiento de indigencia en los meses por venir, debido a que muchas personas que a pesar de tener un ingreso no han podido generar el mínimo para continuar con sus pagos de arriendo o servicios básicos.

Por lo que es necesario enfatizar la importancia de un refugio que acople el programa y requisitos para permitir la reintegración de la persona a la vida laboral estable. Significará un respiro temporal, en el cual puede volver a ponerse de pie y revertir su situación en base al esfuerzo propio.

10.2 Recomendaciones

- Crear una alianza estratégica de apoyo entre entidades públicas, principalmente la Municipalidad de Guayaquil, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Inclusion Económica y Social, ya que, nuestra propuesta aporta positivamente a problemáticas que enfrentan dichas instituciones. A ellas se les pediría consultoría y monitoreo del progreso del Refugio como programa de reintegración social. Además, de ellos puede venir la principal fuente de ingresos ya que el refugio operaría en base a donaciones y aportes públicos.
- Análisis posterior para evaluar el impacto generado en la zona con respecto a la tasa de indigencia y desempleo en el Centro de Guayaquil para poder replicar el programa en otros puntos focales de la ciudad o incluso en otras provincias.
- Mantener el programa fresco integrando nuevas actividades recreativas y talleres en base a las demandas de las personas que estén actualmente en el refugio.







CAPÍTULO 11

ANEXO

11.1 Formato de encuesta

1) ¿Con cuántas personas enfrenta la situación de indigencia (familiares)?

- A) Solo
- B) 1 acompañante
- C) 2 - 3 acompañantes
- D) más de 3 acompañantes

2) A su criterio, ¿cuál de las siguientes fue la causa para llevarlo a su estado de indigencia?

- A) Ruptura de lazos familiares/ sociales.
- B) Desempleo.
- C) Drogas u otros vicios.
- D) Fracaso en reintegrarse a la sociedad por causa penal.
- E) Otras _____ (Migración/ Desplazamiento interno)

3) ¿Cree usted que es importante aumentar la disponibilidad de los refugios/ centros de apoyo?

SI _____

NO _____

4) ¿Con qué frecuencia usted acude a refugiarse en albergues temporales?

- A) En cada oportunidad que se presente
- B) 2-3 veces por semanas
- C) Mensualmente cuando sea de urgencia
- D) No busca refugio/ 1ra vez que acude

5) ¿Considera usted que la estabilidad laboral es importante para salir de la situación de calle?

SI _____

NO _____

6) ¿Le gustaría formar parte de una taller de capacitación técnica de forma gratuita?

SI _____

NO _____

7) Si le dieran la oportunidad de capacitarse en un área para impulsar sus probabilidades de adquirir empleo estable, ¿en cuál de los siguientes sectores estuviera dispuesto a aprender?

- A) Obras civiles (oficial, albañilería, fierrero, bodeguero, etc.)
- B) Emprendimiento
- C) Trabajo de campo (camaronera, bananera, entre otras)
- D) Seguridad
- E) Taller/ Limpieza/ Bodeguero

8) ¿Cuánto tiempo estuviera dispuesto a invertir en dichas capacitaciones?

- A) 1 semana
- B) 2 semanas
- C) 3 semanas
- D) 4 semanas o más (El tiempo que sea necesario)

9) A su criterio y experiencia, ¿qué es lo que más anhela en su situación de calle?

- A) Alimentación correcta
- B) Dormitorio
- C) Empleo
- D) Aseo
- E) Otras _____ (Todo en conjunto)



10) A su criterio, ¿qué espacios son más esenciales en un refugio temporal?

- A) Comedor
- B) Talleres de capacitación
- C) Espacios Recreativos (canchas, jardines, áreas abiertas)
- D) Dormitorios amplios
- E) Sugerencia _____ (Charlas Psicológicas)

11.2 Formato de Entrevista

Entrevista al encargado de la Fundación RESA (Refugio del Espíritu Santo)

Nombre: Marco Escalante

Edad: 23 años

Años encargados del refugio: Desde Febrero 2019 en RESA, previamente 7 años trabajando la problemática en el exterior.

¿En su amplia experiencia administrando el refugio, cuales son las principales características de los indigentes que se albergan aquí?

Normalmente de la calle recibimos muchos, distintos perfiles, de personas que han sufrido rupturas familiar, que han perdido esposas, hijos, que eso los ha llevado a depresión. Por consiguiente, generaron problemas con vicios, alcoholismo. Por otro lado, tienen distintos niveles de educación desde nivel básico hasta universitario. No existe una sola categoría para poder englobar a todos, cada quien tiene su propio pasado.

¿Cuáles son las principales razones por las que estos individuos han recurrido a las calles por la indigencia?

Creo que no les ha quedado de otra. Muy pocos voluntariamente deciden lanzarse a las calles, ya sea por un problema familiar o un divorcio o algo por el estilo que ellos toman el golpe fuerte de salir. Otros vienen saliendo de prisión y no pueden conseguir empleo

y les toca decaer en las calles. Otros tienen problemas psiquiátricos y no existe un lugar que los pueda acoger. En este refugio hemos acogido a algunos pacientes que han venido desde una clínica que ya no los podía albergar, pero se dificulta mucho por su necesidad de medicamentos que no podemos cubrir. Intentamos de la mejor manera posible que se involucren en emprendimientos.

Dentro de los muchos transeúntes que pasan las noches, ¿cuántos de ellos son reincidentes y se han albergado en más de una ocasión?

Aquí para poder entrar tienen que hacer un registro, una vez que cumplan con el registro, ellos vienen todos los días. De esta manera se les puede dar un seguimiento y asegurarnos de que no están recayendo en algún vicio que pudieron haber tenido o que tengan activo. Los ecuatorianos se mantienen un tiempo indefinido, se va evaluando la persona, como va adaptándose a las distintas oportunidades que se le dan.

Con el tema de los migrantes se les ayuda de 1 a 2 semanas generalmente, dependiendo de cada caso particular, eso porque nosotros no nos enfocamos particularmente en estos casos por que vienen con un perfil completamente distinto, entonces, meramente es un tema que no podemos ignorar esta necesidad tan grande que se ven en la ciudad. Por eso los ayudamos con un baño, una comida, algo básico.



¿Considera usted que la falta de albergues y centros de refugio para las personas sin hogar es un problema creciente en la ciudad de Guayaquil?

Es un problema muy serio, nosotros somos el único refugio que atiende a esta población. Existe otro que solo atiende a una población de adulto mayor. Aquí tenemos personas que están todavía en edad productiva que es hacia dónde va dirigido este proyecto, que están desatendidos y cada día mas que están en la calle, los expone a todos los vicios y problemáticas que tienen que enfrentarse. Si hace falta apoyo, nosotros hemos tenido gran respuesta de la ciudad que han dado una mano. Pero hace falta el apoyo de una fuerza mayor, una institución que se haga cargo.

¿Cuál es su postura frente al brindar apoyo a migrantes extranjeros primero que a los nacionales?

No se puede atender uno, y dejar a un lado al otro. Se debe intentar darle la ayuda y la atención a cada uno, en las necesidades principales. Ahorita en la calle está generando conflictos entre ecuatorianos y venezolanos porque ayudan a uno y a otro. Incluso aquí dentro del refugio hemos tenido problemas entre ellos pero se ha podido manejar. El problema es que unos empiezan a victimizarse mucho y esto los desmotiva cuando ven que a uno lo están ayudando más que al otro. Tienen esa excusa de que a mi no me están ayudando y nadie quiere que yo me superé, por ende me voy a quedar aquí donde estoy. La ayuda la necesitan ambos, cada uno de una manera distinta pero no se puede decir que uno la necesita más que otra.

Bajo su criterio y experiencia, ¿qué áreas , espacios o servicios han demostrado ser más impactantes (positivamente) para los indigentes que recurren este albergue?

Todo el tema de capacitaciones, el apoyo personalizado con los emprendimientos, el poder darles un seguimiento a cada uno. Hace que ellos se sientan valiosos, importantes y se los puede ir empujando para que ellos puedan. Tantos años han pasado enfrentando las calles y poco a poco están viendo cómo salir. Si se les puede capacitar o certificar para ellos sería genial poder presentarse con un papel que diga "maestro albañil" por ejemplo.

¿Cree usted que estas personas están dispuestas a capacitarse en algo técnico que les impulse sus probabilidades de adquirir una estabilidad laboral?

Tenemos que descartar un grupo de personas que no entran en razón de la situación en la que están viviendo porque pasan drogados o alcoholizados. Personas que no quieren salir de ahorita de las calles, porque tienen cómodamente organizado que el Lunes comen en un lugar, que el Martes los atiende otra fundación, ya todo se la saben. Entonces se acostumbran a esta vida libre de responsabilidades y tristemente pasa. Pero hay otra población que sí está dispuesta a salir a luchar a volver a ver a su familia, dar algo a sus hijos. El tema de los documentos, los mismos ecuatorianos a veces empeñan su cédula, o se les pierde, se las roban, lo mismo ocurre con los venezolanos y quedan varados.

En su opinión, ¿estaría de acuerdo con la idea de capacitar a estas personas y a la vez albergarse en el refugio para mantener un contacto y monitoreo constante?

Me parece una muy buena idea, nosotros también estamos haciendo algo muy similar. De esta forma se les puede dar un mayor seguimiento a cada uno de ellos, se les evita pues que ellos estén afuera en las calles, en vicios patentes. El tema de la capacitación es algo que necesitan, muchos de ellos no tuvieron la oportunidad de esa educación formal o esa labor y si logras poder darles un papel que reconozca que ellos son ej: soldador, carpintero, albañil, etc. Les va a servir. Si es un tema de emprendimiento pues van a tener mejor idea de cómo salir adelante con esta alternativa. Ahorita la ciudad sufre un tema de desempleo, pero a mi criterio mientras más se torne a estas alternativas de empleos informales o emprendimientos pequeños pueden dar resultados más inmediatos para ellos, pero deben aprender a darle escala a esos negocios.







CAPÍTULO 12

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

12.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Albergue San Juan de Dios. (2017, February 20). Personas sin hogar | Albergue HSJD. Retrieved October 9, 2019, from <http://www.alberguesanjuandediosmadrid.org/personas-sin-hogar/>

Armino, K. P., & Eizagirre, M. (2005). Diccionario de Acción Humanitaria. Retrieved October 4, 2019, from <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>

Arquitectos, D. H. (n.d.). Douglas Dreher Arquitectos. Retrieved October 8, 2019, from http://www.douglasdreher.com/proyectos/regeneracion_urbana_guayaquil/

ASAMBLEA NACIONAL. (2008). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR (Registro Oficial 449). Retrieved from https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Avramov, D. (1995) Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness. edn. Bruselas: FEANTSA. Retrieved May, 2019 from: <http://noticiasph.org/IMG/pdf/est03.pdf>

Bernat, T. (2002). ESTUDIO PSICOPATOLÓGICO DEL ESTATUS DE DESEMPLEO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-LABORAL. Retrieved July 26, 2019, from <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/2832/TESES138.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bosque Protector La Prosperina. (2018, August 19). MONO AULLADOR. Retrieved December 4, 2019, from <http://www.bosqueprotector.espol.edu.ec/biodiversidad/mono-aullador/>

Chum, A. L. (2015). Problemática social por la falta de un albergue para indigentes en el cantón de Santo Domingo con el fin de cumplir los grandes objetivos del buen vivir. Retrieved May 12, 2019, from <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/2416>

Climate-Data Org. (n.d.). Clima Guayaquil: Temperatura, Climograma y Tabla climática para Guayaquil - Climate-Data.org. Retrieved December 4, 2019, from <https://es.climate-data.org/america-del-sur/ecuador/provincia-del-guayas/guayaquil-2962/>

El Comercio. (2010, November 26). El frío cala en la piel del indigente. Retrieved October 23, 2019, from <https://www.elcomercio.com/tendencias/frio-cala-piel-del-indigente.html>

El Expreso. (2017, May 22). El 'huésped' que desafía la seguridad de los puentes. Retrieved October 23, 2019, from <https://www.expreso.ec/actualidad/el-huesped-que-desafia-la-seguridad-de-los-puentes-KN1348419>

El Expreso. (2019, July 9). La creciente mendicidad. Retrieved October 23, 2019, from <https://www.expreso.ec/opinion/cartas-de-lectores/faltadeempleo-empresas-iess-actualidad-GL2962181>

El Universo, (2017). 300 indigentes viven en calles y bajo puentes. Retrieved from: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/01/nota/6209131/300-indigentes-viven-calles-bajo-puentes>

El Universo.(2015, March 20). Calles céntricas, refugio para personas sin hogar. Retrieved October 4, 2019, from <https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/19/nota/4675621/calles-centricas-refugio-personas-hogar>

El Universo. (2019, November 28). Estación Parque Centenario de la Aerovía, con avance del 70%. Retrieved December 4, 2019, from <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/07/30/nota/7448913/estacion-parque-centenario-aerovia-avance-70>

FUNCIÓN EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2017). CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD (Oficio No.T.4570-S/n.1-10-1516). Retrieved from <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/COOTAD.pdf>

Godinez, J. L. (2014). CENTRO DE ATENCIÓN Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Retrieved from http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3871.pdf

Guayaquil es mi destino. (n.d.). Flora y Fauna | Bienvenidos a Guayaquil. Sitio web oficial turístico de la ciudad. Retrieved December 4, 2019, from <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/flora-y-fauna>



Hernandez, G. R., Lugo, C. S. J., & de León, M. D. C. P. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Interamerican Journal of Psychology*, 45(2), 193-201. Recuperado en:

ILO fourteenth international conference of labour statisticians, Geneva, 28 octubre-6 noviembre 1987, General report, Ginebra, International Labour Office. Recuperado en: <https://core.ac.uk/download/pdf/38819196.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019, July 15). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Junio 2019. Retrieved September 20, 2019, from https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Junio-2019/Boletin_tecnico_pobreza_y_desigualdad_junio_2019.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (n.d.). Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Retrieved October 8, 2019, from <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>

KIESELBACH, T. (1989). "El desempleo juvenil: consecuencias en la salud y recomendaciones para las intervenciones psicosociales". En J.R. TORREGROSA, J. BERGERE y J.L. ÁLVARO. (1989). "Juventud, Trabajo y Desempleo: un análisis psicosociológico". Centro de Publicaciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

López, V. (2019, August 21). La inmigración vuelve más notoria la falta de albergues. Retrieved October 23, 2019, from <https://www.expreso.ec/guayaquil/inmigrantes-venezolanos-parques-viviendas-YB3065881>

MARNETOFT, SU; SELANDER, J; BERGROTH, A; EKHOLM, J. (1997). "The unemployed sicklisted and their vocational rehabilitation". *International Journal of Rehabilitation Research*. 1997 Sep; 20(3): 245-53.

Mary's Place Organization. (n.d.). Mary's Place Programs. Retrieved October 23, 2019, from <https://www.marysplaceseattle.org/programs>

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. (2013). ACUERDO MINISTERIAL (No. 000154). Retrieved from <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/ESTATUTO-ORGA%CC%81NICO-POR-PROCESOS-MIES-al-09-enero-2013-5.pdf>

Ministerio de Inclusion Economica y Social (2012). Ecuador - Ministerio de Inclusión Económica y Social (Ministry of Social and Economic Inclusion) Retrieved May 15, 2019 from: <https://socialprotection.org/institutions/ecuador-ministerio-de-inclusi%C3%B3n-econ%C3%B3mica-y-social-ministry-social-and-economic>

Ministerio de Trabajo, Migraciones, y Seguridad Social del Gobierno de España. (n.d.). Formas de la precariedad laboral | ISTAS. Retrieved October 8, 2019, from <https://istas.net/salud-laboral/trabajos->

[trabajadores-y-colectivos/trabajo-precario/formas-de-la-precariidad-laboral](#)

Ministro de Relaciones Laborales. (2014). EMITIR LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (No. MRL-2014-0136). Retrieved from <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2014/07/NORMA-DE-CAPACITACI%C3%93N-RO-296-de-24-julio-2014-Y-DELEGACI%C3%93N-UATH-RO-252.pdf>

Molina-Moreira, N., Lavayen-Tamaya, J., & Fabara-Suarez, M. (2015). Árboles de Guayaquil (978-9978-25-072-3). Retrieved from https://www.academia.edu/34494257/%C3%81RBOLES_DE_GUAYAQUIL?auto=download

Rodenas, J. M. (2015). "ALBERGUE TEMPORAL Y EQUIPAMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA" JALAPA, GUATEMALA (200120504). Retrieved from <http://www.repositorio.usac.edu.gt/6627/1/JACQUELINE%20MELISSA%20RODENAS%20AVALOS.pdf>

Rosas Carmona, M. J. (2019, October 1). Los 8 efectos psicopatológicos de la indigencia. Retrieved October 4, 2019, from <https://psicologiyamente.com/clinica/efectos-psicopatologicos-de-indigencia>

Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. (2016). Proceso de transición de los Centros de Capacitación Ocupacional y de Enseñanza de Idiomas del Ministerio de Educación



al Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional, en ejecución | Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. Retrieved October 4, 2019, from <http://www.cualificaciones.gob.ec/proceso-de-transicion-de-los-centros-de-capacitacion-ocupacional-y-de-ensenanza-de-idiommas-del-ministerio-de-educacion-al-sistema-nacional-de-cualificaciones-y-capacitacion-profesional-en-ejecucion/>

SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL -SECAP. (2016). REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE PERSONAS (Registro Oficial 866). Retrieved from <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/06NOR2016-REGLAMENTO05.pdf>

SNGR, OIM. Normativa para la aplicación de estándares de ayuda humanitaria en emergencia en alimentos, cocina, hogar y limpieza. Quito, 2011. Recuperado en: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/Guia-de-Alojamientos-Temporales.pdf>

Tandazo, J. E. (2012, October). "PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CAÑA GUADUA COMO MATERIAL ALTERNATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE VIVIENDA TIPO DE UNA Y DOS PLANTAS, EMPLEANDO CAÑA GUADUA EN SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES ". Retrieved January 26, 2020, from <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5892/1/T-ESPE-034425.pdf>

UNICEF, MIES. Manual de Albergues de Emergencia. Quito. 2008. Recuperado en: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/Guia-de-Alojamientos-Temporales.pdf>

Weather Spark. (n.d.). Clima promedio en Guayaquil, Ecuador, durante todo el año - Weather Spark. Retrieved December 4, 2019, from <https://es.weatherspark.com/y/19346/Clima-promedio-en-Guayaquil-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2015, marzo). LEY ORGÁNICA PARA LA JUSTICIA LABORAL Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO EN EL HOGAR. Recuperado 8 diciembre, 2019, de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/LEY-ORGANICA-PARA-LA-JUSTICIA-LABORAL-Y-RECONOCIMIENTO-DEL-TRABAJO-EN-EL-HOGAR.pdf>

Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional. (2013). LEVANTAMIENTO NACIONAL DENECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL 2013. Recuperado 8 diciembre, 2019, de <https://www.secap.gob.ec/wp-content/PUBLICACIONES/2013/Informe%20Lev.%20Neces.%20Capac.%20SECAP%202013.pdf>





Autor
José Alfredo Ponce Martínez

